



Facultad de Humanidades
Instituto de Sociología
Carrera de Sociología

**Significaciones en torno al ejercicio de ciudadanía a propósito
del uso del espacio público.**

El caso de la Plaza O'Higgins de Valparaíso.

Memoria de Grado para optar al Grado de Licenciada en Sociología y
Título Profesional de Socióloga

GABRIELA PAZ CONTRERAS ESCUDERO

Profesora Guía:
Paula Quintana Meléndez.

NOVIEMBRE, 2016

AGRADECIMIENTOS:

En primer lugar quiero agradecer a mis papás por las herramientas que me han entregado a lo largo de la vida y la infinita paciencia que han tenido durante este largo (y finito) proceso que ha sido mi vida universitaria.

A mis hermanas por ser muy lindas y nunca preguntarme cuándo iba a terminar. Les agradezco su discreción.

A mi profesora guía por, precisamente guiarme a lo largo de este proceso con una paciencia infinita, muchísimas gracias, Paula.

A mis amigas y ahora futuras colegas por leerme, aconsejarme e intercambiar puntos de vista. Fue un proceso más que necesario, muchas gracias Feña, Verito, Caro, Ale. Nati, gracias especiales a ti, por toda la ayuda, los almuerzos, las onces, desayunos, desvelos y maratónicas jornadas de tesis que compartimos. Realmente, te debo muchísimo a la hora de ponerle punto final a esto.

A mis amigas de la vida por todos los cumpleaños y compromisos que me perdí excusándome en la tesis ¡Lo siento! Las quiero muchísimo a todas.

A los Gañanes mal entretenidos por hacer de la experiencia universitaria un momento muy grato (y largo). Gracias por la ayuda, consejos, cariño y amistad. Los quiero a todos y cada uno de ustedes, a los que aún son jóvenes padawanes y a los maestros jedi.

No puedo dejar de agradecer especialmente a Patricia, Catalina y Luis Felipe. Muy familia seremos, pero ¡pucha que se han portado bien conmigo! Les estoy tremendamente agradecida por acogerme cada vez que lo he necesitado. Son un sol, todos y cada uno de ustedes.

Al resto de la familia también le agradezco por su bullying constante. Lamentablemente, ya no van a tener con qué molestarme.

Rosita, aunque te conozco hace relativamente poco tiempo, te agradezco enormemente por tu insistencia para terminar con este proceso y por haber logrado que me reencantara con el camino que elegí. Paz, a ti también te agradezco por discriminarme por no tener título. Ayudó eso.

Finalmente, le agradezco a todos y cada uno de los y las entrevistadas que accedieron a participar en esta investigación. Realmente, sin sus testimonios, no habría podido hacer mucho. Les estaré agradecida eternamente por su disposición.

RESUMEN

El objetivo de la presente memoria es caracterizar las significaciones sobre el ejercicio de ciudadanía que los usuarios de la plaza O'Higgins de Valparaíso, residentes en dicha comuna, le otorgan a ésta en el contexto del uso del espacio público. La estrategia metodológica a utilizar consiste en la aplicación de doce entrevistas semiestructuradas a usuarios –hombres y mujeres- que frecuentemente visitan la plaza o sus alrededores permitiendo así, establecer tipos de usuarios de acuerdo a la frecuencia y el uso que le dan a la plaza. Los principales hallazgos de esta investigación permiten establecer que la aproximación que los usuarios logran con la plaza es determinante en la relación que mantengan con este espacio público y esto a su vez, se ve determinado por el modelo de ciudadanía que predomina en ellos.

Palabras claves: ciudadanía, espacio público, significaciones, apropiación, plaza, Valparaíso.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO UNO: FORMULACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA	8
1.1.PROBLEMATIZACIÓN	8
1.2.OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
1.2.1.Objetivo General.....	16
1.2.2.Objetivos Específicos.....	16
1.3.RELEVANCIAS.....	16
1.3.1.Relevancia teórica.....	16
1.3.2.Relevancia práctica.....	17
CAPITULO DOS: MARCO TEÓRICO	19
2.1.ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE VALPARAÍSO.....	19
2.1.1.Evolución de la población de Valparaíso.....	21
2.1.2.Formación del trazado urbano de Valparaíso.....	24
2.1.3.Valparaíso como ciudad patrimonial.....	27
2.2.LA CONSTRUCCIÓN TÍPICA IDEAL DEL EJERCICIO DE CIUDADANÍA.....	29
2.2.1.Tipificaciones de Ciudadanía.....	31
2.2.1.1.Modelo de ciudadanía liberal.....	31
2.2.1.2.Modelo de ciudadanía comunitario	35
2.2.1.3.Modelo de ciudadanía republicano	39
2.2.2.La noción de ciudadanía desde Latinoamérica	43
2.3.EL ESPACIO PÚBLICO, DE LOS LÍMITES FÍSICOS A LA ABSTRACCIÓN	
CONCEPTUAL.....	49
2.3.1.Espacios, lugares, no lugares: la relación del sujeto con el entorno.	50
2.3.1.1.La relación del sujeto con el entorno desde la psicología social.	51
2.3.1.2.Lugar y no lugar.....	53
2.3.2.El espacio público como lugar de construcción social	54

2.3.2.1.Las dimensiones del espacio público.....	55
2.3.2.2.El espacio público en crisis frente a los espacios privados.	59
2.3.2.3.La segregación espacial.	60
2.3.3.La plaza, ejemplo de espacio público por excelencia.	61
2.4.SIGNIFICACIONES.....	63
2.4.1.Principales aportes al desarrollo del cuerpo teórico de Alfred Schütz	64
2.4.1.1.Acción significativa. Idea clave de la sociología comprensiva	65
2.4.2.Desarrollo de la sociología comprensiva de Alfred Schütz.....	66
2.4.2.1.Críticas al trabajo de Max Weber.....	66
2.4.2.2.La sociología comprensiva de Schütz.....	68
2.4.2.2.1.Carácter biográfico y acervo de conocimiento.....	70
2.4.2.2.2.Estructuras de significatividad, tipicidad y la interpretación del sentido.....	71
2.4.3.Principales conceptos.....	75
CAPÍTULO TRES: MARCO METODOLÓGICO	77
3.1.DISEÑO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	78
3.2.UNIVERSO Y MUESTRA.....	79
3.2.1.Criterio de selección de la muestra.....	80
3.3.TÉCNICA DE PRODUCCIÓN DE DATOS.....	81
3.4.TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS	83
3.4.1.Tipos ideales	84
3.5.CALIDAD DEL DISEÑO.....	85
3.6.CONDICIONES ÉTICAS.....	86
CAPITULO CUATRO: RESULTADOS Y ANÁLISIS	87
4.1.LOS USUARIOS DE LA PLAZA O’HIGGINS: ¿QUIÉNES SON Y CÓMO LE DAN VIDA A ÉSTA?.....	87
4.1.1.La plaza O’Higgins, la plaza del pueblo.	90

4.1.2.El perfil de los usuarios.....	92
4.1.3.La otredad en el espacio público.	99
4.1.3.1.Los que están de paso por la plaza	100
4.1.3.2.Los que se quedan en la plaza	102
4.2.USOS LEGÍTIMOS E ILEGÍTIMOS DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA PLAZA O'HIGGINS.....	104
4.2.1.La plaza O'Higgins como espacio público.....	105
4.2.1.1. <i>Dimensión social de la plaza O'Higgins</i>	105
4.2.1.2. <i>Dimensión económica de la plaza O'Higgins</i>	108
4.2.1.3. <i>Dimensión jurídico-política de la plaza O'Higgins</i>	109
4.2.2.La diversidad en la plaza O'Higgins y el intento por evitarla	111
4.2.2.1. <i>El ideal de plaza</i>	111
4.2.2.2. <i>Las fortalezas de la plaza O'Higgins</i>	112
4.2.2.3. <i>La higienización de la plaza O'Higgins</i>	114
4.2.4.Tipologías de conocimiento a partir de los discursos sobre la plaza	122
4.3.LA RELACIÓN CON EL ESPACIO Y SU VINCULACIÓN CON EL EJERCICIO DE CIUDADANÍA	125
4.3.1.Debilitamiento de los espacios públicos	125
4.3.1.1. <i>Abandono de la plaza</i>	127
4.3.2.Los espacios públicos son de todos	128
4.3.2.1. <i>Rol de las autoridades</i>	129
4.3.2.2. <i>Rol del ciudadano en la potenciación de espacios públicos</i>	131
4.3.3.Participación ciudadana.....	132
4.3.4.Tipologías de conocimiento a partir de los discursos sobre ciudadanía	135
4.4. REFLEXIONES EN TORNTO A SER CIUDADANO EN LA PLAZA O'HIGGINS.....	136
4.4.1.La idea versus el ejercicio de ciudadanía	138
4.4.1.1. <i>La ciudadanía como estatus y el paternalismo del Estado</i>	140

4.4.1.2. <i>Las diferencias como base de los proyectos comunes</i>	142
4.4.1.3. <i>Aprender a ser ciudadano</i>	144
CONCLUSIONES PRELIMINARES	146
BIBLIOGRAFÍA	157
ANEXOS	171
CUADRO 1: PAUTA DE ANÁLISIS:	171

INTRODUCCIÓN

Al pensar en una plaza la mayoría de las personas suele imaginar un lugar de libre acceso, con muchos árboles, lindos jardines, bancas y variados juegos para niños; un lugar que invita a utilizarlo y que sea capaz de convocar a la comunidad. En esta idea, aparece la postal de los jubilados lanzando migas a las palomas, niños corriendo, las familias paseando, comerciantes o expositores promoviendo sus productos. Personalmente –en mi experiencia desde provincia- mi idea de plaza es precisamente esa: un punto de reunión que sirva a su comunidad, que permita promover actividades culturales, artísticas, entregar información relevante, un espacio para recrear la vista, socializar o simplemente refugiarse en las calurosas tardes de verano.

Generalmente se nos enseña que en las ciudades chilenas más antiguas aún persiste la herencia española del “damero” como estrategia de planificación urbana, donde los edificios contiguos a ésta solían ser los más importantes para el desarrollo de la vida de la comunidad asentada en aquél territorio, convirtiendo –de esta manera- a la plaza en el centro físico y social de las ciudades. Esta idea, ha contribuido a que construyamos una imagen sobre la plaza un tanto idealizada, primero llena de ornamentos que hacen grata la experiencia y, segundo como un punto potenciador de la comunidad en tanto espacio de encuentro, esparcimiento y promoción de las actividades y panoramas que cada ciudad entrega a sus habitantes y visitantes. El problema con esa imagen es que funciona en asentamientos relativamente pequeños, pero en urbes populosas, donde no existe una única plaza, obviamente existirán algunos de estos espacios que no se verán tan favorecidos por la intervención de las autoridades, ya sea a través de la inyección de recursos o de un cuidado activo de ésta. Muchas plazas, quizás sí cumplen con ese criterio, pero hay otras tantas –de comunas que probablemente no cuentan con un gran presupuesto para hermostrar y mantener sus espacios públicos- que no pueden contar con lugares donde abunde lo verde, y que en realidad de esa manera no llamen mucho ni a jubilados ni a familias a utilizarlas y por ello no parezcan

tan amigables, dando paso a espacios relegados por la comunidad y que al no ser utilizados se vuelven puntos incómodos e inseguros para la comunidad.

En el ideal de plaza mencionada anteriormente se mezclan ciertos valores que tienen que ver con el desarrollo de la ciudadanía, y a su vez con la relación de los sujetos con el Estado. Probablemente, el usuario promedio de estos espacios no reflexiona sobre el uso de los espacios públicos y la relación que este acto tiene en la configuración de sí mismo como ciudadano y, que a su vez refleja la actitud que ese sujeto tiene frente al Estado. En otras palabras, el sentido y la experiencia que esa persona confiere a la utilización de la plaza refleja un entramado complejo que evidencia una actitud frente a temas políticos que muchas veces no se ha detenido a pensar con mayor profundidad. Quizás, no es mucha la gente que se detiene a pensar por qué estos espacios son de uso tan masivo y dónde radica su importancia en el entramado social –si es que la tiene. Las plazas están ahí con sus árboles y bancas esperando que alguien las utilice por un rato, pero esa idea de lo que es una plaza responde a un constructo ideológico sobre la necesidad de espacios públicos de uso masivo para que la comunidad pueda esparcirse y convivir, desde sus diferencias más acérrimas hasta las avenencias más grandes que puedan alcanzar.

Las plazas, es cierto, son espacios abiertos que invitan a detener el paso, a encontrarse a sí mismo y a otros sujetos y que llaman a la vida en comunidad y sí, quizás han perdido su calidad de “vitriñas” sociales, donde se debía ir para ser visto, para ser alguien, porque esa idea también nace de la necesidad intrínseca de mujeres y hombres por vivir en comunidad, no en soledad ni individualismo. Quizás ahora las vitriñas sociales se han mudado a espacios virtuales, pero en este trabajo de memoria, eso no es lo importante. Lo importante es dar a conocer la realidad que se vive en una plaza específica de la ciudad de Valparaíso –la plaza O’Higgins- y la relación que existe tras el sentido que las personas confieren a esa plaza, con la idea que han forjado de sí mismos como ciudadanos.

La presente memoria busca así entender cómo los ciudadanos de Valparaíso que utilizan frecuentemente la plaza O'Higgins –ubicada en el barrio El Almendral- se ven a sí mismos como ciudadanos y cómo eso se refleja al conversar un poco sobre la plaza, Valparaíso y ellos mismos.

1. CAPÍTULO UNO: FORMULACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Problematización

La ciudad como tal nace a partir de la necesidad de asentamiento del ser humano a propósito del cambio de sus hábitos y costumbres desde el nomadismo al sedentarismo. A medida que fue dominando nuevas técnicas de cultivo agrícola y cuidado de ganado, fue capaz de producir suficiente alimento y abrigo como para contar con excedentes que permitieran que los asentamientos fueran creciendo cada vez más. Más tarde, a medida que se fueron complejizando las estructuras sociales, se alcanzó el dominio de nuevas técnicas que permitieron un desarrollo de las civilizaciones y se comenzó a buscar respuestas sobre el entorno conllevando al desarrollo de la humanidad. Las ciudades crecieron respondiendo justamente a un orden entregado por parámetros como la religión, el cosmos, e incluso respondiendo a tácticas de guerra – como fue el caso del amurallamiento de ciertas ciudades antiguas. Estos asentamientos se expandieron albergando a una gran cantidad de personas, siendo necesario instaurar pautas para ordenarlos, logrando así que se sistematizara la producción de alimento, se contara con agua e incluso se entregara seguridad a sus habitantes.

En el siglo XVIII los procesos de industrialización de la mano de la Revolución Industrial trajeron consigo una importante migración desde el campo hacia los polos donde se concentró la producción y, por ende, la necesidad de mano de obra y la oportunidad de trabajo, así como también la creación de un mercado capaz de abastecer a esta gran población que crecía rápidamente. En ciertas ciudades de Europa en un período de 40 años el porcentaje correspondiente a la población urbana se dobló, quedando de manifiesto que la densidad poblacional creció muy por encima del ritmo con el que lo hacía anteriormente (Castells, 1971). De esta forma, la mayoría de los servicios, instituciones e incluso la organización política se instalaron en estas urbes, ya que era en las ciudades donde se concentraba la mayoría de la población (Castells, 1971;

Lefbvre, 1971; Wirth, 1938). Esta nueva composición demográfica comenzó a urdir la imagen moderna de las ciudades y la vida en ellas.

Actualmente se suele pensar la ciudad como aquél espacio físico que acoge a un gran número de habitantes prestándoles una serie de servicios. En Chile el parámetro que se utiliza para definir una ciudad es de acuerdo a su cantidad de población y ésta debe ser superior a los 5.000 habitantes (Ruiloba, 2011) . Pero, al revisar la literatura sobre la ciudad es posible darse cuenta que es bastante más complejo definirla y que ésta no sólo responde a cuantificaciones –densidad poblacional, extensión de su superficie en km^2 - sino que contempla otros aspectos como la práctica social, la función y la cultura (Roncayolo, 1988), incidiendo también las distintas disciplinas que pudiesen hacerse cargo del tema.

En una primera instancia, se hace necesario revisar los parámetros con los que comúnmente se define a la ciudad y éstos, según el arquitecto Javier Ruiloba Santana en una publicación de la Revista Digital de Arquitectos de Canarias REDAC (2011), serían tres: superficie ocupada o tamaño geográfico, siendo muy variable ya que puede abarcar una gran cantidad de km^2 o no; cantidad de población, respondiendo a un “mínimo exigido” que varía también de acuerdo a las características socioeconómicas del territorio; densidad de habitantes que corresponde a la cantidad de habitantes por km^2 , pero sólo funciona para espacios plenamente delimitados y no conurbaciones urbanas. En las funciones que son atribuibles a una ciudad, Ruiloba (2011) destaca las económicas y administrativas. Sobre la primera cabe resaltar que muchas ciudades surgieron a partir de su ubicación estratégica para el intercambio de mercancías y que en la actualidad principalmente se enfocan en la actividad terciaria, volcándose a la entrega de servicios y al comercio; mientras que la segunda, hace alusión a la administración misma de la ciudad, generalmente por parte de un municipio enfocado en el bienestar a escala local.

Al respecto el geógrafo español Héctor Capel, citando a otros autores, como Maunier y Dörries, en *La definición de lo urbano* (1975), intenta ayudar a esclarecer la forma en que podría definirse la ciudad. En este texto, explica que el sociólogo francés R. Maunier define a ésta misma como: "una sociedad compleja, cuya base geográfica es particularmente restringida con relación a su volumen y cuyo elemento territorial es relativamente débil en cantidad con relación al de sus elementos humanos" (Maunier, R. 1971, pág 3 en Capel, 1975) y aporta, por otra parte la visión de Hans Dörries, quien sostiene que una ciudad puede diferenciarse "por su forma más o menos ordenada, cerrada, agrupada alrededor del núcleo fácil de distinguir y con un aspecto muy variado, acompañada de los elementos más diversos" (Dörries, 1930. Cit. por Sorre, M., 1952, p, 182 en Capel, 1975).

Pero es Lewis Mumford quien define a la ciudad en términos sociológicos, superando los parámetros físicos, de espacio o territorio, considerándola como una institución social (Mumford, 1945, pág. 599). En sus propias palabras "es una colección relacionada de grupos primarios y de asociaciones que persiguen propósitos determinados" (Mumford, 1945, pág. 600) estas últimas características son propias de las ciudades y los grupos a los que alude, añadiendo que "se mantienen a sí mismos mediante organizaciones económicas que tienen un carácter más o menos corporativo o que están reguladas públicamente; y todos ellos se albergan en estructuras permanentes dentro de una zona relativamente limitada" (Mumford, 1945, pág. 600). Mumford reconoce que existen medios físicos esenciales para que pueda desarrollarse la vida en la ciudad y que tienen relación con las actividades que se pueden desempeñar en ella, así como con los servicios que entrega para quienes la habitan. Y, por otra parte, está el medio esencial que es "la división social del trabajo, que no sólo intensifica la vida económica, sino también los procesos culturales" (Mumford, *La cultura de las ciudades*, 1945, pág. 600). Considerando lo anterior el sociólogo estadounidense agrega que puede entenderse a la ciudad como "un plexo geográfico,

una organización económica, un proceso institucional, un teatro de acción social y un símbolo estético de unidad colectiva” (Mumford, 1959, págs. 600-601).

Para Mumford la ciudad no sólo contiene las actividades cotidianas de los sujetos, sino que también es parte de ellas, teniendo un rol protagónico, no sólo sirviendo de escenografía, agregando que “puede describirse(...) como una armazón especial que favorece la creación de oportunidades diferenciadas para lograr una vida común” (Mumford, 1945, pág. 601). Precisamente esta vida común se ve reflejada en las asociaciones que surgen a partir de la especialización que se da en estos espacios, donde es posible que se den formas más complejas de asociatividad que responden a fines racionales (Mumford, 1945). Lewis Mumford enfatiza en la pluralidad contenida en las ciudades, y precisamente la dinámica que se da entre las uniformidades y las aceptaciones es lo que conlleva a un desarrollo cívico óptimo.

Siguiendo con la complejidad tras la definición de las ciudades, en este lado del continente el argentino Néstor García Canclini entrega un recorrido más acabado y preciso de lo que han sido los intentos por definir a la ciudad desde –en primer lugar– una diferenciación entre el campo y la ciudad y la forma en que impactaban una y otra en las relaciones sociales (García Canclini, 1997). Luego, tomando en cuenta la extensividad y la densidad poblacional de estas mismas. Un tercer criterio hace referencia a los procesos económicos que llevaron a la conformación de las ciudades, mientras que un cuarto criterio hace alusión a una diferenciación en el lenguaje. Este último punto lo explica a través del trabajo de Antonio Mela¹ donde manifiesta que:

Las ciudades no son sólo un fenómeno físico, un modo de ocupar el espacio, de aglomerarse, sino también lugares donde ocurren fenómenos expresivos que entran en tensión con la racionalización, con las pretensiones de racionalizar la vida social.
(García Canclini, 1997, pág. 72)

¹ Sin mayor información sobre el texto salvo que es un artículo de la revista Diálogos (n°23).

Esto se explica por la densidad de la interacción entre los individuos, y la velocidad con que se replican y se entregan mensajes, así como por el aumento de códigos comunicativos que obligan a quienes interactúan a adquirir nuevas competencias con el fin de poder desenvolverse apropiadamente en este entorno (García Canclini, 1997).

Es así como se comprende a la ciudad como un fenómeno complejo, que puede ser abarcado desde distintas disciplinas –aunque, para llevar a cabo esta investigación, sólo compete una-, pero que por sobre todo alberga a sus habitantes entregándoles un sinnúmero de posibilidades de realización y esparcimiento.

Precisamente en el último punto es donde se enmarcan los espacios públicos que, como se revisará posteriormente, responden a una serie de definiciones a partir de distintas disciplinas. En palabras de Jordi Borja “el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político” (Borja & Muxi, 2000, pág. 8). Agrega, además que “define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la calidad de la ciudadanía de sus habitantes” (Borja & Muxi, 2000, pág. 13).

Justamente, la cita anterior apunta a otro de los aspectos centrales de esta investigación, la ciudadanía, que en palabras del mismo Borja corresponde a “un estatus que reconoce los mismos derechos y deberes para todos los que viven – y conviven- en un mismo territorio caracterizado por una fuerte continuidad física y relacional y con gran diversidad de actividades y funciones” (Borja & Muxi, 2000, pág. 64). Pero este concepto es mucho más complejo que eso, siendo esa discusión abarcada más adelante. Sin embargo, es necesario relacionar ambos conceptos, y para ello se hace necesario recurrir a la siguiente cita, también de Jordi Borja: “El espacio público como lugar de ejercicio de los derechos es un medio para el acceso a la ciudadanía para todos aquellos que sufren algún tipo de marginación o relegación” (Borja & Muxi, 2000, pág. 66). Quizás, es posible pensar que a partir de esta relación entre espacio público y ciudadanía se puede esperar que el mismo uso que dan al

espacio público los habitantes de un determinado lugar de luces de la concepción que tienen sobre el ejercicio de ciudadanía, o viceversa.

Volviendo al tema del espacio público como un lugar donde se ejercen los derechos de los ciudadanos, Claudia Serrano señala en su texto *Participación social y ciudadana. Un debate del Chile contemporáneo*, con respecto al concepto de ciudadanía que:

es una categoría que es resultado de un proceso social de igualación de las condiciones sociales y que constituye la base política de la democracia y del Estado. Las características de la ciudadanía moderna son: la igualdad de derechos y obligaciones de los individuos, la pertenencia a una comunidad política, la existencia de marcos institucionales y normativos que dan garantías ciudadanas y la existencia de un espacio público donde se ejercen los derechos y obligaciones que constituyen la ciudadanía. (Serrano, 1998, pág. 6)

Se entiende, así que es de vital importancia contar con espacios públicos idóneos para el ejercicio de la ciudadanía y, un ejemplo de éstos son las plazas. El filósofo chileno Humberto Giannini expone que las plazas son espacios reflexivos de la comunidad, dado el carácter convergente de éstas ya que “alrededor de ella se levantan las instituciones por las que el ciudadano mantiene un trato directo o indirecto de intercambio permanente con los demás conciudadanos” (Giannini, 2010, pág. 230). Lo que hace Giannini es dar una connotación de reflexividad, también, temporal a este espacio, y explicar que al estar situada, generalmente, en el centro de la urbe, permite detener el tránsito del –valga la redundancia- transeúnte y contemplar la ciudad y a su gente. Pero este espacio en la urbe ha ido mutando en cuanto a su funcionalidad y su composición, como bien señala Luz María Méndez:

La plaza colonial reflejaba la vida cotidiana y social de la población. Centralizaba el quehacer de las instituciones políticas, judiciales y eclesiásticas y a sus respectivos edificios enrededor. Era el eje de la vida comercial citadina y escenario de las actividades lúdicas, de fasto civil y eclesiástico. Se la concebía como un lugar

concéntrico de la actividad humana, plena de simbología y estéticamente arquitectural. (Méndez, 1987, pág. 23)

En el mismo texto, Méndez expone que la Municipalidad de Valparaíso, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, tuvo una política de fomento a la ornamentación, el embellecimiento y la creación de plazas y parques, respondiendo así a las influencias foráneas, especialmente anglosajonas y francesas. Las plazas, pasaron entonces a ser una vitrina donde se exhibían sus transeúntes, comprendiendo que las tendencias imperantes eran el naturalismo y el romanticismo. Pasan así, las plazas, de ser lugares con adoquines sin mayores ornamentaciones a tener hermosas plantas y flores desde los lugares más remotos, así como también, bancas que llamasen a los transeúntes a detener su marcha y disfrutar de ser vistos y mirar al resto de los transeúntes (Méndez, 1987). Adquieren así un carácter más estético pero sin perder la politicidad con la que se concibieron en un principio.

Tras el terremoto de 1906 que azota a Valparaíso causándole grandes daños, especialmente en el barrio El Almendral, se construye detrás de la Iglesia La Merced la plaza que llevará el mismo nombre, como deja constancia Juan Ugarte Yávar en su *“Recopilación histórica, comercial y social”*:

En la reconstrucción del Almendral se ha dejado el terreno necesario en la manzana comprendida entre las calles de la Victoria, de Maipú, de la Merced y del Tivolá para arreglar una magnífica y extensa plaza rodeada de jardines y anchas avenidas que llevará aquél nombre. (Ugarte Yavar, 1910, pág. 52).

Dicha Plaza, también era conocida como la Plaza del Mercado y cuenta con un total de 22058,1 mt² (Álvarez A., 2001). En el año 1966 pasó a llamarse Plaza O'higgins debido al monumento que se erigió en nombre del Libertador (Tele13, 2014). En la actualidad esta plaza alberga a diferentes actores como son el club de brisca, comercio establecido y ambulante, grupos religiosos, la feria de antigüedades, escolares y transeúntes. La diversidad de sus usuarios reside primero, en su ubicación, ya que a

sus alrededores hay mucho comercio; también está el rodoviario y, no es menor que sea la primera postal que ven de Valparaíso quienes lo utilizan como punto de arribo. Otro punto interesante es que a un costado se encuentra el Congreso Nacional, con un fuerte resguardo de las fuerzas de orden público y, por esta razón generalmente las marchas reivindicatorias culminaban en la plaza (utilizando el recorrido histórico) o en las inmediaciones de ésta. Finalmente, cabe destacar que la circundan tres grandes arterias, como son: Avenida Pedro Montt, calle Uruguay y calle Victoria, siendo el cuarto límite la calle Rawson donde hay apostados Carabineros durante todo el año.

Actualmente existe un proyecto para estacionamientos subterráneos con capacidad para 452 vehículos, “específicamente, en el subsuelo de la Plaza O’ Higgins y la calle Rawson y Avenida Uruguay entre las avenidas Victoria al Sur y Pedro Montt al Norte” [sic] (Servicio de Evaluación Ambiental). Dicha obra implicaría una inversión de US\$15,000 millones implicando una remodelación en la plaza, afectando especialmente a todos los usuarios que alberga día a día este espacio, ya que se disminuirían considerablemente las áreas verdes del sector, sin embargo un grupo de activistas han conseguido –con el apoyo de porteños- frenar el avance de dicho proyecto que actualmente tiene un sector de la plaza cerrado.

Finalmente, es necesario explicar que la sociología comprensiva de Alfred Schütz parece entregar el abordaje teórico necesario para poder entender cómo estos dos conceptos, espacio público y ciudadanía se entrelazan. Schütz, por medio de su método busca centrarse en el individuo y la acción en la vida cotidiana para estudiar desde la sociología las implicancias de la acción a través de la intersubjetividad. En otras palabras, “el objeto de análisis Schutziano lo constituyen las experiencias y las acciones humanas [...] entendiéndose que (el) concepto refiere a la construcción de los mundos históricos humanos, tomando como punto de partida la acción social” (Dreher, 2012, págs. 72-73).

Considerando todos los antecedentes expuestos y, dado el carácter reflexivo de la plaza, en el sentido de ser un punto de convergencia donde transita un volumen considerable de transeúntes, prestándose para ser un espacio de construcción y expresión de ciudadanía y, entendiendo que el ejercicio de ésta se da por excelencia en este tipo de espacios, surge la pregunta que esta memoria busca responder: ¿Cómo significan el ejercicio de ciudadanía en relación al uso del espacio público en la plaza O'Higgins de Valparaíso los habitantes de dicha comuna?

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo General

- Caracterizar las significaciones que los habitantes de Valparaíso atribuyen al ejercicio de ciudadanía en el contexto del uso del espacio público en la plaza O'Higgins de Valparaíso.

1.2.2. Objetivos Específicos

- 1) Definir el significado objetivo del uso de la plaza O'Higgins como espacio público por los habitantes de Valparaíso
- 2) Identificar a través de las estructuras de significatividad el acervo de conocimiento que los habitantes de Valparaíso han construido en torno a la funcionalidad de la plaza O'Higgins.
- 3) Describir la tipicidad construida sobre el ejercicio de ciudadanía a través de la experiencia del uso de la plaza O'Higgins.
- 4) Analizar la significatividad del ejercicio de ciudadanía de acuerdo a los modelos liberal, republicano y comunitarista en los habitantes de Valparaíso a través del discurso sobre el uso de la plaza O'Higgins.

1.3. Relevancias

1.3.1. Relevancia teórica

Estudiar los usos del espacio público en el marco del ejercicio de ciudadanía supone alimentar las discusiones teóricas que se ha ido dando en torno a estos conceptos,

muchas veces por separado, durante los últimos años. Por una parte, se pretende aportar en la revisión de los debates que han surgido en torno al concepto de ciudadanía desde la sociología política, entregando una visión amplia de la construcción de este mismo concepto. Al comprender cómo se configura lo que se comprende por ciudadanía, se vuelve relevante la investigación al aportar en la noción que tienen los habitantes de un lugar específico de este ejercicio en su cotidianeidad. Por otra parte, la revisión de material bibliográfico pretende dar cuenta de una especie de estado del arte de estas mismas discusiones a través de investigaciones y la revisión de distintos autores.

En cuanto a la relevancia de estudiar el concepto de espacio público, un primer punto hace alusión a esclarecer qué se puede entender al hablar de este concepto, desde la sociología urbana, sin olvidar que la construcción de espacio público debe hacerse desde una mirada interdisciplinaria, ya que de esa forma, se enriquece el trabajo del concepto, al no relegarlo únicamente a la sociología urbana y ligarlo a lo jurídico, a la economía, y al urbanismo.

Lo importante, es que ambos conceptos se entiendan de una manera fluida, retroalimentándose y entendiéndose que para que exista ciudadanía deben existir espacios públicos idóneos para el desarrollo de tal ejercicio; mientras que –a su vez– para que existan espacios públicos debe existir una ciudadanía consciente y empoderada que exija tales espacios. Por ende, se puede resumir que la relevancia teórica de esta investigación reside en el trabajo de dos conceptos que han sido ampliamente revisados,

1.3.2. Relevancia práctica

Al situar la investigación en un lugar tan central y concurrido de Valparaíso como es la plaza O'Higgins, primero, se espera poder aportar a la investigación de un lugar muy utilizado por los porteños, pero que no ha sido estudiado en profundidad. En segundo lugar, y muy ligado al punto anterior, se espera poder aportar con una visión del

panorama cívico de la ciudad, en cuanto a la utilización de sus espacios públicos, específicamente de esta plaza. Cabe destacar que al fomentar los espacios públicos se contribuye a la participación ciudadana en la comunidad, por ello, se busca entregar una visión de la forma en que los porteños entienden para sí mismos el ejercicio de ciudadanía en el contexto de la utilización de este espacio en su uso cotidiano.

Considerando que actualmente se encuentra detenido el proyecto que pretendía remodelar la plaza O'Higgins, en el contexto de la construcción de estacionamientos subterráneos, sería interesante generar un documento que aporte a la preservación de este espacio como un elemento importante dentro de la comunidad porteña, respetando su singularidad y características que hacen que sus usuarios prefieran este espacio por sobre otros, dentro del mismo plan. Sin embargo, no es menor que la intervención en este lugar puede significar la pérdida de espacio donde la comunidad pueda encontrarse y desarrollarse como seres cívicos.

Finalmente, queda recordar y hacer hincapié en que el edificio que alberga al actual Congreso Nacional, centro de uno de los tres pilares de la República de Chile - como es el poder legislativo- se erige al lado de la Plaza O'Higgins, siendo un elemento considerable a la hora de analizar la forma en que significan los usuarios la utilización de la Plaza.

2. CAPITULO DOS: MARCO TEÓRICO

Con el fin de poder comprender mejor el contexto en el que se sitúa esta memoria se hace necesario hacer un breve análisis sobre la ciudad de Valparaíso, revisando primero algunos antecedentes históricos, lo que ayudará a entender cómo se ha configurado esta ciudad puerto, las problemáticas que la aquejan y que se hacen presentes a la hora de preguntar ¿cómo significan el ejercicio de ciudadanía los habitantes de Valparaíso en relación al uso del espacio público en la Plaza O'Higgins?

Más tarde se procederá a trabajar el concepto de ciudadanía para seguir con el de espacio público y finalizar con las significaciones.

2.1. Antecedentes históricos de Valparaíso.

Valparaíso como ciudad nunca fue fundada, tomándose como referencia su descubrimiento, que data del 1536 –aproximadamente- cuando a don Juan de Saavedra se le encomendó la tarea de explorar la costa chilena y encontrarse con un barco anclado en la bahía de Quintil, hallándose en un lugar con vasta vegetación que poblaba los cerros, de zonas planas con poca extensión y habitada por los changos (Aguirre, 1946). Rápidamente, por su ubicación y sus características geográficas, Valparaíso se convierte en un importante puerto, ya que los picos de la cordillera de Los Andes y la Costa pueden ser divisados aún sin ver antes tierra firme desde el mar. Este Puerto, más tarde llegó a ser el primero de Chile y del Pacífico sur, trayendo consigo un auge económico importante para sí mismo y para el país.

La particularidad de no ser una ciudad fundada formalmente le otorga la peculiaridad que resalta a simple vista, ya que se fue poblando “sin trazado planificado, sin la formalidad, zonificación y regularidad geométrica (...) establecidas de acuerdo a los parámetros fijados tempranamente por la Colonia Española para las urbes del Nuevo Mundo” (Consejo de Monumentos Nacionales, 2004, pág. 31). En 1544 queda estipulado por don Pedro de Valdivia que Valparaíso es el puerto de Santiago, debiendo

hacerse los trámites relativos a la salida de los barcos hacia el Callao en dicho territorio. Más tarde, pasará a depender de Quillota, y con ello también se trasladaría el lugar de las diligencias a esa ciudad. No es hasta el año 1802 que Valparaíso contará con el título que la reconoce como ciudad otorgado por Carlos VI, siendo un acto que le valdría a Valparaíso “un ascenso en el escalafón geográfico y hasta un escudo” (Aguirre, 1946, pág. 40). Dicho escudo no llegó sino hasta después de alcanzada la declaración de Independencia en Chile (Aguirre, 1946).

Con la independencia de la corona española no sólo llegó el escudo para Valparaíso, sino que también el auge del puerto de la mano de la nueva ruta que une al océano Pacífico con el Atlántico por el Cabo de Hornos, abriendo paso así hacia el continente Europeo, dejando atrás las limitaciones de comercialización que imponía España sobre Chile exigiendo exclusividad y atrayendo extranjeros que buscaban asentarse en estas tierras lejanas (Consejo de Monumentos Nacionales, 2004; Sánchez, Bosque, & Jiménez, 2009; Sánchez & Jiménez, 2011).

Son precisamente estos inmigrantes quienes aportaron con capital como con ideas para hacer de Valparaíso la principal ciudad de Chile durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX, permitiendo que en ella se concentrara el principal centro financiero del país –impulsado mayoritariamente por ingleses- y que albergaron adelantos que permitieron potenciarla tanto en el plano comercial como intelectual, social, deportivo y recreativo (Consejo de Monumentos Nacionales, 2004, pág. 56). Ejemplo de esto son el ferrocarril que permite –entre otras cosas- abastecer del trigo necesario para exportar desde los valles interiores hasta Australia y California en plena fiebre del Oro, o el Salitre que es traído desde el norte del país en el auge de la producción de éste. También Valparaíso alberga al primer cuerpo de bomberos de Chile formado por la iniciativa de inmigrantes extranjeros; así mismo, forman el primer club de fútbol del país: el Club Deportivo Santiago Wanderers. Es precisamente en esta ciudad donde se comienzan a erigir las primeras iglesias protestantes, y también se comienza

a difundir las ideas de la masonería. En Valparaíso también se fundan diversos diarios, incluido el con más años de circulación en Chile y en lengua castellana: El Mercurio de Valparaíso (Consejo de Monumentos Nacionales, 2004, págs. 51-60; Sánchez, Bosque, & Jiménez, 2009; Sánchez & Jiménez, 2011)

Sin embargo, toda esa etapa de esplendor fue decayendo a medida que se adentraba el siglo XX con el azote del terremoto de 1906, la crisis de los años '30, la caída en la demanda del salitre y la construcción del canal de Panamá; Valparaíso comienza a decaer y a perder terreno en cuanto al poderío que ostentaba como ciudad frente a Santiago, ciudad a la cual se trasladaron los principales servicios e industrias, llevándose consigo a muchos de los extranjeros erradicados aquí (Sánchez, Bosque, & Jiménez, 2009). Esta situación se intentó revertir por medio de iniciativas que de alguna manera ayudaron a potenciar nuevamente a Valparaíso a través del puerto y de la presencia del Congreso Nacional, sin embargo, en 1981 EMPORCHI –la empresa portuaria estatal- fue reemplazada por la Corporación Nacional Portuaria, trayendo consigo su división, lo que se tradujo en la creación de diez sociedades anónimas que administrarían cada puerto, relegando al Estado a un rol regulador, quedando así sólo a cargo de la administración de las instalaciones y sitios de atraque (Lillo; Ortiz, 1999).

2.1.1. Evolución de la población de Valparaíso:

Ahondando ahora en cómo fue evolucionando la población de Valparaíso, es preciso sostener, primero, que al comienzo este puerto no pasaba de ser un caserío como queda manifiesto en varios textos consultados (Aguirre, 1946; Consejo de Monumentos Nacionales, 2004; Waisberg, 1966)

Luis Aguirre Echiburru en El libro de Valparaíso (1946) agrega que por el año 1810 ya contaba esta ciudad con una población de 5.000 personas, triplicándose ese número en 1822; en 1835 ascienden a 24.316 individuos y en el año 1841 este número se elevaba a 40.000 habitantes. Considerando la cantidad de gente que albergaba este puerto, pese a la pequeña porción de territorio que comprendía (llegó a ser la provincia

más pequeña en superficie del país), Valparaíso alcanza la denominación de provincia. Al respecto, el Quinto Censo Jeneral [sic] de la República de Chile, levantado en el año 1875 dice:

“La provincia de Valparaíso, creada por lei de 27 de Octubre de 1842, se halla comprendida entre los 32° 37' i 33° 29' de latitud austral, entre los 0° 10' i 1° 6' de longitud al oeste del meridiano de Santiago. [...] Está dividida en cuatro departamentos, Valparaíso, Casablanca, Limache i Quillota (...) tiene 26 subdelegaciones con 67 distritos i 3 parroquias” [sic] (Oficina Central de Estadística, 1875, pág. 417)

Anterior al censo, en 1854 (Oficina Central de Estadística, 1854) arrojaba un total de 52.413 habitantes; y, a su vez el del 19 de abril de 1865 cifra en 70.438 ese número, mientras que el censo posterior indica que en 1875 la población de Valparaíso ascendía a 97.937 personas, agregando que la ciudad:

“Está defendida por 16 fuertes con 142 cañones de grueso calibre; sirve de asiento a un Intendente i tres jueces de letras i encierra en su interior numerosos establecimientos e instituciones de indisputable mérito, entre los que figuran cinco hospitales, un lazareto, un hospicio de inválidos, una casa de huérfanos, una casa de talleres de San Vicente de Paul, otra del Buen Pastor, Asilo del Salvador, dispensaria de caridad, para enfermos, un cuerpo de bomberos voluntarios con 10 compañías i 1.260 miembros, treinta establecimientos de instrucción secundaria o superior, una biblioteca pública con 9. 545 volúmenes, cuatro plazas, dos teatros, cuatro mercados, espaciosos almacenes públicos para el depósito i despacho de la Aduana, un muelle monumental en construcción, dos diques flotantes, un ferrocarril urbano (...) y muchos otros que sería largo enumerar” (Oficina Central de Estadística, 1875, pág. 419).

El departamento de Valparaíso contaba con 115.147 personas, según el VI Censo Poblacional de 1885, concentrándose sólo en la ciudad puerto 104.952 personas del total. Los datos del VII censo del año 1895 muestran que este departamento ya contaba con 138.247 personas correspondiendo 122.447 a ésta ciudad; mientras que en el

siguiente censo del año 1907 –ya en el siglo XX- esta misma división territorial contaba con 190.951 habitantes, y en la ciudad de Valparaíso vivían 162.447 personas.

Los datos recogidos en el X Censo de Población de 1930 cifran en 193.205 las personas que habitan la ciudad de Valparaíso. Para el Censo de 1940 esa cifra aumentó a 209.945 personas. En el año '52 la población de esta ciudad ascendía a 218.829 habitantes; para el año 1960 ya eran 252.865 personas. En el XIV censo de población los habitantes de la provincia de Valparaíso eran 254.812. Ya en el censo de 1982 se hace presente la nueva administración territorial, pudiendo identificarse a 272.520 habitantes de la comuna de Valparaíso. El crecimiento sostenido se vio estancado en la comuna en los siguientes censos, y si bien hubo una variación, fue mínima, como queda patente en la cifra entregada por el censo del año 1992 con 282.840 habitantes en la comuna. Para el año 2002 sólo la comuna de Valparaíso contaba con 275.982 personas.

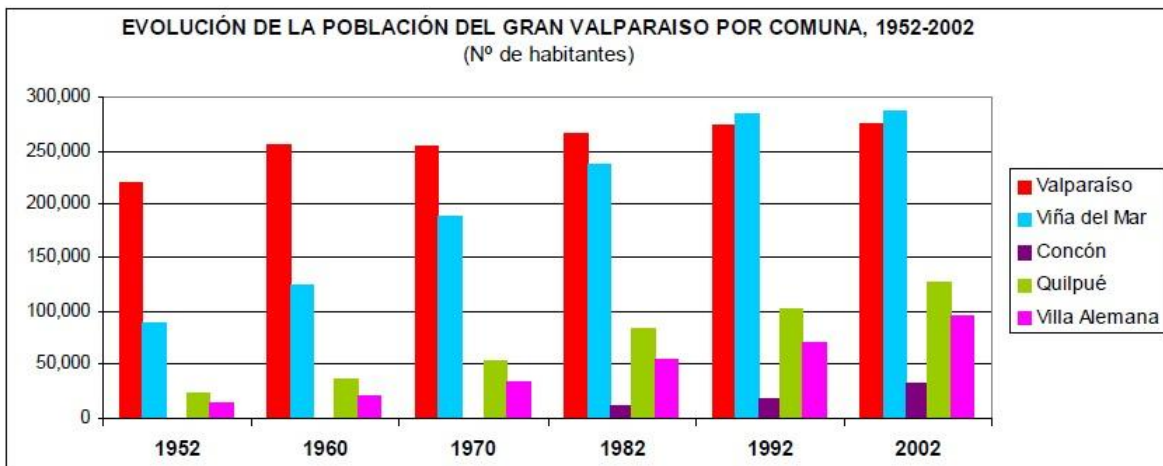
Es posible entender con estos datos que la población de Valparaíso desde el año 1960 no presenta un crecimiento significativo, incluso se estanca, presentando un retroceso entre los censos de los años 1992 y 2002.

Pablo Trivelli en su informe sobre la sustentabilidad de la preservación del patrimonio urbano (Trivelli & Nishimura, 2010) analiza esta situación –comparando el crecimiento del área metropolitana de Valparaíso con las de Santiago y Concepción- señalando que:

“La tendencia histórica indica que el Área Metropolitana de Valparaíso ha venido creciendo a un ritmo inferior a las otras dos áreas metropolitanas (...) La tasa de crecimiento demográfico de Valparaíso es también inferior a la tasa de crecimiento de la mayoría de las ciudades de tamaño medio en Chile, lo que evidencia un rezago en el sistema urbano nacional.” (Trivelli & Nishimura, 2010, pág. 4)

Este lento crecimiento de Valparaíso puede apreciarse en el siguiente gráfico extraído del mismo documento, donde se compara datos de la evolución desde la década de 1950 en la población de las comunas que conforman el Gran Valparaíso:

Figura N°1:



Fuente: Censos de Población 1952-2002, INE.

Trivelli atribuye este estancamiento a la actividad económica o -mejor dicho- a la falta de ésta como consecuencia de la caída de la actividad portuaria (Trivelli & Nishimura, 2010) tras la pérdida de la supremacía de Valparaíso como el Puerto más importante del Pacífico sur frente al Canal de Panamá.

2.1.2. Formación del trazado urbano de Valparaíso

La literatura existente sobre los orígenes de este puerto, dan cuenta –por sobre todo- de la peculiar y compleja geografía del lugar, hecho que influyó más tarde en la conformación de la ciudad misma en términos de urbanidad. Un punto importante para resaltar en este aspecto hace referencia a las limitadas planicies del lugar, las cuales restringían a quienes quisieran asentarse, en el sentido de no contar con tierras aptas para el cultivo. A esto se debe agregar los caudalosos esteros y quebradas existentes, los cuales en los meses de invierno causaban estragos en el limitado espacio del plan al desbordarse (Álvarez A., 2001). En ese espacio se comienza a asentar el Plan de Valparaíso. Este lugar básicamente se dividía en dos partes: el Puerto y el Almendral. La división entre ambos sectores era la cueva del Chivato, siendo la extensión del

barrio el Almendral todo el sector comprendido desde la calle Edwards (antigua calle del Circo) hasta la actual Avenida Argentina (antes estero de Las Zorras, luego Estero de las Delicias para pasar a ser Avenida más tarde, emulando al paseo de las Delicias santiaguino) (Álvarez & Navarro, 1994; Ossandón, González, Parga, & Valdenegro, 1980).

En El libro de Valparaíso, Aguirre se refiere al sector del Almendral como una "... playa arenosa [...] era un territorio distinto y casi inaccesible..." (Aguirre, 1946, pág. 15). El terreno que comprendía el Almendral hasta Barón -por el año 1546- perteneció a un alemán llamado Berthold Blumer quien nombró a la hacienda Árbol Copado, en honor a un árbol común en el sector. Más tarde, por el 1725, el matrimonio Vásquez-Deza compró los terrenos con miras a sacar el mayor provecho de estas tierras. Plantaron Olivos y Almendros y, aunque los primeros superaban en número a los Almendros, se terminó denominando a la zona "El Almendral". Más tarde, en el año 1715 los Mercedarios arriban al puerto situándose en el Almendral y el cerro Barón. Construyen su iglesia en lo que actualmente sería la calle Victoria, frente a la Plaza O'Higgins (Aguirre, 1946)

El geógrafo Luis Álvarez en su artículo "Origen de los espacios públicos en Valparaíso: el discurso higienista y las condiciones ambientales en el siglo XIX" (2001), explica que el espacio público de Valparaíso nace a partir de la recuperación de terrenos que originalmente eran cauces de quebradas o derechamente pertenecían al mar – precisamente- a partir del "proceso de abovedamiento (...), consistente en la construcción de obras de infraestructura para encauzar las quebradas y su paso por la ciudad" (Álvarez A., 2001, pág. 14). Esta infraestructura se hace necesaria a partir de la necesidad –valga la redundancia- de contar con mejoras higiénicas, en cuanto al manejo de las aguas utilizadas en el día a día, obligando a hacer mejoras en la distribución de éstas, reduciendo así a lo más mínimo su traslado por la superficie, prescindiendo de los aguateros.

“Guillermo Wheelright, fue el que implementó en 1850 el servicio de agua por cañería en Valparaíso; comenzó sus trabajos en la quebrada San Agustín, construyendo allí una captación y un estanque, y tendió cañerías de fierro fundido por La Planchada (actual calle Serrano), y por San Juan de Dios (Condell) hasta la calle del circo (Edwards).” (Álvarez A., 2001, pág. 9)

Tras los procedimientos de abovedamiento sobre ellos “(...) se construye losas o soluciones mixtas de pretilas y arcos cubriendo totalmente los cauces” (Álvarez A., 2001, pág. 14) y, como consecuencia, “esta necesidad trae aparejado un beneficio secundario, la creación de los espacios públicos de mayor significado para la ciudad.” (Álvarez A., 2001, pág. 21). Así en cada área de inundación de las desembocaduras se construyó una plaza aprovechando los espacios libres que quedan en el plan. La conformación de éstas de poniente a oriente sería: Plaza Aduana, Plaza Echaurren, Plaza Sotomayor, Plaza Aníbal Pinto y Plaza Victoria. Lo que actualmente se conoce como Plaza O’Higgins en un comienzo era parte del borde costero y junto con la construcción de la Avenida Brasil ambos espacios fueron recuperados de éste. Por otra parte, la Avenida Argentina corresponde a los esteros De Las Delicias y De las Zorras.

Ya se ha mencionado que las características geográficas del Almendral no eran precisamente las mejores. En varios textos se hace referencia justamente a la dificultad que significaba para el asentamiento este aspecto. La arquitecta Myriam Waisberg, a partir del diario de la inglesa María Graham de 1822, alude no sólo a las vicisitudes que se sucedían en el Almendral a propósito de las inclemencias del tiempo, sino que también a la urbanización que comenzaba a verse en el sector y que pudo plasmar esta viajera:

“En la angosta llanura situada al extremo oriente del puerto se sucedían las fértiles quintas, plantadas especialmente de olivos y almendros, cuyo predominio imprimió el carácter al barrio, denominada por esta causa el Almendral. [...] el lugar no reunía las condiciones de seguridad, dada la dispersión de las viviendas; además, en la época de las lluvias, solía quedar aislado, debido a la extraordinaria crecida de los esteros,

que se volvían intransitables. [...] En el Almendral, las viviendas eran de un piso. [...] Existían sectores habitados por los campesinos; sus ranchos se trepaban por las laderas, buscando albergue en los pliegues de los cerros. (Waisberg, 1966, págs. 84-85).

Sin embargo, como si no bastaran los embates del invierno, también los terremotos asolaron al lugar, siendo Graham testigo del de 1822, donde el Almendral quedó reducido a escombros. Pese a esto, la situación resultó en la preocupación por parte de don Bernardo O'Higgins en la regulación del trazado del Almendral, pudiendo aprovecharse mejor el espacio y dando curso a cuadras más amplias (Ossandón, González, Parga, & Valdenegro, 1980). Lamentablemente, éste no sería el único movimiento telúrico que destruiría el Almendral. En 1906 un fuerte terremoto precedido de grandes incendios lo destruyó completamente, debiendo incluso dinamitar para acabar con los escombros (Ossandón, González, Parga, & Valdenegro, 1980). Sin embargo, esta catástrofe sirvió para crear nuevas calles y ensanchar las que ya existían, dando así, más amplitud al sector, pese a ello, no fue posible solucionar los problemas de anegamiento que se producen en el estero de Jaime (Av. Francia) y el de las Zorras (Av. Argentina), probablemente por las características físicas de ambos lugares.

2.1.3. Valparaíso como ciudad patrimonial

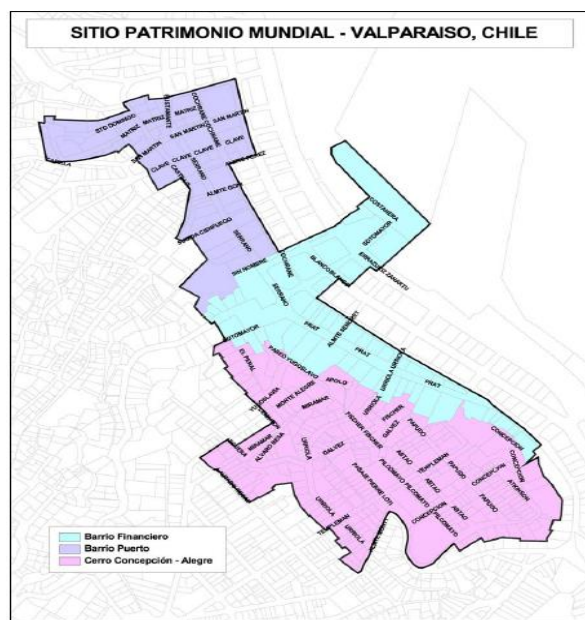
Los esfuerzos por devolver a Valparaíso el esplendor y la importancia que antaño tuvo se ven reflejados en la postulación y posterior nominación del casco histórico de Valparaíso como patrimonio de la humanidad en el año 2003. Luego de dos intentos por inscribir a la ciudad en la Lista del Patrimonio Mundial, la UNESCO -por medio del Comité del mismo nombre- resuelve agregar un sector del casco histórico de Valparaíso en dicha lista considerándolo “un bien cultural de valor universal” (Consejo de Monumentos Nacionales, 2004, pág. 17) ya que según este organismo y como se cita en el documento elaborado por el Consejo de Monumentos Nacionales (2004) –a propósito de dicho hito- “Valparaíso es un testimonio excepcional de la fase temprana

de globalización de avanzado el siglo XIX, cuando se convirtió en el puerto comercial líder de las rutas navieras de la costa del Pacífico de Sudamérica”. (Consejo de Monumentos Nacionales, 2004, pág. 17).

En el documento elaborado por el Consejo de Monumentos Nacionales, dependiente del Ministerio de Educación, se da cuenta del largo proceso que se llevó a cabo para lograr dicha tarea, el que contó con una primera postulación en el año 1998 que obtuvo una respuesta negativa por parte del organismo dependiente de la UNESCO. Esto no fue impedimento para elaborar una nueva propuesta que sólo consideraba una parte del casco histórico de la ciudad y que reflejaba los esfuerzos tanto por parte del Estado de Chile –representado en diversas autoridades a nivel nacional y local- como de la ciudadanía, según refiere el documento ya antes aludido para poder lograr dicho cometido. Sin embargo, existen visiones que contrarían esto, al no reconocer una mayor participación de la ciudadanía en este proceso, no permitiendo así una real involucración de estos actores en esta causa y en el estado actual de Valparaíso como ciudad patrimonial (Pozo, 2012).

El área en cuestión se muestra en la siguiente figura:

Figura N! 2:



(Trivelli & Nishimura, 2010)

Trivelli identifica los siguientes espacios públicos relevantes en el área cuando Valparaíso postula a ser Patrimonio de la Humanidad: “Plaza de La Matriz y Plaza

Echaurren en el sector Barrio Puerto; Plaza Sotomayor y Plaza Justicia en el Barrio Financiero. Los paseos miradores Yugoslavo, Gervasoni y Atkinson, en el sector Cerros Concepción-Alegre” (Trivelli & Nishimura, 2010, pág. 1). Lamentablemente, la condición de estos espacios públicos, según el Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso (PRDUV) citado en el documento de Trivelli no se condice con el carácter de Patrimonio de la Humanidad.

2.2. La construcción típica ideal del ejercicio de ciudadanía:

Considerando lo planteado en la fundamentación del problema y teniendo en cuenta que la pregunta de investigación, es responder la significación del ejercicio de ciudadanía de los habitantes de Valparaíso en relación al uso del espacio público en la Plaza O’Higgins, es necesario definir el concepto de ciudadanía.

Este concepto, desde una perspectiva jurídica, implica el reconocimiento de derechos y obligaciones en los sujetos que pueden variar de nación en nación, de acuerdo a lo que se entiende como un derecho inherente y reconocido por el Estado (ejemplo de esto pueden ser el acceso a la salud, educación, vivienda, derechos reproductivos, etc.). La Constitución Política de la República de Chile (1980) considera como ciudadano a todos “los chilenos que hayan cumplido dieciocho años de edad y que no hayan sido condenados a pena aflictiva” (Gobierno de Chile, 1980, pág. Cap.II. Art.13 inciso 1°), así como también a aquellos extranjeros que hayan obtenido la nacionalidad chilena (Gobierno de Chile, 1980), pero siempre relacionándolo con los deberes y derechos políticos, es decir temas relacionados con el sufragio y los cargos públicos.

El debate en torno a la conceptualización de la ciudadanía ha sido muy fértil y está lejos de encontrar un consenso y, una de las razones de esto se debe a que puede ser abordado de forma interdisciplinaria, ya sea desde una perspectiva jurídica, filosófica,

política o la sociología. Precisamente, al ser ésta una memoria de sociología, el enfoque aquí dado será mayoritariamente desde esta disciplina.

Desde las ciencias sociales a través de T.H. Marshall es posible definir la ciudadanía como “un status que implica el acceso a varios derechos” (Ramírez Sáiz, 1995, pág. 92) y reconoce “la concatenación que se ha dado entre el reconocimiento histórico de los derechos y la aparición de los tipos o varios rostros de la ciudadanía” (Ramírez Sáiz, 1995, pág. 92). Éste es el punto de partida para los debates contemporáneos en torno a este concepto, que buscan dar con el papel que juegan los individuos en relación con el Estado, desde distintas corrientes de pensamientos.

Por ello es posible sostener que existen tres modelos bajo los que se concibe la ciudadanía, respondiendo cada uno a una corriente de pensamiento, como se señaló anteriormente. Según la recopilación *Concepts of citizenship: a review*, estos modelos son “grupos de ideas con dimensiones esquemáticas comunes, más que categorías en las que pueden encajar eficientemente ideas particulares en torno a la ciudadanía” (Gaventa & Jones, 2002)². Los modelos anteriormente aludidos y que se detallarán a continuación son el de ciudadanía liberal, el modelo de ciudadanía republicano y el modelo comunitarista³. Considerando que estas construcciones tipológicas responden al trabajo teórico de autores en su mayoría europeos, más tarde se complementará con una revisión del concepto de ciudadanía desde una perspectiva latinoamericana.

² En el idioma original: “... groups of ideas with common structuring dimensions, rather than categories into which particular ideas around citizenship can be slotted neatly.” Las siguientes citas del texto serán traducidas al español, por elaboración propia, para una lectura más fluida.

³ Existe una cuarta categoría que algunos autores mencionan (Benítez, 2004; Miller, 1997) y que corresponde al modelo de ciudadanía libertaria donde se concibe al ciudadano como consumidor en pos de la exacerbación del pluralismo, por ende el ciudadano establece una relación contractual con el Estado situación que acarrea una despolitización de la ciudadanía producto de la fragmentación de ésta (Miller, 1997). Este modelo se desarrolla de manera más eficiente en una estructura política federal. Se hace mención aparte de este modelo, por existir pocas referencias en la bibliografía consultada, sin embargo se remite a las ideas de Robert Nozick (1974) en *Anarchy, State & Utopia* New York: Basic Books.

2.2.1. Tipificaciones de Ciudadanía:

Básicamente, los tipos de ciudadanía entregan un marco referencial de las principales aproximaciones teóricas sobre este concepto y son un reflejo de los intentos por dilucidar la relación de los sujetos con las estructuras o instituciones que afectan su vida (Gaventa & Jones, 2002).

2.2.1.1. Modelo de ciudadanía liberal

Según Gaventa y Jones (2002), bajo este modelo la ciudadanía se entiende como un estatus que proporciona a los individuos una serie de derechos universales garantizados por el Estado, permitiendo que los ciudadanos actúen racionalmente en pos de sus propios intereses, mientras que el Estado debe protegerlos en el ejercicio de sus derechos, que se entienden como una opción para el ciudadano, asumiendo que tiene a su alcance todas las oportunidades y recursos necesarios para aquella elección. En esta revisión también se señala –según la visión de T.H. Marshall- que se garantiza a los ciudadanos derechos en cuanto a la saciedad de las necesidades mínimas en materia social y económica, reduciendo el riesgo en el modelo capitalista para aquellos más pobres. Esta visión del ciudadano es más bien pasiva ya que no se le reconocen obligaciones (Gaventa & Jones, 2002).

Adentrándose en este tema, cabe destacar que los principales exponentes de esta corriente son el mismo Thomas Humphrey Marshall y John Rawls. Marshall, en primer lugar, reconoce tres momentos históricos que definen distintas aristas de la ciudadanía (Marshall, 1997; Ramírez Sáiz, 1995). Un primer momento está marcado por el reconocimiento de los derechos civiles en el siglo XVII (ciudadanía civil), que si bien “enfatan el aspecto personal o individualista de la ciudadanía” (Ramírez Sáiz, 1995, pág. 93), aportan en la promulgación de la “igualdad ante la ley, libertad de la persona, libertad de la palabra, pensamiento y culto, el derecho de propiedad y de concluir contratos.” (Ramírez Sáiz, 1995, pág. 92). El segundo hito, que da cuenta de la ciudadanía política se da en el siglo XIX con el desarrollo de los derechos políticos,

fundamentada en la soberanía popular asegurando los derechos “de asociación y el de participación en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido con autoridad política (...) o como elector de los miembros de ese cuerpo.” (Ramírez Sáiz, 1995, pág. 92). La tercera dimensión de la ciudadanía es la social, siendo esta incorporación un gran aporte del sociólogo inglés, donde se “subrayan la necesidad del sentido comunitario y el bienestar social” (Ramírez Sáiz, 1995, pág. 94), tras la incorporación de los derechos sociales en el siglo XX, reconociendo “un cierto nivel de bienestar económico y social (...) y el compartir plenamente el legado social, acorde con los estándares prevalecientes en la sociedad” (Ramírez Sáiz, 1995, pág. 92). Marshall en *Ciudadanía y Clase social* (1997) plantea que el surgimiento del capitalismo, por medio de la agudización de profundas diferencias sociales que trajo consigo, ha ayudado al desarrollo de la ciudadanía desde el siglo XVII al XX, sin perder de vista que esta relación se ha llevado a cabo con tensiones, propias de un sistema que pregona la desigualdad, frente a un concepto que se erige en base a la igualdad (Marshall, 1997, pág. 313). Considerando este punto, Patricia Ramírez Kuri agrega que este autor “expresa la tensión entre capitalismo y democracia, entre igualdad formal y desigualdad social” (Ramírez Kuri, 2007, pág. 87), y la solución a ese problema la entrega por medio del Estado de bienestar que compromete al individuo con el sistema (Ramírez Kuri, 2007). Esta misma autora indica que el sociólogo inglés/australiano Brian Turner destaca cuatro grandes problemas en el trabajo teórico de Marshall que pueden resumirse en la poca claridad sobre la capacidad de mutación que podría tener el concepto de ciudadanía; no se profundiza ni queda clara la tensión entre ciudadanía y capitalismo; no hace una distinción entre ciudadanía activa y pasiva y, que se centra sólo en la asignación de derechos por parte del Estado y no en los deberes que recaen en el ciudadano (Ramírez Kuri, 2007, pág. 87)

No obstante, el trabajo de T.H. Marshall permitió que otros autores desarrollaran un trabajo teórico en torno a este concepto desde una perspectiva liberal, teniendo en cuenta que la definición de ciudadanía para el sociólogo británico consistía en:

un status que se otorga a los que son miembros de pleno derecho de una comunidad. Todos los que poseen ese status son iguales en lo que se refiere a los derechos y deberes que implica. No hay principio universal que determine cuáles deben ser estos derechos y deberes, pero las sociedades donde la ciudadanía es una institución en desarrollo crean una imagen de la ciudadanía ideal en relación con la cual puede medirse el éxito y hacia la cual pueden dirigirse las aspiraciones. El avance en el camino así trazado es un impulso hacia una medida más completa de la igualdad, un enriquecimiento del contenido del que está hecho ese status y un aumento del número de aquellos a los que se les otorga. (Marshall, 1997, págs. 312-313).

Precisamente esa definición de ciudadanía es lo que lleva a John Rawls a construir el cuerpo teórico con el que definirá el liberalismo político, basado en preceptos morales y éticos que persiguen un bien común en torno a la justicia como equidad. En la introducción que hace Fernando Vallespín al *Debate sobre el liberalismo político* (1998) de Jürgen Habermas y Rawls, explica que el segundo autor “identifica el valor de la *neutralidad* respecto de las distintas concepciones del bien como el rasgo esencial de una concepción *política* de justicia. Sólo así podría organizarse –ésta es la tesis- una convivencia política justa y estable “de ciudadanos profundamente divididos por doctrinas morales, religiosas y filosóficas, razonables, aunque incompatibles” (LP, xviii)” (Habermas & Rawls, 1998, pág. 17). Rawls entiende la justicia como equidad y este modelo de ciudadanía se sustenta precisamente sobre esos preceptos. En consideración de lo anterior la principal característica del liberalismo es, en términos rawlsianos, la *neutralidad*. Esto hace referencia a la capacidad que debiese existir frente a la toma de decisiones (especialmente en cuanto a temas controversiales) de – primero- reconocer la multiplicidad de puntos de vista que pudiesen existir en una sociedad y, luego de priorizar una razón pública con el fin de llegar a consensos (Bárcena, 1997; Habermas & Rawls, 1998). La razón pública está estrechamente ligada

a la justicia, ya que la primera busca por medio de la segunda alcanzar concesiones, donde cada ciudadano razonable sea capaz de incorporar las distintas perspectivas en torno a cierto tema a debatir, logrando así consensos que permiten conseguir “la más profunda y razonable base de unidad social alcanzable para nosotros en tanto que ciudadanos de una moderna sociedad democrática” (Habermas & Rawls, 1998, pág. 95). En palabras del mismo John Rawls el concepto de razón pública puede definirse como:

característica de un pueblo democrático: es la razón de sus ciudadanos, de quienes comparten una posición de igual ciudadanía. El objeto de su razón es el bien público: aquello que la concepción política de la justicia exige a la estructura institucional básica de la sociedad y a los propósitos y fines que las instituciones han de servir. (Rawls, 1996, pág. 247).

A modo de resumen, el modelo de ciudadanía liberal propone un ejercicio pasivo de la ciudadanía al enfatizar en los derechos que recaen sobre los ciudadanos, no así en sus deberes; es individualista, al enfocarse únicamente en los derechos de los individuos y no reconocer los de colectividades “por cuanto afirma la primacía moral de la persona frente a las exigencias de cualquier colectividad social” (Bárcena, 1997, pág. 108); es igualitario al reconocer que todos los hombres y mujeres tienen “el mismo estatus moral” (Bárcena, 1997, pág. 108) viéndose reflejado en la justicia como equidad, donde existe un piso de libertades básicas para todos; en relación al punto anterior, es universalista, considerando que cualquier decisión que se tome como sociedad debe ser a través de la razón pública y el acceso a derechos está abierto a todos los individuos; por último es meliorista “ya que considera que cualquier institución social y acuerdo político es corregible y mejorable” (Bárcena, 1997, pág. 108) siempre apuntando a alcanzar un orden en la sociedad. Este modelo enfatiza en que la ciudadanía es una condición que se alcanza al ser reconocidos ciertos derechos que confieren este estatus a los sujetos.

2.2.1.2. Modelo de ciudadanía comunitario

El comunitarismo no sólo critica al liberalismo, sino que es una reivindicación política del concepto social de comunidad. La literatura existente sobre este modelo no logra ponerse de acuerdo ni definir qué se entiende por comunidad, pero sí queda claro que son características comunes que ayudan a dar forma a la identidad de los sujetos, quienes al tener una vida política participativa van teniendo roles activos en sus comunidades, logrando una buena ciudadanía (Bárcena, 1997; Benítez, 2004; Gaventa & Jones, 2002); sin embargo, Amitai Etzioni se aventura precisando que la comunidad consta de dos elementos principales que se combinan:

A) Una red de relaciones de índole afectiva que a menudo se entrecruzan y refuerzan entre sí – más que simplemente relaciones individuales en cadena; B) Un punto de vista comprometido con un conjunto de valores compartidos, normas y significados, y una historia e identidad compartidas- en síntesis una cultura en particular (Etzioni, *The good society*, 2002, pág. 83)⁴

Los adeptos a esta corriente sostienen que la moral es preponderante por la relación que tiene con la tradición y las comunidades, puesto que a través de la historia y tradición –valga la redundancia- de éstas “se transmiten y modifican los valores que han de ser luego, para cada individuo, el horizonte de su comprensión moral” (López de Pedro & Lostao, 2000, pág. 657)

Fernando Bárcena (1997) señala que, si bien, para los liberales el marco de referencia enfatiza en la justicia por sobre el bien general (Bárcena, 1997, pág. 55), en el caso del modelo comunitarista se “rechaza esta posibilidad de separación entre la justicia y la idea del bien” (Bárcena, 1997, pág. 225). Este modelo también se erige en bases democráticas, pero ésta depende ya no del Estado, sino que de la comunidad autogobernada considerada la “unidad básica de la sociedad democrática” (Bárcena, 1997, pág. 82), predominando así, la idea de grupo por sobre la individualidad. Estos sujetos que serán parte del grupo, obviamente tendrán diferencias que serán parte de

⁴ Traducción propia.

su identidad, pero para que esta última se desarrolle –según Emma Jones y John Gaventa- son necesarias las relaciones que se sostienen al ser parte de una comunidad⁵ (2002, pág. 4).

Se entiende entonces, que existen diferencias básicas entre los individuos y no se aboga –como en el caso de los liberales- por la primacía de la razón pública para así alcanzar una neutralidad y separar por completo las creencias personales frente a temas que atañen a la sociedad en su conjunto; sino que se busca destacar las diferencias con el fin de lograr el debido reconocimiento de los derechos de toda la comunidad en su totalidad. Es así, como la importancia del grupo radica en ser el centro de la identidad de los sujetos y el punto de referencia para imaginarse a sí mismos (Gaventa & Jones, 2002).

Precisamente sobre este punto –la identidad- el filósofo canadiense Charles Taylor es uno de los autores que ha hecho mayores aportes a través de un exhaustivo análisis de varios pensadores desde Platón al siglo XX -aunque enfocándose en los últimos tres siglos- logrando definir la identidad moderna, contenedora de la moral y la noción del bien que actúan como marco de referencia, dando sentido y orientación a la vida de las personas. Esta identidad moderna consta de tres facetas unidas y que se configuran mutuamente siendo parte de un todo: la interioridad, la expresión de la vida corriente y el expresivismo. Todas estas facetas apuntan a darse cuenta de cómo el sujeto ha de ser; a llevar una vida plena considerando los planos de reproducción y la producción y a ser consciente de las diferencias de cada individuo y de cómo estas lo hacen original (Benítez, 2004, págs. 237-241). Todo esto explica por qué los sujetos se identifican con ciertas comunidades históricas particulares, mientras que el Estado debe garantizar el reconocimiento de todas y cada una de estas diferentes comunidades, así como las particularidades en las que radica su autenticidad y originalidad. La justicia garantizará el reconocimiento de estos derechos y la igualdad de oportunidades. El contar con una

⁵ Este punto será tratado con mayor profundidad en el apartado de significaciones.

participación activa en la vida política garantiza, según Taylor, que la sociedad no se vea fragmentada por las individualidades, ya que así es posible que ocurra la integración, a través de debates en la esfera pública que podrán reproducirse en otros espacios (como el trabajo, la comunidad escolar, iglesia, etc.) dignificando, así al sujeto a través de su condición de ciudadano e identificándose con la comunidad política (Benítez, 2004, pág. 252).

Quienes adhieren a esta corriente buscan enaltecer la esfera pública como espacio de desarrollo de la identidad cívica de los sujetos, ya que ésta “proporciona la oportunidad de expresarnos como agentes cívicos y de ejecutar acciones colectivas a través del diálogo y la conversación, la deliberación y la facultad del juicio político” (Bárcena, 1997, pág. 82). Un buen ejemplo de lo que engloba este modelo de ciudadanía es lo que aporta la socióloga argentina Elizabeth Jelin, quien exige un rol activo de los individuos en la comunidad en pos del reconocimiento de sus derechos y la reivindicación de lo que los hace “diferentes”, pero siempre cuidando no erradicar lo distintivo que les caracteriza, o dicho en otras palabras, no neutralizarlo. Para Jelin el ser ciudadano o ciudadana no sólo pasa por sentirse parte de una comunidad política y reconocerse en ella, obteniendo los consiguientes deberes y derechos que conlleva esta condición, sino que reconoce que este término engloba algo mucho más complejo:

Adquirir una conciencia de ciudadanía se relaciona directamente con la politización del individuo. El propio proceso que implica salir a la esfera pública, de sentirse con derecho a estar en la esfera pública, forma parte del proceso de construcción de una dimensión de la ciudadanía. (Jelin, 2012).

Por otra parte, el sociólogo estadounidense Amitai Etzioni es uno de los referentes de la puesta en práctica del comunitarismo, ya que sus ideas han permeado hasta las más altas cúpulas de la política estadounidense. Este autor plantea que las sociedades deben aspirar a “un equilibrio entre autonomía y orden” (López de Pedro & Lostao , 2000, pág. 660), e intentar “hallar un equilibrio entre los derechos individuales

universales y el bien común (...) entre el yo y la comunidad, y, sobre todo, la manera de lograr y sostener ese equilibrio” (Etzioni, 2000)(Etzioni, 1999, pp.17-18) Etzioni (1999, c.p. (López de Pedro & Lostao , 2000, págs. 660-661) Aquí la comunidad juega un rol clave, ya que es el contenedor de ese equilibrio al que alude por ser “una dimensión efectiva, y en todo tiempo imprescindible, de la vida social y política” (López de Pedro & Lostao , 2000, pág. 661), haciéndose imperativa para el desarrollo de los sujetos en la sociedad. Lo interesante sobre esta armonía –según Etzioni- es que esta relación es de simbiosis inversa, ya que si cualquiera de los elementos se ve un poco más potenciado que el otro, ese otro comenzará a disminuir (López de Pedro & Lostao , 2000, pág. 662).

Otro elemento crucial en las sociedades es la moral, que para este sociólogo estadounidense es casi un sinónimo de la cultura. Su importancia se halla en la relación que tiene con el orden y la potencialidad de libertad para los individuos:

La moral (...) es el orden social que posibilita la autonomía de sus miembros (...) y desde la cual es posible llegar voluntariamente a ser distintos. (...) Sin cultura y orden no hay libertad humana. (...) Este conjunto de valores no le es extrínseco al sujeto, sino que lo constituyen y llegan a hacerlo libre hasta el punto de ser capaz de volverse contra ellos. (...) Los miembros de una sociedad no están constreñidos por los valores sino comprometidos por ellos. (López de Pedro & Lostao , 2000, págs. 662-663).

La moral y el orden son- para este modelo de ciudadanía- el eje principal de la sociedad, lo que le constituye y le permite avanzar. Es así como se entiende que las leyes deben ser un reflejo de los cambios en los valores de una sociedad determinada y reflejar el proceso moral que surge en ella. Este orden encontrará su base en los medios normativos “que tienen que ver con la educación, el consenso y, sobre todo, con (...) la voz moral de la comunidad” (López de Pedro & Lostao , 2000, pág. 664).

En resumen, en el modelo de ciudadanía comunitarista los sujetos no son concebidos como individuos, sino que como ciudadanos (Bárcena, 1997, pág. 119) con derechos y

obligaciones; la identidad de los sujetos juega un papel relevante en la forma en que se integrará a la comunidad; la moral y el bien sirven como marco de referencia para desarrollar el sentido de pertenencia en la comunidad (Bárcena, 1997, pág. 119); una de las formas de ejercer ciudadanía es a través de la participación activa en la vida política, así como también desarrollarse en la esfera pública. La ciudadanía, en este modelo, es una identidad colectiva proporcionada por la socialización en comunidades dentro de un contexto histórico (Bárcena, 1997, pág. 119) o dicho de otro modo es “una práctica de compromiso orientada a la participación en el ámbito público, la formación de virtudes públicas y la articulación moral del bien público” (Bárcena, 1997, pág. 122).

2.2.1.3. Modelo de ciudadanía republicano

Si en el modelo liberal el ciudadano lograba esta condición por medio del reconocimiento de ciertos derechos y en el modelo comunitarista la ciudadanía era la expresión de una identidad colectiva que compartía un acervo histórico común, en el modelo republicano de ciudadanía quien es ciudadano es quien cumple con una serie de deberes que atañen a éste, es quien ejerce una actividad, no quien goza de un estatus particular (Bárcena, 1997), y para ello debe estar adecuadamente preparado. El modelo republicano de ciudadanía cuenta con un fuerte arraigo de la ética y la educación cívica, que cobra protagonismo en la formación de ciudadanos activos, el mismo Fernando Bárcena escribe: “para llegar a ser un ciudadano activo en la comunidad debemos estar motivados, formados y gozar de oportunidades para ello” (Bárcena, 1997, pág. 82). Agrega que la plena ciudadanía se alcanza a través “del ejercicio de la virtud cívica, la participación en la construcción del interés común y el cumplimiento de los deberes cívicos desde un *ideal moral de servicio* a la comunidad” (Bárcena, 1997, págs. 82-83). Aquí se reivindica la República como sistema político y, por ende existe una gran preponderancia del sistema legislativo.

En la revisión de Emma Jones y John Gaventa se define a este modelo como uno centrado en la alteridad con un énfasis en la comunidad, añadiendo “obligaciones

individuales para participar en asuntos referentes” (Oldfield, 1990a, p.145 en (Gaventa & Jones, 2002)) a ésta. Esta visión se liga, por tanto a un modelo democrático, en contraste con la visión liberal de ciudadanía, que lo hace con sistemas políticos representativos. Agregan que la ciudadanía es considerada como una identidad cívica lo suficientemente poderosa como para predominar por sobre las distintas identidades de los miembros de un grupo determinado (Jones & Gaventa, 2002), tomando en cuenta que “el ciudadano tiene una identidad cívica común, formada por una cultura pública común” (Gaventa & Jones, 2002, pág. 4), ésta es la tesis que defienden los principales exponentes de este modelo, como son Jürgen Habermas y David Miller.

El teórico político inglés David Miller aporta al debate republicano comparándolo con el modelo liberal de ciudadanía y la define a ésta con base principalmente en la búsqueda de justicia entre los miembros de una comunidad, capaces de debatir abierta y constantemente, ejercicio llevado a cabo en pos de la democracia, sustentándose en la confianza y la búsqueda de consenso, absteniéndose de la violencia y la coerción (1997; 2000). Miller contextualiza este discurso en un escenario geopolítico donde la globalización es protagonista y cada vez se hacen presentes mayores particularidades que pondrían en peligro los consensos a los que alude. En primer lugar, se sitúa en la Europa que tensiona constantemente la Unión Europea con la identidad de cada uno de los Estados que en ella conviven, y en segundo lugar con la emergencia de grupos minoritarios que buscan protagonismo, participación y representatividad. (Miller, 1997). Las prácticas a las que se aludía en el párrafo anterior –según Miller- serían fáciles de llevar a cabo si la comunidad en cuestión tiene componentes comunes, ya que así se facilita la identificación con el otro.

El mayor aporte de Miller al debate republicano es la importancia que da a los antecedentes, a la historia común que comparten los ciudadanos de un lugar en particular (al que se refiere como Estado-Nación) y que permiten que lleguen a consensos y sean capaces de convivir a pesar del pluralismo como forma de justicia, y

más que de justicia como la entienden los liberales, se denota aquí una idea de voluntad general. Agrega que si bien es cierto se busca debatir en un ambiente democrático, no por ello necesariamente los grupos minoritarios deben verse perjudicados y marginados por esto, siendo para eso necesario que quienes participen del debate sean capaces de persuadir al resto de la ciudadanía (Miller, 1997, págs. 14-18) “de modo que los únicos grupos que aquí están excluidos de la ciudadanía son aquellos que se excluyen voluntariamente, porque sus creencias les prohíben participar en asuntos de Estado” (Miller, 1997, pág. 18).

Por su parte Jürgén Habermas (1997; 1998a; 1999b) aporta al debate reconociendo el papel preponderante que juega el derecho en este modelo de ciudadanía, esto lo hace gracias al aporte de su teoría de la acción comunicativa según la cual el Derecho forma parte tanto del mundo de la vida (M.V.) como de la acción comunicativa (A.C.) al ser un sistema de saber y acción siendo parte del componente social del M.V. y cumpliendo la función de coordinador de acción de la A.C., por ello se le reconoce el carácter de integrador social. Esto es importante porque aquí se cimenta la idea de la autodeterminación de los ciudadanos, principal característica del republicanismo. Además, este teórico reconoce la existencia de tres poderes que hacen posible entre sí la integración social, estos son el sistema económico representado por el uso del dinero; el sistema jurídico a través del derecho y por último el sistema administrativo que regula y ordena a través de la política, siendo en este caso considerado como óptimo para el desarrollo de los sujetos y de la sociedad un Estado democrático (Benítez, 2004; Habermas, 1997; 1999b) ya que de esta forma se hace manifiesto el principio de autodeterminación avalado por el reconocimiento de soberanía de los pueblos expresado en los derechos de comunicación y participación (Habermas, 1997, pág. 28) y de los derechos humanos inalienables de todos los sujetos.

La importancia de la figura del Estado radica en que en esta forma de organización social es posible velar por la protección de los derechos y por “un proceso inclusivo de

formación de la opinión y de la voluntad común, en el que los ciudadanos libres e iguales se entienden acerca de las metas y normas que serían de interés común para todos” (Habermas, 1999b, pág. 233). Con respecto a este punto en *Ciudadanía e identidad nacional* (Habermas, 1998a) Habermas se refiere a la relación entre nación y ciudadanía y cómo con la formación del estado-nación se dan una serie de condiciones que aseguraron por una parte el desarrollo del sistema económico capitalista por medio de una “infraestructura para una administración jurídico-estatal disciplinada y... garantías para un ámbito de acción individual y colectiva libre de intervenciones estatales” (Habermas, 1998a, pág. 619) y por otra, se erige la base “para una homogeneidad cultural y étnica” (Habermas, *Ciudadanía e identidad nacional*, 1998a, pág. 619) siendo así más fácil llevar a cabo estos proyectos comunes si se comparten valores, creencias, cultura, etc. (muy similar a lo que plantea Miller como se revisó con anterioridad). Esta figura del Estado es en la que se centra la sociedad porque en palabras de Habermas

“en la práctica de la autodeterminación política de los ciudadanos la comunidad se torna consciente de sí misma como totalidad y actúa sobre sí misma mediante la voluntad colectiva de los ciudadanos. La democracia equivale a la autoorganización política de la sociedad.” (Habermas, 1999b, págs. 240-241).

Considerando lo anterior Habermas sostiene entonces, que para los sujetos el status de ciudadanos les “garantiza (...) la participación en una práctica común sólo a través de cuyo ejercicio... pueden llegar a ser aquello que ellos mismos desean ser: sujetos políticamente responsables de una comunidad de personas libres e iguales” (Habermas, *Tres modelos normativos de democracia*, 1999b, pág. 233). La participación en el plano político funciona como un medio integrador a la sociedad a través del cual les es posible también construir su identidad personal (Habermas, 1997; 1999b). Tanto el sistema administrativo como el político están estrechamente vinculados porque la legitimidad del primero permite el desarrollo del segundo donde se contiene esta autodeterminación generalmente entendida a través del derecho al

sufragio⁶ por medio del cual se demuestra cómo los sujetos son capaces de tomar posiciones propias y realizar contribuciones autónomas a la sociedad (Habermas, 1999b, pág. 236). Quienes adhieren al modelo republicano, según este autor, entienden que son los ciudadanos los soberanos, por ende son ellos quienes poseen la autodeterminación, no los representantes de ellos (Habermas, 1999b), por esta razón es la democracia el modelo de administración política el ideal para quienes adhieren a estas ideas.

A modo de resumen, quienes adscriben a este modelo reconocen que es necesaria la existencia de un Estado democrático para su desarrollo, porque así se garantiza la autodeterminación de los sujetos. También reconoce el gran papel que juega el reconocimiento de un origen en común de los ciudadanos con el fin de hacer la búsqueda de consensos un ejercicio realizable. Otro punto importante es que los ciudadanos demuestren un gran interés por su destino y el de su comunidad para así participar de manera consciente, informada, soberana y responsable.

2.2.2. La noción de ciudadanía desde Latinoamérica

Claramente, éste no ha sido un tema que se ha desarrollado únicamente en el hemisferio norte, sino que también es posible dar con aportes desde Latinoamérica, considerando que las discusiones en torno a la ciudadanía en este lado del continente se han dado mayoritariamente desde principios de la década de 1980 cuando en la región había una prevalencia de regímenes autoritarios y, por ende, el desarrollo de este concepto se enmarca en un contexto político, girando en torno al de democracia (Dagnino, 2005) y se configuró como un “concepto con múltiples capas, donde diferentes dimensiones y énfasis se combinan con diferentes configuraciones, de acuerdo a los diferentes contextos históricos nacionales” (Dagnino, 2005, pág. 2) es por esto que en general, en Latinoamérica la palabra ciudadanía tiene una carga política

⁶ En realidad se contiene en la existencia misma de ambos sistemas, hechos por y para los sujetos de una comunidad

que puede implicar luchas de distintos movimientos sociales y la necesidad extendida a lo largo y ancho de la región por alcanzar la equidad social y romper con la pobreza y el autoritarismo.

El contexto político nacional de cada uno de los países de América Latina juega un rol preponderante en la emergencia y existencia de significados distintos o particulares del concepto de ciudadanía que hacen referencia a “la configuración de la sociedad tanto civil como estatal y su relación mutua” (Dagnino, 2005, pág. 4). Entre los factores que inciden se cuentan la implantación del modelo neoliberal (donde lo hizo con fuerza, la definición de este concepto tendrá una línea acorde a éste); la historia nacional particular (la preexistencia de regímenes populistas, por ejemplo incidirá en la forma de entender y ver a la ciudadanía) y la manera en que la sociedad hace alusión al concepto de ciudadanía en distintos contextos nacionales. Pese a esto, en esta revisión se enfatiza que en esta región se comparten los resultados y así otras naciones aprenden de las experiencias de sus vecinos. Es posible decir, entonces, que existe una tendencia a cooperar por encontrar una definición y tratamiento del concepto de ciudadanía en Latinoamérica, pese a la particularidad de cada uno de los países que conforman esta región.

Una particularidad sobre la ciudadanía en Latinoamérica, según Evelina Dagnino, es la necesidad que surgió en muchos casos de redefinir este concepto –como ocurrió en Brasil con los movimientos sociales desde principios de la década de 1980- por parte de los excluidos quienes sentían que era un concepto que pertenecía a las clases dominantes y por ello la bandera de lucha era “el derecho a tener derechos” (Dagnino, 2005). Esta autora plantea que el concepto de ciudadanía estaba fuertemente ligado a la figura de las clases dominantes, ya que eran ellos quienes tenían el control para decidir quiénes podían ser reconocidos por la sociedad y, por ende ejercer sus derechos, a esto define como *ciudadanía regulada*. Por otra parte, está la *ciudadanía concedida* que alude al poder que ejercía la oligarquía –brasileña en este caso, ya que

Dagnino habla especialmente de ese país, pero es perfectamente utilizable en otros de la región- donde la ciudadanía era vista como “derechos mediados por relaciones de poder caracterizadas por gobernar y la sumisión [de los gobernados], transferidos desde los dominios privados a los públicos” (Dagnino, 2005, pág. 6) esta nula división entre lo privado y lo público se traduce en clientelismo, ya que los derechos no son reconocidos como tal, sino que se confunden con favores desde quienes ostentan el poder hacia los oprimidos, por esta razón esta autora considera que ésta es una ausencia de ciudadanía.

Esta búsqueda de “derecho por tener derechos” (Dagnino, 2005) en Latinoamérica es, entonces, una lucha contra el autoritarismo y las diferencias que conlleva este tipo de gobierno que, a su vez, decantan en profundas segregaciones sociales donde las desigualdades constituyen una sociedad clasista y la pobreza ya no sólo se refleja en un tema material, sino que significa ausencia de derechos por la disparidad en la que se encuentran quienes viven esa realidad. Es precisamente esto lo que mueve a redefinir el concepto: primero, buscando ligar la cultura y la política siendo capaz así la sociedad de articular movimientos sociales que busquen la integración a través de relaciones igualitarias frente al Estado y le den el poder y la capacidad de debatir y negociar. Toda esta visión es posible ligarla a lo que planteaban Habermas y Miller como se revisó anteriormente. En segundo lugar, la lucha por reconocer las diferencias de los distintos grupos minoritarios y movimientos sociales emergentes que pueden perfectamente encontrar su nicho en el modelo comunitarista que gente como Ametai Etzioni promueve y por último, la necesidad de estos grupos de pertenecer y tener acceso al sistema político es posible ligarla a una visión liberal. Toda esta redefinición decanta en entender a la ciudadanía como un ente regulador de la sociedad y, por ello uno de los grandes paradigmas para definirla es a través de la participación, entonces, para muchos la ciudadanía se limita a la forma en que los sujetos participan en la sociedad.

Si se habla de producción teórica sobre ciudadanía desde Latinoamérica es imposible no considerar a Norbert Lechner. Este alemán en *Estado y política en América Latina* (1980) establece que durante la década de 1980 en la región los debates en torno a la ciudadanía estaban ligados estrechamente al concepto de democracia, dada la coyuntura histórica que se vivía en aquél entonces. Por consiguiente, la relación entre el sujeto y el Estado en un contexto autoritario y de modernización capitalista será el eje central de su aporte, pudiéndose distinguir dos vías: el desarrollismo en los países del Pacto Andino⁷ y México, y el autoritarismo tecnocrático en el cono sur (Lechner, 1980).

La primera vía se erige sobre la figura del Estado como agente de desarrollo económico y la democracia como estructura legitimadora de la actividad estatal donde se busca “formar y fomentar un capital nacional, vinculado al capital transnacional a través de la posición mediadora del Estado” (Lechner, 1980, págs. 2-3). Este desarrollo implica un proceso de industrialización y una clara delimitación de la participación ciudadana, donde se busca que los sujetos logren un gran sentido de individualidad y sólo se preocupen de “repartir la torta” y buscar su ganancia, impidiendo así que la ciudadanía se articule de manera colectiva.

En la otra vereda, Norbert Lechner sitúa a la vía del autoritarismo tecnocrático donde, de la mano de militares, se busca disciplinar a la sociedad logrando desarticular cualquier tipo de organización social que pudiese poner en riesgo la inserción del modelo capitalista. Aquí el desarrollo económico sólo es posible con la instauración del orden y ya no “como una tarea nacional, (...) sino como una empresa transnacional” (Lechner, 1980, pág. 4). Aquí el rol del estado ya no es el de regular la economía, sino que debe asegurar el libre funcionamiento del mercado y con esto se logra una despolitización total de la sociedad, así como una desocialización de la política (Lechner, 1980, pág. 5) con el fin de no develar las relaciones de poder que se dan en

⁷ Estos países son: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela (hasta el año 2006) y Chile (hasta el año 1976) para más información www.comunidadandina.org

la sociedad, ya que es el poder el medio por el cual se construye realidad, según este autor parafraseando a Michel Foucault.

Ya en la década del noventa Lechner es capaz de distinguir un fortalecimiento de la sociedad civil⁸ tras el término de los regímenes autoritarios, lo que alude a una sociedad que interpela y denuncia a un Estado opresor, violador de derechos y autoritario e invoca a un sentido de pertenencia. De esta manera, se busca una diferenciación entre lo militar y lo cívico, así como un desligamiento de la política partidista y tras las profundas transformaciones sociales que trajo consigo el auge del capitalismo en América Latina durante la década anterior, este fortalecimiento se muestra como una alternativa a la “desintegración del tejido social” (Lechner, 1994, pág. 133). La interpelación a los nuevos actores sociales puede hacerse desde una perspectiva liberal donde el rol de la economía y de las empresas privadas es protagónico en el desarrollo social, o el comunitarista que ve en los movimientos sociales una alternativa para el mismo fin.

En el caso chileno todas estas transformaciones sociales se agudizaron producto de la larga y cruenta dictadura que azotó al país en el período comprendido entre los años 1973 y 1989, es posible distinguir aportes locales a la definición del concepto de ciudadanía.

Siguiendo con lo planteado por Norbert Lechner, el Chile de la década de los noventa y postdictatorial se presenta como un país que al aludir a la ciudadanía lo hace ligándola con conceptos como democracia y participación. El mismo Lechner plantea que las transformaciones vertiginosas que sufre el Estado de Chile hacen que en los años 1990s se confronte la imagen de un Estado omnipotente y presente con las ideas de reconocimiento de derechos e individualidades que inundan los discursos tanto políticos como sociales, esto sucede al mismo tiempo en que la ciudadanía muestra grandes aversiones a la escena política (Lechner, 1993; Lechner, 1994)

⁸ Perspectiva ligada a un enfoque de ciudadanía comunitarista.

Otros autores plantean que históricamente el desarrollo del concepto de ciudadanía en Chile se ha formado de la mano del populismo y del clasismo, lo primero porque “la concepción de ciudadanía social... supone que los derechos de los actores sociales se representan directamente en el sistema político, sin mediación institucional” (Espinoza, 2008, pág. x) y lo segundo, porque al ceder de cierta forma a las demandas sociales se mantiene a *raya* el descontento social. En el mismo artículo citado (Espinoza, 2008) se trabaja lo planteado por Gabriel Salazar y J Pinto sobre la escasa politización de la sociedad chilena, careciendo de una vocación cívica y configurándose a través del clientelismo producto de la negación sistemática de espacios idóneos para la ciudadanía. Es, precisamente ese punto el que explicaría fenómenos como la emergencia del populismo, la abstención electoral o la baja participación ciudadana (Espinoza, 2008).

Claudia Serrano (1998) hace una revisión al debate nacional en torno a la ciudadanía y uno de los puntos que más sobresalen es el hecho de que la sociedad chilena se ha transformado en una sociedad individualista que parece estar desarticulada en cuanto a la organización social, sin embargo, convive con una escena donde destacan la especificidad de los grupos y las reivindicaciones en torno a la justicia y la igualdad. También, destaca que Lechner “afirma que lo que la gente necesita es más sociedad, lo que significa, en otras palabras, más ciudadanía, más participación más sociedad civil en términos de asociaciones intermedias” (Serrano, 1998, pág. 31).

Finalmente a modo de conclusión es posible, primero identificar que actualmente en Chile los debates en torno a la ciudadanía apuntan a la participación ciudadana, donde se identifica y promueve el rol activo de la comunidad en pos de su propio beneficio, así como un papel protagónico al reconocimiento de derechos y obligaciones, y al rol potente del Estado como garante de aquellas garantías, así como también la constante tensión del actual paradigma frente al reconocimiento (y la lucha por éste) de los distintos movimientos sociales y minorías que han emergido defendiendo sus

reivindicaciones. Por otra parte, a modo más macro y contrastando las ideas que se revisaron en la primera parte provenientes de Europa y Estados Unidos, el trato que se da a la ciudadanía implica una idea de ciudadano autorregulado, que se preocupa de la construcción de sí mismo como sujeto cívico; mientras que en el caso latinoamericano, por el hecho de haber sobrevivido a regímenes autoritarios, los sujetos en general no son capaces de aquello (o así se les hace creer), porque necesitan constantemente de “guardianes” o agentes externos (que podrían corresponder al aparato estatal) que le permitan regular su comportamiento.

2.3. El espacio público, de los límites físicos a la abstracción conceptual.

Recordando que el tema de esta memoria es analizar las significaciones del ejercicio de ciudadanía de los habitantes de Valparaíso en relación al uso del espacio público en la Plaza O'Higgins se hace necesario intentar definir qué se entiende por Espacio Público y, se plantea como un intento porque las reflexiones recogidas sobre este concepto apuntan hacia lo difuso de éste, ya que puede ser abordado desde distintas disciplinas, surgiendo así interrogantes sobre otros conceptos que van de la mano del espacio público como la ciudad, lo urbano y el barrio.

Como una forma de adentrarse en lo que se entenderá en la presente memoria por espacio público es preciso, antes, entender qué se entiende por ciudad. Si bien es cierto esta discusión ya fue planteada en el primer capítulo es necesario recordar que la proximidad de estos dos conceptos está dada porque, como plantea Fernando Carrión (Carrión, 2007) a partir del espacio público se organiza la ciudad, dada la composición de los distintos usos de suelo que pueden llenar el criterio de éste.

Al revisar “*Urbanism as a way of life*” (1938) de Louis Wirth la primera característica que se le adscribe a la ciudad es que permite la asociación de seres humanos (Wirth, 1938, pág. 4), siendo ésta un “factor condicionante de la vida social” (Wirth, 1938, pág. 6),

pero no debe confundírsele con urbanismo, ya que sólo se estaría construyendo una definición sesgada por una de sus características, dejando así de lado variables que resaltan la particularidad de ciertas ciudades. Sin embargo, reconoce que una definición sociológica de la ciudad podría ser considerarla como “un asentamiento permanente relativamente grande y denso de individuos socialmente heterogéneos” (Wirth, 1938, pág. 8), entendiéndose que la ciudad no sólo responde a criterios cuantitativos, sino que contiene cierta complejidad en cuanto a ser contenedora de la vida social de quienes se desenvuelven en ella, se plantea entonces, a ésta –en palabras de Fernando Carrión- como el punto que concentra la heterogeneidad, es una “construcción social con la mayor diversidad” (Carrión, 2007, pág. 82).

La ciudad, contiene unidades territoriales más pequeñas llamadas barrios, cuya definición conceptual es bastante difusa pese a que sirve como delimitación para la focalización de políticas públicas territoriales, pero que puede ser entendida en primera instancia como “base de la cohesión y capital social, como “el” lugar de la comunidad local” (Tapia, 2013, pág. 3). En el texto “El concepto de barrio y el problema de su limitación” (Tapia, 2013), Tapia expone que al intentar dilucidar lo que se entiende por barrio no se puede dejar de lado el legado de la Escuela de Chicago, cuyos principales exponentes lo consideraban –primero- como refugio de la comunidad alimentando el sentido comunitario, entendiendo que los sujetos situados en un barrio comparten una cultura y organización, lo que les permitiría desarrollar un sentimiento de pertenencia e identidad; mientras que el otro rasgo es el de ser una unidad auto-contenida donde destaca la la diferenciación que se puede hacer de éste a partir de las características e individualidades de los sujetos que lo habitan (Tapia, 2013).

2.3.1. Espacios, lugares, no lugares: la relación del sujeto con el entorno.

Como ya se ha indicado anteriormente, el concepto de espacio público es demasiado amplio, por lo que en primera instancia se hace necesario intentar aclarar el concepto de espacio, despojándolo de su calidad de sustantivo con múltiples acepciones. Es así,

como a continuación se revisará los aportes más destacados de la psicología social, la antropología, la filosofía y la sociología que permiten esbozar una respuesta a la pregunta ¿qué es el espacio público?

2.3.1.1. La relación del sujeto con el entorno desde la psicología social.

Al estudiar estructuras e instituciones que sirven de escenario donde los sujetos se desenvuelven, disciplinas como la psicología –específicamente el área de la psicología social- aportan una mirada desde la relación del sujeto con ese medio, entendiendo que los procesos sociales por sí solos a veces no pueden entregarnos respuestas, sino que es necesario adentrarse en el sujeto para comprender cabalmente los procesos. Por esta razón, aquí se han utilizado estos conceptos que pretenden ayudar a responder ¿cómo significan el ejercicio de ciudadanía en relación al uso del espacio público en la plaza O'Higgins de Valparaíso los habitantes de dicha comuna?

El primer concepto a tener en cuenta es el de **apropiación de los espacios** que, como expone Enric Pol en “El modelo dual de la apropiación del espacio” (2002), este concepto en general se utiliza en las ciencias sociales sin mayor profundización, ya que su uso y significado en el lenguaje cotidiano no presenta mayores trabas ni diferencias de lo que sería su utilización en las investigaciones y por tanto, en la academia (Pol, 2002). Sin embargo, plantea que puede entenderse como “el sentimiento de poseer y gestionar un espacio -independientemente de la propiedad legal-, por uso habitual o por identificación” (Korosec, 1974 en Pol, 2002, pág.124), añadiendo dos dimensiones la acción-transformación que es cuando el sujeto o las colectividades “dotan de significado individual y social a través de los procesos de interacción” (Pol, 2002, pág. 124) al entorno o, en otras palabras es la huella que se deja en éste mientras el sujeto adecúa el espacio de acuerdo a sus necesidades, familiarizándose con él y así dotándolo de significado por medio de la interacción (Pol, 2002, pág. 127); y, la segunda dimensión es la identificación simbólica donde tanto el sujeto como el grupo “se reconocen en el entorno, ...[atribuyéndose] sus cualidades como definitorias de su propia identidad”

(Pol, 2002, pág. 124)⁹, aquí el sujeto se ve reflejado “en el espacio como una proyección del yo” (Pol, 2002, pág. 127) . Se entiende, entonces que el proceso de apropiación del espacio tiene que ver tanto con la experiencia como con la identificación con el entorno, siendo posible que en algunos casos esta situación no sea así, en ese caso ocurría lo que Chombart de Lawue indica como **desapropiación** “refiriéndose a todos aquellos procesos o medios que hacen que una persona, individualmente o en grupo, sienta que el espacio no le pertenece, le es ajeno” (Pol, 2002, pág. 125). Cabe destacar que para Pol en la etapa de la infancia y juventud prima la acción transformación, mientras que en la vejez lo hace la identificación simbólica, alcanzándose en la adultez un equilibrio (Pol, 2002).

El próximo concepto –**identidad social urbana**- se encuentra muy ligado al anterior, ya que hace referencia y destaca, precisamente, al entorno como el resultado de la interacción de los sujetos, entendiéndose como una construcción social, de esta forma se hace necesario agregar la variable del entorno urbano que le permite a los sujetos definirse “como pertenecientes a una determinada categoría urbana en un determinado nivel de abstracción” (Valera & Pol, 1994, pág. 9), permitiéndoles así diferenciarse de otros grupos.

Valera y Pol señalan que a partir de esa reflexión y, gracias al trabajo teórico de la psicología social en torno a la identidad urbana a secas, quienes pertenecen a ciertos entornos internalizan características distintivas, lo que “los dota de un cierto tipo de personalidad” (Valera & Pol, 1994, pág. 11). Al entenderse el sentido de pertenencia como una categorización social con posibilidad de abstracción, es posible reconocer esta identidad social urbana en categorías como barrio, zona o ciudad (Valera & Pol, 1994).

Finalmente el concepto de **sentido de lugar** (SL) de Estébanez (Gil de Arriba, 2002) es explicado como la intervención de dos fuerzas contradictorias “por un lado, el modelo

⁹ La palabra entre corchetes fue agregada al original.

territorial caracterizado conforme a unos intereses hegemónicos y por otro, el esfuerzo del individuo por reafirmarse, enraizarse o identificarse con el lugar, dependiendo, a su vez, de su propio grado de alienación” (Gil de Arriba, 2002, pág. 50), identificando seis dimensiones de sentido de lugar que han sido graficadas en la siguiente figura:

Figura N°3:

Dimensión del SL	Cualidad
Sentido de lugar social	Priman las relaciones entre las personas
Sentido de lugar apático	Cuando no hay sentido del lugar
Sentido de lugar instrumental	Cuando el lugar se considera un medio para lograr un fin
Sentido de lugar nostálgico	Predomina el sentimiento hacia el pasado
Sentido de lugar plataforma o escenario	Lugar de la representación. Es el ámbito de sus vidas.
Sentido de lugar arraigado	Lugar importante, sentimiento de identificación y pertenencia.

Fuente: Elaboración propia.

2.3.1.2. Lugar y no lugar

Se hace necesario a esta altura revisar brevemente el concepto de lugar y, en este caso se hará de la mano del antropólogo francés Marc Augé quien en su famoso libro “Los «no lugares» espacios del anonimato. Una antropología de la Sobremodernidad” (2002) señala en primera instancia que los “lugares antropológicos” son aquellos que crean lo social orgánico. En este sentido, Augé define el concepto de lugar antropológico como el lugar del sentido inscripto y simbolizado, más específicamente como “la idea que se hacen aquellos que lo habitan de su relación con el territorio, con

sus semejantes y con los otros. Esta idea puede ser parcial o mitificada. Varía según el lugar que cada uno ocupa y según su punto de vista” (Augé, 2002, pág. 32). Sin embargo, esta construcción concreta y simbólica por sí sola no da cuenta de las vicisitudes y de las contradicciones de la vida social, y se hace necesario señalar también el concepto de “espacio”, que en sí mismo es un concepto más abstracto que el de “lugar”, y se aplica indiferentemente, por ejemplo, a una extensión, a una distancia entre dos cosas o dos puntos, o a una dimensión temporal.

Bajo esta lógica, es importante señalar que la noción de lugar antropológico también admite la posibilidad de los recorridos que en él se efectúan, los discursos que allí se sostienen y el lenguaje que lo caracteriza, y la noción de espacio, tal como es utilizada hoy, parece poder aplicarse útilmente, por el hecho mismo de su falta de caracterización, a las superficies no simbolizadas del planeta (Augé, 2002).

Ahora bien, para este antropólogo francés –simplificando tremendamente sus postulados- un espacio cualquiera puede entenderse como lugar al ser significativo para el sujeto que lo experimenta versus el no-lugar que será precisamente lo contrario o, como bien expone el mismo Augé “un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico definirá un no lugar.” (Augé, 2002, pág. 83). De esta manera, la relación que establezca el sujeto con el entorno es una vez más protagonista para que éste le encuentre sentido y, como se ha visto anteriormente, se identifique con dicho espacio, ya que los lugares que se frecuentan sin mayor relación se transforman en meros paisajes de fondo donde el tránsito se lleva a cabo sin mayor relación con el entorno (Augé, 2002).

2.3.2. El espacio público como lugar de construcción social

Surge ahora la necesidad de profundizar en la relación el sujeto en el espacio, ya no sólo entendiendo la relación que el sujeto puede llegar a mantener con éste, sino que indagando en la manera en que ese espacio sirve de contenedor de las relaciones

sociales que allí se desarrollan, por ello es momento de entender el espacio público desde constructos teóricos que enfatizan en la manera en que los sujetos se sitúan en el espacio público en cuanto espacio de desarrollo de sí mismos, para así potenciar a la sociedad.

Por una parte se encuentra Jürgen Habermas con una concepción del espacio público ligado al concepto de esfera pública que es “un campo de nuestra vida social, en el que se puede formar algo así como opinión pública. Todos los ciudadanos tienen –en lo fundamental, libre acceso a él” (Habermas, *La esfera de lo público*, pág. 123). Este concepto tiene directa relación con la capacidad que tienen los sujetos de intercambiar opiniones sobre temas de interés general, siendo así un “espacio de comunicación abierta” (Rabotnikof, 1997, pág. 136), manifiesto y colectivo que se ve ligado a espacios en democracias representativas, donde sea posible respetar estos supuestos que expone Nora Rabotnikof (1997).

Otra autora que también definía al espacio público como esfera pública era Hannah Arendt, quien expone que es aquí donde los sujetos son capaces de interactuar con otros, a pesar de las diferencias existentes entre ellos –lo que es en parte constitutivo de su humanidad-, ya que estas diferencias son las que nutren a estos espacios. El espacio público es entendido como un espacio político donde hay una delimitación de lo privado y lo público, por no haber lugar para la individualidad. Es un espacio donde se pone en práctica la libertad de acción y donde la política (que es el producto de la pluralidad de los hombres) se hace por elección (Arendt, 2009; Campos, 2011; Rabotnikof, 1997; Ricart & Remesar, 2013). Se entiende así que el espacio público es pluralista y heterogéneo.

2.3.2.1. Las dimensiones del espacio público

Ahora volviendo al concepto central de este apartado, el espacio público, es posible definir desde distintas perspectivas y disciplinas las diferentes acepciones que este concepto puede tomar.

En Chile el documento legal que define el espacio público es la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (Gobierno de Chile, 1992) y en él sólo se hace referencia a la naturaleza de éste, es decir a su calidad de bien público agregando que su fin es la “circulación y esparcimiento entre otros” (Gobierno de Chile, 1992, pág. 20), sin entregar mayor información ni ahondar más en su uso, función y regulación.

En un documento emanado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) del año 2009, este organismo se refiere a la escueta definición legal de esta materia y agrega que no hay ningún otro documento normativo que haga referencia al EP, salvo la Ley Orgánica General de Municipalidades (MINVU, 2009) que, entre otras funciones, “le asigna al gobierno local la responsabilidad de desarrollar sus instrumentos de planificación y preocuparse por el aseo y ornato de la comuna... además de ocuparse de la administración de bienes, incluidos los de uso público” (MINVU, 2009, pág. 17). Aquí mismo se plantea que el éxito de los espacios públicos depende de la correcta integración de éstos a su entorno, y a su vez este punto se puede llevar a cabo considerando especialmente a quienes serán los beneficiarios de éstos, es decir a quienes los utilicen.

Pese a no existir referencias específicas en cuanto a lo normativo en nuestro país el MINVU sí considera tipologías del espacio público que corresponden a “la organización de los tipos de espacios públicos según su función, tamaño y características preponderantes de diseño” (MINVU, 2009, pág. 24), esto con el fin de entregar respuestas acorde a las necesidades que pudiesen surgir con respecto a esta materia, pudiendo así llevar a cabo proyectos coherentes y sustentables en el tiempo (MINVU, 2009) cuya principal manifestación se da en la utilización de estos espacios públicos por parte de la ciudadanía. Teniendo en cuenta lo anterior es posible, entonces, entender –según el MINVU- el espacio público como un “bien destinado a la

satisfacción colectiva de necesidades urbanas, que se caracteriza por la condición de libre acceso por parte de la ciudadanía” (MINVU, 2009, pág. 30).

Siguiendo esta línea y considerando que no hay un consenso en la delimitación conceptual del espacio público dada su naturaleza multifuncional y en un intento por clasificar estos espacios, algunos autores postulan la posibilidad de agruparlos de acuerdo a criterios que responden a las principales características que tienen que ver con tres aspectos: el económico, el funcional y el social.

En primer lugar, se encuentra la dimensión judicial del espacio público que según el documento emanado desde el MINVU (MINVU, 2009) hace alusión al componente normativo, que en el caso de Chile identifica únicamente al EP como un bien. En otros textos consultados a esta dimensión se le agrega el componente político, al entenderlo como un lugar de expresión de la ciudadanía desde los derechos cívicos, siendo así un espacio donde prima la pluralidad, capaz de mutar y romper con la carga histórica y política que acarrea, para ser utilizados con otros fines, no siendo necesario que cumpla con rigidez con ciertas características simbólicas, físicas o históricas para ser definido como tal. (Garriz & Schroder, 2014; Hernando, 2012).

La segunda dimensión es la económica que tiene que ver con la diferenciación de un bien público y no público desde las fallas de mercado¹⁰ (MINVU, 2009). Ahora, también cabe en esta categoría la utilización de estos espacios para poder desarrollar actividades que reporten alguna remuneración: “estas actividades emergen de la necesidad y se encuentran vinculadas a la precariedad y subsistencia; son la posibilidad de tener una actividad laboral bajo un trabajo informal” (Garriz & Schroder,

¹⁰ "En términos generales, los bienes privados tienen las propiedades de consumo rival y de exclusión; los bienes públicos se caracterizan por el consumo no rival y la imposibilidad de excluir a nadie de sus beneficios. Los bienes cuyo consumo no es rival y de los que es imposible excluir a nadie son bienes públicos puros." (Stiglitz, 2000, pág. 150), entendiendo el consumo rival cuando un bien es utilizado por una persona, haciendo que las demás no puedan usarlo, y la posibilidad de exclusión como la capacidad de excluir selectivamente los beneficios del uso del bien.

2014, pág. 29). Este punto es particularmente importante, porque como se verá más adelante, la plaza O'Higgins alberga a un gran número de comerciantes, tanto establecidos como ambulantes.

El uso social es la tercera dimensión, y se refiere a la relevancia que adquieren aspectos que tienen que ver con el acceso y la identificación con el espacio, desde una perspectiva social y colectiva (MINVU, 2009, pág. 30). Aquí se consideran las características que aluden a la accesibilidad y funcionalidad de estos espacios, particularidad que se va construyendo a través del tiempo, “los espacios públicos adquieren valor al convertirse en territorios particularizados, producto de las intervenciones urbanísticas que van definiendo, a su vez, actividades y usos” (Garriz & Schroder, 2014, pág. 26). El arquitecto danés Jan Gehl en *La humanización del espacio urbano* (2009) destaca la dimensión socializante del espacio público, ya que un buen diseño de éste invita a utilizarlo, convirtiéndose en parte importante de la vida social en la ciudad (Gehl, 2009). A su vez, explica que aquellas ciudades que están pensadas para peatones, donde se privilegia la construcción de edificios bajos con poca separación entre sí, disminuyendo las distancias de trayecto, privilegiando espacios para que los peatones puedan desplazarse y los inviten a “estar en la calle” (Gehl, 2009, pág. 39), son ciudades que invitan a los transeúntes a utilizar los espacios exteriores, aumentando el uso de los espacios públicos que en ellas se encuentran.

Gehl indica que los espacios públicos para que sean de calidad no sólo deben dejarse llevar por un indicador cuantitativo que demuestre la cantidad de personas que lo utilizan, ya que esto no significa ni asegura necesariamente el nivel de calidad de éstos, sino que “deben cumplir con exigencias básicas cualitativas: caminar, estar de pie y sentarse, ver, oír y hablar” (Gehl, 2009, pág. 143), entendiéndose que los espacios públicos deben ser propicios para llevar a cabo estas tareas, invitando a los usuarios a quedarse y que no sean remitidos a ser sólo un lugar de paso, porque como se ha visto

a lo largo de este apartado, es de mayor importancia el hecho de que los individuos doten de sentido a estos espacios ya que son espacios de construcción social.

Esta dimensión, sin embargo trae consigo una serie de conflictos, ya que si bien los usos y el significado del espacio van mutando de acuerdo a las necesidades de los sujetos que los frecuentan, a veces convergen en un mismo espacio visiones muy diferentes y que chocan entre sí sobre la funcionalidad de ese lugar en particular, ya que no existe claridad sobre la “utilización por los múltiples usuarios y para diversas actividades (ciclistas, peatones, skaters y runners, entre otros)” (Garriz & Schroder, 2014, pág. 27), marcando grandes diferencias entre los distintos grupos que conviven allí, porque pese a que ciertos grupos asuman como propios ciertos espacios, éstos siempre le pertenecerán a la comunidad en su totalidad. Esto, nuevamente se puede ver y será interesante revisarlo, en la plaza O’Higgins, ya que a simple vista es evidente que quienes la frecuentan son muy disímiles entre sí.

2.3.2.2. El espacio público en crisis frente a los espacios privados.

En su paper “El espacio público en el debate actual” del año 2002, Salcedo hace una reflexión crítica al urbanismo post-moderno, sobre las añoranzas de éste sobre el espacio público entendido en la modernidad como un espacio al que se podía dar diferentes usos y era punto del encuentro social, pero propone una reconceptualización de este mismo espacio. La crisis del espacio público se puede explicar de la siguiente manera: “Si el espacio público moderno significaba exposición, debate crítico, interacción entre clases y autenticidad, su existencia ha sido cuestionada por la nueva sociedad informacional y la ideología privatista que la acompaña” (Salcedo, 2002, pág. 2). Es recurrente la separación que se hace entre espacio público y espacio privado. Henri Lefebvre lo atribuye a la constante fragmentación que sufre el espacio, con el fin de acrecentar diferencias sociales (Lefebvre, 1974), y Salcedo (2002) agrega que la principal diferencia yace en la libertad, concepto que se tiene y maneja en un espacio público, que como bien se enfatizó es un lugar donde se ejerce ciudadanía, mientras

que en el caso privado, la libertad es simulada al controlarse el acceso y acrecentarse las diferencias en cuanto al ejercicio de poder (Salcedo, 2007).

Para Habermas la esfera de lo público es donde se lleva a cabo nuestra vida social, donde hay un libre acceso, existen canales de difusión de la información y hay un control de la acción estatal (Habermas, La esfera de lo público, 1973). Por otra parte, Borja y Muxí agregan que el afán privatizador de los espacios corresponde a un “higienismo social” (Borja & Muxi, 2000) frente a temas como la inseguridad, que paradójicamente pueden combatirse en la medida en que los espacios son utilizados. Sobre ese punto, Fernando Carrión es enfático al señalar que si la segmentación se apodera de los espacios, por ejemplo, al ofrecerlos mejores en el rubro privado, entonces, éstos pierden su función de punto de encuentro y terminan convirtiéndose en guetos a libre disposición de quienes no tienen cómo costear el acceso a mejores espacios, o quienes lisa y llanamente son marginados de éstos (Carrión, 2007).

Sin embargo, hay un espacio público que ha podido hacer frente a su contraparte privada, sin embargo, no es tan popular como lo era antes: la plaza, que es precisamente el espacio público en el que se centra este trabajo de memoria, específicamente, la plaza O’Higgins en Valparaíso.

2.3.2.3. La segregación espacial.

Pese a que el concepto de segregación se utiliza mayoritariamente en temas residenciales de la mano de problemáticas como la pobreza y la marginalidad, en este trabajo de memoria se hace necesario darle una vuelta y enfocarlo en la segregación de los espacios, ya no sólo remitiéndolo a un tema de vivienda y barrios, sino que a la utilización de espacios públicos, pensados para la totalidad de la comunidad.

Se entiende por segregación “al proceso por el cual la población de las ciudades se va localizando en espacios de composición social homogénea” (Kaztman, 2001, pág. 179). Francisco Sabatini (2006) diferencia tres dimensiones de la segregación residencial y

cada una de ellas apunta a problemáticas específicas. De esas dimensiones, en este caso resulta interesante la que tiene que ver con “el prestigio (o desprestigio) social de las distintas áreas o barrios de cada ciudad” (Sabatini, 2006, pág. 7), considerando que “se refiere a las imágenes, percepciones, reputación y estigmas territoriales asignados por la población de la ciudad a algunos de sus vecindarios. [...] [y] contribuye a formas variadas de desintegración del cuerpo social”¹¹ (Sabatini, 2006, pág. 7).

Para Katzman, la segmentación existente en los barrios (especialmente en los pobres) repercutiría en el aislamiento social de esos sujetos, ya que “la heterogeneidad de la pobreza se proyecta en el espacio urbano” (Katzman, 2001, pág. 182), entendiéndose que quienes sufren la segregación, son confinados a utilizar los mismo espacios, porque no tendrían las herramientas para desenvolverse en otros por no estar lo suficientemente vinculados con el resto de la población urbana, con los servicios del Estado y con el mercado (Katzman, 2001), de esta forma el concepto de ciudadanía para ellos se convierte en ficción, ya que no viven el pluralismo de los espacios públicos al no tener la posibilidad de conocer y “compartir con otras clases el tipo de experiencias cotidianas que alimentan y preservan la creencia en un destino colectivo común” (Katzman, 2001, pág. 184). De esta manera, la segregación funciona como una forma de debilitar a los espacios públicos y, por ende, a la ciudadanía.

2.3.3. La plaza, ejemplo de espacio público por excelencia.

Como ya quedó en evidencia en el primer capítulo de esta memoria, la importancia de la plaza como espacio público radica en su carácter convergente, permitiendo así que en ella se den expresiones que tienen directa implicancia con el desarrollo de los sujetos en tanto ciudadanos. No hay que olvidar que precisamente el tema central en esta investigación hace alusión a la significación que hacen los habitantes de

¹¹ La palabra en corchetes no pertenece al original.

Valparaíso sobre su ejercicio de ciudadanía en relación al uso de la plaza O'Higgins como espacio público.

William White (2001) tras una investigación sobre espacios en la ciudad de Nueva York que la gente utilizara para recrearse, concluye que “las plazas mejor utilizadas son lugares sociables con una proporción más elevada de parejas que la que se encuentra en lugares menos utilizados, más gente en grupos, más gente encontrándose con gente o intercambiando despidos” (Whyte, 2001, pág. 17). Esto, precisamente se condice con lo que plantea Gehl sobre el diseño al que deben apuntar estos espacios con el fin de invitar a los transeúntes a quedarse, como se señalaba anteriormente, entregándoles un espacio con un nivel de ruido que permita la interacción entre personas, con oportunidades para conversar (por ello es vital que haya gente), donde se lleven a cabo actividades entregando temas para que la gente pueda conversar sobre éstos, en caso que sean extraños, con luz adecuada para que estos intercambios y la estadía sean gratos y, finalmente con una disposición espacial que permita y facilite el ver, caminar, sentarse, oír y hablar.

Existe una diferenciación más bien moderna en cuanto a la composición de estos espacios y su relación con la naturaleza, dividiéndolas así entre *plazas duras* y *plazas blandas*. Las primeras son aquellas donde predomina el cemento, el mobiliario y obras de arte, generalmente albergando estacionamientos subterráneos, de ahí la dificultad de llenarlos de espacios verdes. Por otra parte, las plazas blandas son aquellas donde predomina la vegetación, los senderos de tierra y el mobiliario preciso y utilizable (Blasco, 2011). En el caso de Valparaíso, la mayoría de las plazas del plan son “duras”, ya que predomina el pavimento y escasea la presencia de áreas verdes, salvo en el caso de las plazas Echaurren, Victoria, Simón Bolívar, Parque Italia y O'Higgins donde la vegetación es posible encontrarla con mayor o menor presencia.

Recapitulando y volviendo al caso de la Plaza O'Higgins es posible visualizar en ella la existencia de muchos lugares y espacios dónde estar, así como también mucha gente

llevando a cabo distintas actividades. En adición a eso, es una plaza que aparentemente permite que sus usuarios se sientan identificados con ella, porque son capaces de llevar a cabo en ella tareas que no desempeñan en otras partes, aun existiendo otras plazas en la ciudad.

2.4. Significaciones

Considerando que la presente investigación se enfoca en analizar de qué formas los habitantes de Valparaíso significan el ejercicio de ciudadanía en relación al uso del espacio público en la Plaza O'Higgins, la aproximación teórica más idónea para este fin parece ser la fenomenología de la mano del trabajo realizado por el sociólogo Alfred Schütz. La corriente filosófica aludida fue desarrollada, entre otros por Edmund Husserl quien se centra –en palabras de George Ritzer- en el análisis de la conciencia humana, siendo esta conciencia no “una cosa o lugar, sino un proceso... no se encuentra en la cabeza del actor, sino en la relación entre el actor y los objetos del mundo” (Ritzer, 1996, pág. 368). Es precisamente ése el punto de partida del trabajo teórico de Alfred Schütz quien a partir de los postulados de Husserl y la sociología comprensiva de Weber propone una recomposición de la sociología comprensiva y de los procesos de interpretación que no fue hasta fines de la década de los sesenta e incluso ya adentrados los años setenta que tuvo un impacto a lo largo de todo el continente americano.

Con el fin de justificar esta elección –y la de las futuras herramientas metodológicas que se han de exponer más adelante en la presente investigación- a continuación se hará una pequeña revisión que explica brevemente en qué consisten la fenomenología, la sociología comprensiva y el trabajo teórico de Schütz en relación al proceso de interpretación de la realidad social.

2.4.1. Principales aportes al desarrollo del cuerpo teórico de Alfred Schütz

Uno de los aportes más importantes para que Schütz pudiese desarrollar su trabajo teórico fue el trabajo previo del filósofo alemán Edmund Husserl, quien postulaba que a través de la fenomenología era posible cimentar las bases de la rigurosidad científica en la filosofía ya que esta corriente “supone el compromiso de penetrar en los diversos estratos contruidos por los actores en el mundo social con el fin de alcanzar la estructura esencial de la conciencia, el ego trascendental” (Ritzer, 1996, págs. 367-368) es decir, el fenomenólogo es capaz de observar y luego describir el mundo social poniendo énfasis en la conciencia humana –vale decir- en los procesos que dotan de significado a los objetos del mundo. Dicho significado se da a través de la relación entre el sujeto y dichos objetos (Ritzer, 1996).

Esta corriente se centra en “analizar y describir todos los fenómenos sociales tal y como son *experimentados* por los seres humanos” (Ritzer, 1996, pág. 368) así como también en estudiar las estructuras básicas de éstos, siempre considerando la manera en que son vivenciadas por los sujetos. Teniendo en cuenta lo anterior se debe hacer énfasis en que esta corriente no se siente identificada con aquellas investigaciones que recogen sus datos a través de metodologías cuantitativas, ya que en ellas no existe el acto de adentrarse en estos procesos, es decir, en la esencia de la conciencia. También se debe tener en cuenta que para Husserl el modo de aproximarse al objeto de estudio para no interferir en él y obtener los resultados más prístinos posibles debe ser a través de la “puesta entre paréntesis” o reducción fenomenológica, que no es más que el tomar una actitud de distancia con respecto al objeto de estudio (Ritzer, 1996; Schütz, 1993). Esta acción tiene como objetivo dejar la “actitud natural” del fenomenólogo en relación a la realidad que está investigando, entendiéndose que esta actitud natural es la forma en que se desenvuelve cualquier sujeto que no está estudiando estos procesos, posibilitando así que no exista ningún tipo de sesgo que entorpezca los resultados de la investigación (Schütz, 1993)

Por otra parte, el trabajo de Max Weber en el desarrollo de la sociología comprensiva representa una gran influencia para Alfred Schütz, ya que éste mismo reconoce en *La construcción significativa del mundo social* (1993) su importancia al postular la imparcialidad que han de tener las ciencias sociales frente al objeto de estudio, no emitiendo nunca juicios de valor y reconociendo que la sociología debía plantearse “no como especulación metafísica sino como descripción simple y cuidadosa de la vida social” (Schütz, 1993, pág. 35) vida que supone las consecuencias de la conducta de los sujetos, desprendiéndose el énfasis de esta disciplina en los actos y la conducta de los individuos como fruto de un trabajo reduccionista que va desde lo complejo de las estructuras y los fenómenos sociales hasta el significado que confiere la acción del sujeto. Es así como Weber desarrolla los conceptos de *acción social*, *relación social* y los *tipos ideales*, estos conceptos apuntan a entender la estructura del mundo social, indagando el significado que yace en la conducta del ser humano.

2.4.1.1. Acción significativa. Idea clave de la sociología comprensiva

Una acción es significativa para Weber cuando cumple con cinco criterios que le atribuirían significado de acuerdo a distintos niveles. Primero, esa acción debe dirigirse hacia un objeto, ya que “toda acción dirigida a un objeto es *ipso facto* significativa” (Schütz, 1993, pág. 45). Lo segundo es que se debe entablar una relación con otro sujeto a raíz de ese acto, es decir, se debe reconocer a un “tú”. El tercer nivel es dar “cuenta del significado de la conducta del otro e interpretarlo” (Schütz, 1993, pág. 46). El cuarto nivel de significado hace alusión a que la acción social debe ser orientada “hacia la conducta de otro”. Finalmente, en el quinto nivel de significado se encuentra la interpretación que hace el sociólogo de la conducta social (Schütz, 1993).

Se entiende, entonces, que para Max Weber una acción es significativa cuando hace referencia a un proceso de relación social, a diferencia de la conducta, que solamente es considerada por él como una mera acción carente de mayor trascendencia en cuanto a significado e interpretación. Sin embargo, pese a la importancia que atribuye a

la relación social, no profundiza en la relación –valga la redundancia- con el “yo del otro”. Más adelante se explicará la importancia que atribuye Schütz a este punto.

2.4.2. Desarrollo de la sociología comprensiva de Alfred Schütz

2.4.2.1. Críticas al trabajo de Max Weber

La primera crítica que Schütz hace al trabajo de Max Weber es la omisión del sentido de *temporalidad* en la atribución de significado a la acción. La significación tiene un carácter temporal en su sentido histórico, dada la relación del sujeto con el objeto a lo largo de su vida y de cómo se construye esa relación a través de las vivencias de los predecesores, sucesores y los contemporáneos, siempre teniendo en cuenta que las vivencias propias del “aquí-ahora” serán a su vez, parte del mundo social de los predecesores de aquellos sucesores. Teniendo eso en cuenta, Schütz caracterizó a dichos sujetos temporales de la siguiente manera: los contemporáneos, son quienes viven simultáneamente con el sujeto; los predecesores, son quienes vivieron en un tiempo pasado y los sucesores, corresponden a quienes vivirán en el futuro del sujeto y a quienes ellos consideren a ese sujeto como su predecesor (Schütz, 1993). Esta temporalidad es importante al comprender que todos los actos de cualquier sujeto siempre se dirigen a un interlocutor y éste no necesariamente debe compartir el mismo momento en el tiempo que él, dejando entrever las distintas intencionalidades que esos actos pueden llegar a tener. Teniendo en cuenta esto, es posible recalcar esta importancia en cuanto a la forma en que el sujeto se vuelve consciente de los actos de terceros en relación a los propios, y el papel destacado que juega el tiempo en esta tarea, quedando manifiesto de forma mucho más simple en palabras de Alfred Schütz:

yo sólo puedo observar mis propias vivencias después de pasadas y transcurridas, puedo observar las tuyas cuando están efectivamente ocurriendo. Ello implica... que tú y yo somos, en un sentido específico, “simultáneos, que “coexistimos”, que nuestras perspectivas corrientes de conciencia se intersectan. (Schütz, 1993, pág. 132).

Otro punto de desencuentro de Schütz con la delimitación de los conceptos de la sociología comprensiva de Weber, yace en lo que este último autor considera como acción. Para Weber, la acción se diferenciaba de la conducta y carecía de significado si no era orientada hacia un otro capaz de interpretarla, como se explicitó anteriormente. Schutz reconoce que tanto la conducta como la acción están sujetas a interpretación y contienen un significado, sin importar el comportamiento del Otro. Ese Otro a su vez vive el mismo proceso de conferir significado a sus actos y a interpretar los de terceros. A este proceso, Alfred Schütz le llamó *intersubjetividad*- debiendo existir como requisito mínimo siempre un Tú que sea capaz de comprender las vivencias del otro a través de las propias (Schütz, 1993). El concepto anterior se reconoce como una característica del *mundo social*, entendiéndose éste como un sistema complejo –de estructura multiforme- de perspectivas compartidas con los congéneres (Schütz, 1993).

En relación a la dotación de significado de una acción, en una primera instancia en *La construcción significativa del mundo social*, Schütz se refiere al significado objetivo en términos negativos y como un modo de diferenciación del significado subjetivo “que reside en la mente del actor” (Schütz, 1993, pág. 61). Esto se condice con la forma en que Weber entiende dichos conceptos.

En el ejemplo que ahí aparece, Schütz explica que –según Weber- el significado subjetivo de la acción representa a lo que apunta el actor con dicho acto, mientras que quien observa confiere el significado objetivo a través de la interpretación (Schütz, 1993). El problema para Schütz es que en la explicación de Weber todo aquél que observe dicha ejecución del acto podrá dotar de un significado objetivo distinto a aquella acción, ya sea en base a la experiencia práctica, o a cualquier variable que pudiese interferir en lo relativo a la biografía del observador, punto que más adelante se explicará. Teniendo en cuenta este problema, Schütz define como *significado objetivo*:

una unidad de significado considerada como objeto ideal. Pero en la medida en que una expresión puede ser considerada en función de lo que *significa...* se la puede

tener por verdaderamente objetiva. [...] Una expresión es *objetiva* si impone su significado por la mera acción del contenido manifestado en sonidos, y puede comprenderse sin tener en cuenta la persona que la pronuncia o las circunstancias en que se la pronuncia. (Schütz, 1993, pág. 63).

Se entiende, así que el significado objetivo es aquél que remite a un significante universal, por lo que si el sujeto dice “caballo” –cualquiera sea el oyente- rápidamente evocará la imagen de un mamífero de cuatro patas, de gran tamaño, cuello largo, con cola, crines largas y cascos en sus patas. Por otra parte, se entiende como *significado subjetivo* a aquél que está influenciado en su totalidad por quién lo emite y la situación en que éste se da (Schütz, 1993, pág. 63). Aún más simple “el significado objetivo sólo consiste en un contexto de significado dentro de la mente del intérprete, mientras que el significado subjetivo se refiere más allá de éste, a un contexto de significado dentro de la mente del productor” (Schütz, 1993, pág. 163).

2.4.2.2. La sociología comprensiva de Schütz

Como ya ha sido señalado, Schütz desarrolla sus ideas sobre el objeto de la sociología comprensiva a partir del trabajo hecho por Husserl y Weber, yendo más allá de la teoría de la acción de este último y agregando dimensiones que, según él, hacen que el análisis sea más profundo y rico. De esta manera Schütz identifica como la principal motivación de la sociología comprensiva al “modo en que los seres humanos constituyen o crean el mundo de la vida cotidiana” (Morris 1977, p.15 en Ritzer 1993, p.364). Tomando en cuenta como punto de partida la fenomenología de Edmund Husserl y la sociología comprensiva de Weber, Schütz desarrolla un trabajo teórico donde reconoce el papel relevante de los actores en cuanto a la creación de la realidad social (Ritzer, 1996).

Siguiendo con la línea de Weber, Schütz también reconoce la importancia de la acción y su sentido. Urbano Ferrer explica que se dota de sentido a una acción –es decir, se objetiva- a la vez que se crea una relación de temporalidad con ella, al recordarla o

anticiparla como perfecta, pero debe ser esta acción la misma que se realiza “en ese momento” (Ferrer, 1991). Para que el mundo se entienda como uno y no se vea fragmentado por las distintas conciencias de cada persona, Ferrer explica que Schütz entiende que operan en ese sentido las percepciones externas que “apuntan *significativamente* (o simbólicamente) a otras percepciones con las cuales componen el curso concorde de la experiencia mundana” (Ferrer, 1991, pág. 160), esto quiere decir que el significado se entrega en la medida que hace sentido para el sujeto la existencia de algo que no necesariamente puede ver, pero sí existe por el sentido que proporciona lo que sí puede ver. Por esta razón, se entiende que existe “un principio unitario que funda la comunicación” (Ferrer, 1991, pág. 161).

El proceso de interpretación presupone en primer lugar un contexto en el que se dé la acción. Alfred Schütz distingue dos tipos de contexto de significado en Weber, uno apunta a la presunción del fundamento de la conducta desde actor y el otro desde el observador, sin embargo, reconoce que sólo se centrará en lo que atañe al actor mismo, pero haciendo una diferencia entre el *motivo-para* y el *motivo-porque*.

Los motivos para y porque se enmarcan en los contextos motivacionales (contexto de significado) de una acción. El *motivo-para* es aquél que se proyecta en el futuro perfecto (no estando aún completo en el presente), dando así la orientación a dicha acción (Schütz, 1993). Dicho de otro modo, “La motivación-para es por lo tanto, un contexto de significado que se constituye sobre el contexto de experiencia disponible en el momento de la proyección” (Schütz, 1993, pág. 119). Por su parte, el *motivo-porque* “explica el proyecto en función de las vivencias pasadas del actor” (Schütz, 1993, pág. 120). En una forma más clara, en el capítulo II de *La construcción significativa...*, el autor establece que la diferencia entre ambos motivos es el factor motivante: en el primero este factor es el proyecto, mientras que en el segundo “es una experiencia anterior al proyecto” (Schütz, 1993, pág. 121).

2.4.2.2.1. Carácter biográfico y acervo de conocimiento

Como ya quedó manifiesto, la obra de Schütz está marcada por el concepto de la temporalidad. Esta característica está estrechamente ligada con el peso que tiene la biografía del sujeto no sólo al momento de la aprehensión de experiencias y la consiguiente adquisición de conocimiento de cualquier tipo, sino también, con el *acervo de conocimiento* en su totalidad. Es necesario entender que el acervo de conocimiento es particular para cada sujeto, ya que depende de las experiencias que éste haya vivido, viéndose así, relacionadas con las distintas situaciones que experimenta dicho sujeto:

Existe un acervo de conocimiento teóricamente disponible para todos, acumulado por la experiencia práctica, la ciencia y la tecnología como concepciones fundamentadas. Pero... no está integrado; consiste en una mera yuxtaposición de sistemas de conocimiento más o menos coherentes, que por su parte no son coherente, ni siquiera compatibles, unos con otros. (Schütz, 1974a, pág. 120)

En otras palabras, el acervo de conocimiento se constituye de la totalidad de las experiencias del sujeto, o como se señala en *Las estructuras del mundo de la vida* (2003): “la articulación biográfica de experiencias es decisiva en la construcción del acervo de conocimiento, así como por otro lado, el acervo de conocimiento actual (articulado biográficamente) interviene en la orientación de la situación; permite dominar esas experiencias” (Schütz & Luckmann, 2003, pág. 110). Esta articulación biográfica – queda claro- es personal, ya que dependerá de “la secuencia, la cercanía y profundidad vivenciales y la duración de la experiencia” (Schütz & Luckmann, 2003, pág. 121), precisamente será esto lo que determine que ciertas situaciones o experiencias sean problemáticas, ya que la solución que se podría considerar como apropiada en esa situación –valga la redundancia- será errada, obligando a la aprehensión de conocimiento relevante y pertinente para poder resolver dicha situación. Dicho proceso se lleva a cabo tras la tipificación de las experiencias y conlleva a la sedimentación de estas mismas, enriqueciendo así el acervo de conocimiento.

Lo que se señaló anteriormente es importante, porque hace hincapié en la idea de que la adquisición de conocimiento es una experiencia biográfica y, considerando que el mundo de la vida cotidiana se construye a través de la intersubjetividad y, por tanto, de la relación de la colectividad de sujetos, es entonces posible sostener que las ideas son constructos sociales que si bien es cierto tienen que ver con la historia individual del sujeto, no puede negarse que ese proceso se lleva a cabo mientras se está inserto en una sociedad que –se quiera o no- permea acontecimientos, hechos, acciones y experiencias hacia el sujeto. Es entonces, que hace sentido analizar las significaciones del ejercicio de ciudadanía de los habitantes de Valparaíso en relación al uso del espacio público en la Plaza O’Higgins, considerando el carácter biográfico del acervo de conocimiento disponible relativo tanto al concepto de ciudadanía, como al de espacio público.

2.4.2.2.2. Estructuras de significatividad, tipicidad y la interpretación del sentido

Schütz en *El ciudadano bien informado. Ensayo sobre la distribución social del conocimiento*, caracteriza 3 tipos ideales para hablar de la actividad práctica a propósito del acervo de conocimiento disponible a la hora de intentar dilucidar –así como también moverse a través de- los distintos campos de conocimiento. Estos tipos son: el *experto*, con un campo de conocimiento restringido, pero no por ello con un manejo pobre, al contrario; el *hombre común* tiene un conocimiento más limitado pero funcional, lo que le permite obtener resultados sin hacerse mayores cuestionamientos y dejando paso a que sus pasiones y sentimiento jueguen a veces un importante rol en sus asuntos. Y por último, el *ciudadano bien informado* o el ciudadano que aspira a estar bien informado es un punto medio entre los otros dos tipos y, si bien no aspira a ser un experto, tampoco se deja llevar por sus pasiones y sentimientos, logrando llegar a opiniones razonablemente fundamentadas (Schütz, 1974a, págs. 121-122).

Se tiene entonces que –según Schütz- todos los seres humanos experimentan de manera simultánea, en mayor o menor grado, estos tipos ideales frente a los distintos campos de conocimiento con los que se ven enfrentados cotidianamente, incidiendo directamente el interés que se tenga sobre la materia o asunto en cuestión. A ese interés, Schütz le llama *interés a mano* y lo define como un “elemento dentro de un sistema jerárquico –o incluso dentro de una pluralidad de sistemas- de intereses que en la vida cotidiana llamamos nuestros planes” (Schütz, 1974a, pág. 124), dicho concepto determinará el sistema de significatividades, que a su vez se dividirá en cuatro zonas o regiones superpuestas que recibirán las siguientes denominaciones: *zona de significación primaria* que se define como “esa parte del mundo a nuestro alcance que podemos observar de modo inmediato y también, al menos en parte, dominar, o sea cambiar y reordenar mediante nuestras acciones” (Schütz, 1974a, pág. 124). Le sigue la *zona de significatividad secundaria*, que son campos no abiertos a nuestro dominio, pero que guardan herramientas que pueden ser útiles para alcanzar nuestro objetivo. En tercer lugar se encuentra la *zona relativamente no significativa* que no está vinculada por el momento con los intereses a mano, y será considerada en este espectro mientras se mantenga de ese modo con respecto dichos intereses. Por último en las *zonas absolutamente no significativas* ningún cambio en ellas incidirá en los intereses a mano.

Este sistema de significatividades debe ser aún más específico y por ello se propone la diferenciación en *significatividades intrínsecas* que “son el resultado de nuestros intereses elegidos, establecidos por nuestra decisión espontánea de resolver un problema mediante nuestro pensamiento, de alcanzar un objetivo mediante nuestra acción o de concretar un estado de cosas proyectado” (Schütz, 1974a, pág. 125), por tanto son intrínsecas de un interés elegido, en palabras del mismo Schütz. Por otra parte, se encuentran las *significatividades impuestas* que son aquellas ligadas a sucesos que no tienen que ver precisamente con nuestro interés, siendo

incomprensibles y poco claras. El primer tipo de significatividad puede compartirse parcialmente al “sintonizar” con otro, es decir, en la medida en que se produce una interacción entre dos o más sujetos que comparten un ambiente e intereses comunes, éstos serán capaces de establecer relaciones sociales, e incluso, según el mismo Schütz:

cada uno puede actuar sobre el Otro, y reaccionar ante la acción de este (...) el Otro se haya parcialmente dentro de mi control, como yo lo estoy dentro del suyo, y él y yo no sólo conocemos este hecho sino incluso nuestro conocimiento mutuo, que es en sí mismo un medio de ejercer control. (Schütz, 1974a, pág. 127).

Del mismo modo, en la medida en que no se comparte las significatividades intrínsecas con Otro, éstas pasan a ser para ese Otro significatividades impuestas. Esto resulta especialmente interesante, ya que según el mismo autor “el grado de disposición a aceptar o no aceptar, asimilar o resistir la imposición de las significatividades intrínsecas del Otro, puede ser utilizado ventajosamente para una clasificación de las diversas relaciones sociales” (Schütz, 1974a, pág. 127). En las estructuras de significatividades yacen las bases de todas las experiencias que más tarde serán determinantes en la adquisición de conocimientos (Schütz & Luckmann, 2003)

Como ha quedado manifiesto, en ya varias oportunidades, cada vez que surge una situación o experiencia problemática para el sujeto, es porque éste no encuentra en su acervo de conocimiento algún indicio de familiaridad con lo que está sucediendo. Ahora, cada vez que sucede lo contrario, el sujeto es capaz de encontrar semejanzas en los distintos tipos de acervo de conocimiento. Esta tipicidad es una construcción de parámetros generales –donde se dejan las individualidades de lado- que entregan pautas para poder ir construyendo y entendiendo la situación que se está llevando a cabo y, cada vez que el sujeto puede encontrar solución a un problema nace un nuevo tipo, por lo que éstos no son definitivos sino que se van alimentando y mutando constantemente. En la medida en que se tenga más dominio sobre cierta área de

conocimiento, más rico será el tipo que le corresponda (Schütz, 1974a; 1974b; 1993; Schütz & Luckmann, 2003).

Los tipos, pese a ser individuales, tienen un componente social muy fuerte que puede ser identificado en una estructura mayor, el lenguaje, ya que por medio de éste es posible objetivar las tipificaciones de la experiencia subjetiva (Schütz & Luckmann, 2003). No sólo ese peso recae sobre el lenguaje, ya que los tipos construidos en torno a él, responden a sedimentaciones de experiencias (o acervos de conocimiento) que han traspasado generaciones de sujetos que compartan una serie de características comunes, por lo que son característicos de una sociedad en particular. Es posible, decir entonces que, primero, las conductas habituales y el pensamiento en las sociedades está ligado en primer lugar al lenguaje y luego a los tipos que se han construido en torno a él; y, segundo que “el ordenamiento semántico de un lenguaje corresponde en gran medida... al conjunto de tipos incluido en el acervo subjetivo de conocimiento del individuo socializado en determinada sociedad y determinado lenguaje” (Schütz & Luckmann, 2003, pág. 229).

Lo anterior, sirve para dejar en claro que como se ha visto, el conocimiento tiene un componente intersubjetivo, y por lo tanto social. El sujeto, pese a que aprehende las experiencias de forma individual, obligadamente debe situarse en un plano intersubjetivo al vivirlas en el mundo de lo cotidiano; en tanto, estas experiencias viven un proceso de significatividad, donde se buscan y crean tipos que sean conformes a dichos sucesos. Al objetivar dichos sucesos, se echa mano a estructuras semánticas y a un lenguaje que entrega las pautas y matrices con las cuales se objetivará dicho conocimiento, comprendiendo que el lenguaje es común y social.

Volviendo al tema de la presente investigación, esto es relevante, como ya se ha manifestado, al considerar que la tipificación que los sujetos han construido sobre ciudadanía y espacio público tiene necesariamente un componente social, y no son sólo consideraciones vagas y al azar, independientes en cada sujeto.

2.4.3. Principales conceptos

A modo de resumen y para tener en cuenta en el posterior análisis que se llevará a cabo en esta investigación, se enfatizará los conceptos más importantes recientemente revisados. En primer lugar, se encuentra la *acción*, concepto rescatable por ser parte elemental “en la estructura temporal del flujo de la experiencia” (Schütz & Luckmann, 2003, pág. 211), entendiendo que:

Constituye una serie de vivencias que se forman en la conciencia concreta e individual de algún actor, sea yo mismo u otro [...] Toda acción ocurre en el tiempo, o más precisamente en la conciencia temporal interna. (Schütz, 1993, pág. 69).

Por otro lado, se hace elemental para comprender la realidad la *intersubjetividad*, proceso mediante el cual el sujeto es capaz de “tomar nota” de las vivencias del otro, no como propias, si no que como parte de las vivencias de esa otra persona, teniendo una percepción externa del fenómeno (Schütz, 1993). Este concepto es importante porque da cuenta de la realidad social, y que todos los procesos a los que se ven enfrentados los sujetos en su cotidianeidad tienen un carácter social.

Otro concepto que se hace necesario resaltar es el de significación, que corresponde a la dotación de sentido por parte de un sujeto a una acción, proceso determinado biográficamente a través del acervo de conocimiento y las estructuras de significatividad que son individuales, y es también influido por el entorno social a través del sentido común, que son tipificaciones y significatividades con un carácter sociocultural (Schütz, 1974b). Por su parte las significatividades son estructuras que determinan la adquisición de conocimiento y la sedimentación de las experiencias que conllevan al mismo.

Es necesario, también recordar el concepto del mundo de la vida cotidiana, que es aquél espacio en que se da realidad que el sujeto experimenta día a día, pudiendo modificarlo, entregándole éste a su vez nuevas experiencias que aprehender. Finalmente, el concepto de situación biográfica engloba todo el medio físico y socio-

cultural que rodea al sujeto e incide directamente en la adquisición de conocimiento, y por lo tanto en la aprehensión de la realidad (Schütz, 1974a; 1974b; 1993; Schütz & Luckmann, 2003).

Todos estos conceptos serán útiles en el apartado de análisis de la información recabada con el fin de resolver los objetivos de la investigación y la pertinente pregunta ¿De qué formas significan el ejercicio de ciudadanía los habitantes de Valparaíso en relación al uso del espacio público en la Plaza O'Higgins?

3. CAPÍTULO TRES: MARCO METODOLÓGICO

Con el fin de poder responder al objetivo principal de esta memoria: “caracterizar las significaciones sobre el ejercicio de ciudadanía que los usuarios de la plaza O’Higgins de Valparaíso, residentes en dicha comuna, le otorgan a ésta en el contexto del uso del espacio público” fue necesario utilizar el enfoque metodológico **cualitativo**. Esta elección se sustenta –primero- en que como fue expuesto en el capítulo anterior, la búsqueda del significado de una acción presupone la utilización de esta metodología con el fin de “analizar y describir todos los fenómenos sociales, tal y como son *experimentados* por los seres humanos” (Ritzer, 1996, pág. 368). Segundo, como expone Alonso Ortí (1986) la realidad social está conformada tanto por hechos sociales como por discursos y son estos últimos los que se abordan desde lo cualitativo ya que es posible interpretarlos y analizarlos considerando que “entrañan (...) la existencia de las significaciones culturales de la *comunicación simbólica*, estructurada por un *sistema de signos intersubjetivo o lenguaje*, y atravesada por el *sentido subjetivo* (consciente o no consciente) del actor hablante” (Ortí, 1986, pág. 190).

Se hace necesario también agregar que la presente memoria puede ser entendida como un **estudio de caso** al buscar comprender ciertas dinámicas en un contexto específico, como señala Martínez Carazo (2006), sin esto significar que la presente investigación carezca de validez o corresponda sólo a una investigación piloto, mitos derribados por Flyvbjerg (2004)

Cabe destacar que, en esta investigación se utilizó a los tipos ideales como recurso metodológico, considerando que estas construcciones permiten estudiar y analizar fenómenos sociales, pero como estos fenómenos se suscriben a la realidad social no tienen un carácter atemporal y, por ende, van mutando con el tiempo (Ritzer, 1996; Weber, 2001). Para Schutz esta herramienta es fundamental en la tarea de la sociología comprensiva ya que desde un proceso lógico se intenta comprender el significado, sentando las bases para el trabajo más tarde desarrollado por él mismo,

siendo de especial utilidad a la hora de aprehender el mundo considerando el factor temporal (Schütz, 1993).

3.1. Diseño y tipo de investigación

En cuanto al tipo de estudio este fue **descriptivo** considerando que Roberto Hernández Sampieri y otros sostienen que:

los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables con los que tienen que ver. [...] En esta clase de estudios el investigador debe ser capaz de definir qué se va a medir y cómo se va a lograr precisión en esa medición. Asimismo, debe ser capaz de especificar quién o quiénes tienen que incluirse en la medición. (Baptista, Fernández, & Hernández, 1997, págs. 60-61).

Precisamente, como ya ha quedado manifiesto, se definió debidamente el objeto de estudio, correspondiendo a la plaza O'Higgins de Valparaíso; previamente, se hizo una reconstrucción teórica sobre el tema lo suficientemente robusta como para poder analizar y concluir a partir de la base teórica construida sobre el tema de investigación, tal como sucede con las investigaciones que se definen como descriptivas.

En cuanto al criterio sobre el tipo de investigación, es posible señalar que fue de corte **no experimental**, porque el objeto de estudio se encontraba en su ambiente natural y no se manipuló ninguna variable, es decir, no se buscó que respondieran a ningún tipo de estímulo. En este caso, como se pretendía saber de qué formas los habitantes de Valparaíso significan el ejercicio de ciudadanía en relación al uso del espacio público en la Plaza O'Higgins fue necesario hacer el trabajo de campo en la misma plaza, observando las relaciones que ahí se daban, sin alterar de manera alguna el entorno en que las distintas relaciones sociales sesarrollaban en dicho espacio, o la forma en que éste mismo se utilizaba.

En cuanto a la dimensión temporal, es posible sostener que fue **transversal**, ya que la recolección de datos se llevó a cabo en una sola oportunidad, puesto que no interesaba saber la evolución temporal de las variables. También, es prudente recalcar que los

estudios transversales descriptivos, como éste, “presentan un panorama del estado de una o más variables en uno o más grupos de personas, objetos (...) o indicadores en determinado momento.” (Baptista, Fernández, & Hernández, 1997, pág. 157)

En lo que respecta al diseño, propiamente tal, fue de carácter **semi emergente**, caracterizándose por la flexibilidad que se tuvo frente a las modificaciones que surgieron al recoger los datos, pero siempre teniendo en cuenta que al tratarse de una memoria de grado, se trabajaba con plazos, por lo que no se trató de un estudio muy extenso, sino más bien acotado.

3.2. Universo y muestra

El **universo teórico** de esta investigación engloba a todos los ciudadanos que utilizan y frecuentan las plazas de Chile, siendo el **universo empírico** los ciudadanos de Valparaíso que realizan frecuentemente alguna actividad en la plaza O’Higgins.

La muestra se compuso de 12 personas, hombres y mujeres, que utilizan con distinta frecuencia y para diferentes actividades la plaza O’Higgins, todos con residencia en la comuna de Valparaíso. Según Mayan (2001) la diferencia en el muestreo cualitativo radica en la comprensión del fenómeno, lo que se alcanza por medio de un muestreo intencionado, ya que el investigador tiende a buscar sujetos que sirvan a dicho fin (Mayan, 2001).

Considerando lo anterior, el muestreo en este caso fue **no probabilístico e intencionado**, ya que el criterio de selección de los sujetos que compusieron la muestra quedó a juicio de la investigadora a partir de la información que recabó en la primera etapa de acercamiento al trabajo de campo y a las necesidades de la investigación misma (Mayan, 2001; Valles, 2003). Así mismo, tamaño de la muestra fue definido por el principio de saturación teórica, cuando los nuevos casos ya no aportaban nada nuevo a la investigación.

3.2.1. Criterio de selección de la muestra

La muestra se compuso por hombres y mujeres residentes en la comuna de Valparaíso cuyas edades fluctúan entre los 17 y 76 años y que realizan distintas actividades en la plaza O'Higgins de Valparaíso, siendo el primer criterio de selección el ser residentes de la comuna. El segundo criterio, correspondió a realizar alguna actividad en la plaza o en las proximidades de ésta, pero que eso significara que necesariamente tuviesen que transitarla o estar en contacto con ella en mayor o menor grado, todo esto considerando que se busca caracterizar las significaciones en torno al ejercicio de ciudadanía a partir del uso de la plaza O'Higgins.

La variable edad se estipuló desde los 17 años, para poder integrar alumnos del colegio San Pedro Nolasco que se encuentra ubicado frente a la plaza por calle Victoria, considerando que en la época del año en que se aplicó la entrevista quienes se encuentran cursando 4to medio aún no cumplen la mayoría de edad. Y el límite de edad en un comienzo quedó abierto a mayores de 70 años, teniendo en cuenta que hay un gran número de personas de la tercera edad que se junta en la plaza diariamente a realizar actividades de ocio (juegos de salón), pero al aplicar las entrevistas el mayor de los entrevistados resultó tener 76 años.

En cuanto al uso que daban los entrevistados a la plaza O'Higgins, fue posible caracterizarlos de acuerdo a las actividades que desempeñaban, pudiendo distinguir cuatro categorías: vecino/a, comerciante, ocio y peatón, agregando la variable frecuencia de uso (FDU) dividida en bajo, medio y alto.

En el siguiente cuadro es posible apreciar cómo quedó finalmente conformada la muestra:

Figura N°4:

NOMBRE	EDAD	SEXO	FDU	ACTIVIDAD
Vicente	24	Masculino	Bajo	Peatón
Karina	28	Femenino	Alto	Comerciante
Catalina	24	Femenino	Medio	Peatón
Rosa J.	58	Femenino	Alto	Vecina
Rosa M.	52	Femenino	Bajo	Peatón
Luis	58	Masculino	Alto	Vecino
Manuel	69	Masculino	Alto	Ocio
Raúl B.	72	Masculino	Alto	Ocio
Andrea	17	Femenino	Alto	Peatón
Javiera	17	Femenino	Alto	Peatón
Raúl R.	60	Masculino	Medio	Comerciante
Francisco	76	Masculino	Medio	Vecino

Fuente: Elaboración propia.

3.3. Técnica de producción de datos

En la presente investigación se utilizarán dos técnicas de producción de datos, estas serán la **observación de campo no participante** y la **entrevista semiestructurada**. Esta elección responde a que, primero, el espacio donde se sitúa el objeto de estudio es –valga la redundancia– un espacio de carácter público y, segundo, el objeto de estudio son las distintas relaciones que se dan en ese lugar. Esto incide en la necesidad de una primera aproximación al objeto que permita, entre otras cosas, caracterizar la muestra.

Al respecto Uwe Flick (2007) destaca que sucede que muchas veces se busca una aproximación al objeto mediante la observación, utilizándola como complemento de otra técnica de producción de datos con el fin de obtener mejores resultados y con más

detalle. Pero la observación no participante tiene más de una variante y, dependerá de la posición que adopte el investigador (observador) con respecto al objeto. En este caso se utilizará la modalidad de **observador completo**, ya que “mantiene la distancia de los acontecimientos observados para evitar influirlos [...] esta clase de observación se practica en espacios abiertos –por ejemplo... lugares públicos” (Flick, 2007, págs. 150-151) donde la afluencia de gente no hace posible pedir autorización a cada uno de ellos.

La recopilación que hace Uwe Flick (2007) de diversos autores que tratan este tema da como resultado una serie de fases que constituyen este proceso de observación de campo no participante. Primero se debe elegir un entorno dónde realizar el trabajo de campo; luego se debe definir qué se pretende documentar en el campo; el observador debe estar bien formado para lograr buenos resultados; las observaciones deben ser descriptivas en un primer acercamiento; para resolver la pregunta de investigación, se debe focalizar la observación; con el fin de captar aspectos centrales, la observación debe ser selectiva; por último, este proceso concluirá al haber alcanzado la saturación teórica (Flick, 2007)

Se debe considerar que como se busca responder a la pregunta ¿De qué formas significan el ejercicio de ciudadanía los habitantes de Valparaíso en relación al uso del espacio público en la Plaza O’Higgins?, este método como una primera aproximación es adecuado, ya que permite que no se altere de mayor forma la naturalidad con la que ocurren los fenómenos y relaciones en la plaza O’Higgins y, como ya se ha señalado anteriormente, permite caracterizar a la muestra.

Como ya se ha dejado manifiesto, ésta no será la única técnica que se utilizará para producir los datos de la presente investigación. Para investigar –valga la redundancia– las significaciones en torno al ejercicio de ciudadanía con relación a la utilización del espacio en la plaza O’Higgins es necesario abordar la información directamente desde los sujetos involucrados y esto se hará por medio de la **entrevista semiestructurada**

ya que esta modalidad, por no ser tan rígida permite que el entrevistado se exprese libremente sobre la problemática a tratar, siempre teniendo en cuenta la necesidad de generar una pauta que vaya dirigiendo la conversación de acuerdo a los objetivos planteados anteriormente (Flick, 2007). Esta elección también se puede justificar en el planteamiento de los objetivos, tanto generales como específicos, así como de la confección del MT ya que “la entrevista semi-estructurada se usa cuando el investigador sabe algo acerca del área de interés, por ejemplo desde una revisión de la literatura, pero no es lo suficiente como para responder las preguntas que se ha formulado” (Mayan, 2001, pág. 17)

Se entiende, entonces, que los objetivos planteados anteriormente servirán de base para la confección de la pauta de entrevista, que, como se dejó claro, servirá para guiar la entrevista en pos de encontrar los resultados que se buscan en el presente trabajo de memoria.

3.4. Técnica de análisis de datos

Es preciso recordar que el principal objetivo de la presente memoria es Analizar las significaciones del ejercicio de ciudadanía de los habitantes de Valparaíso en relación al uso del espacio público en la Plaza O'Higgins y, como se explicó en el capítulo anterior, por medio del cuerpo teórico de Schütz se extrae, primero que la intersubjetividad es el proceso mediante el cual se da cuenta de la realidad y a través de la significación se dota de sentido a una acción. Es importante recordar esto, porque la técnica de análisis de la información que se recabará se hará a través del **análisis sociológico del discurso**, considerando que para Jorge Ruiz el discurso es “cualquier práctica por la que los sujetos dotan de sentido a la realidad” (Ruiz, 2009, pág. 2). Esta herramienta puede utilizarse tanto en discursos naturales como provocados (estos últimos son los producidos por entrevistas, por ejemplo) (Ruiz, 2009, pág. 3) y, “nos permite conocer la intersubjetividad social, porque los discursos la contienen y porque es mediante las prácticas discursivas como es producida” (Ruiz, 2009, pág. 4).

La diferencia de éste tipo de análisis de discurso con otros, radica en la necesidad de llevar a cabo tres niveles: el textual, el contextual y la interpretación, y no es sino hasta el tercer nivel que se consigue el análisis sociológico del discurso, como explica Ruiz:

el análisis textual nos ofrece una caracterización del discurso, centrándose fundamentalmente en el plano del enunciado y considerando el discurso en su dimensión de objeto de estudio; el análisis contextual nos ofrece una comprensión del discurso, centrándose en el plano de la enunciación y considerando el discurso en su dimensión de hecho o acontecimiento singular; la interpretación, por último, nos proporciona una explicación del discurso, centrándose en el plano sociológico y considerando el discurso en su dimensión bien de información, bien de ideología o bien de producto social. (Ruiz, 2009, pág. 5).

3.4.1. Tipos ideales

Considerando lo planteado en el capítulo anterior y recordando que se busca caracterizar las significaciones sobre el ejercicio de ciudadanía que los usuarios de la plaza O'Higgins de Valparaíso le otorgan a ésta en el contexto del uso del espacio público se hace necesario especificar el uso de los tipos ideales. Estos son construcciones que responden a tipificaciones que pueden hacerse a partir del material histórico disponible para el investigador (Schütz, 1993), permitiendo develar “la estructura del mundo social como una estructura de significados intencionales e inteligibles” (Schütz, 1993, pág. 37). Estas construcciones surgen como una herramienta metodológica desde y para las ciencias sociales, a través del adentramiento del sociólogo en la realidad de manera que el tipo ideal contenga una porción suficiente de ésta, pero aun así no contenga demasiadas particularidades del fenómeno y, siempre estén presentes el desarrollo y evolución en la historia de éste. En consecuencia, los tipos ideales son medios de representación de la realidad, nunca una expresión fidedigna de ésta ni menos juicios valorativos sobre ella (Weber, 2001). En palabras de Weber un tipo ideal es, entonces, una:

construcción conceptual para la mediación y caracterización sistemática de conexiones *individuales*, es decir, significativas en su singularidad [...] está formado por la *acentuación* unidimensional de uno o más puntos de vista y por la síntesis de gran cantidad de fenómenos *concretos individuales* difusos, distintos o más o menos presentes, aunque a veces ausentes, los cuales se colocan según puntos de vista enfatizados de manera unilateral en una construcción *analítica* unificada... dicha construcción mental, puramente conceptual, no puede ser encontrada empíricamente en ningún lugar de la realidad. (Weber, 2001, págs. 89-90)

Estas construcciones permiten estudiar y analizar fenómenos sociales, pero como estos fenómenos se suscriben a la realidad social no tienen un carácter atemporal y, por ende, van mutando con el tiempo (Ritzer, 1996; Weber, 2001). Para Schutz esta herramienta es fundamental en la tarea de la sociología comprensiva ya que desde un proceso lógico se intenta comprender el significado, sentando las bases para el trabajo más tarde desarrollado por él mismo, siendo de especial utilidad a la hora de aprehender el mundo considerando el factor temporal (Schütz, 1993).

3.5. Calidad del diseño

La calidad del diseño estuvo sujeta a los criterios de **credibilidad** y **dependibilidad** que son los “equivalentes” en la metodología cualitativa de validez interna y confiabilidad en la metodología cuantitativa, según lo establecido por Erlandson, Harris, Skipper, y Allen en el texto del año 1993 titulado *Doing naturalistic inquiry* y citado por Miguel Valles (2003). Según el autor, la validez interna en estudios cuantitativos tiene relación “con el uso que se haya hecho de un conjunto de recursos técnicos” (Valles, 2003, pág. 104) como son la:

duración e intensidad de la observación-participación en el contexto estudiado; triangulación de datos, métodos e investigadores; acopio de documentación(...) propia del contexto; discusiones con colegas; revisiones de información e interpretación con las personas estudiadas; registros en cuadernos de campo y diarios de investigación. (Valles, 2003, pág. 104).

De esta forma se explica que lo importante es recolectar y hacer uso de la información de alguna manera en que se exponga lo fidedigno de ésta misma. En el caso de esta investigación, se hizo a través del desarrollo de una primera etapa de observación debidamente documentada en un cuaderno de campo y, posteriormente la aplicación de 12 entrevistas semiestructuradas que fueron debidamente grabadas de manera digital, transcritas y cuyas duraciones oscilan entre los 20 minutos y 1 hora.

3.6. Condiciones éticas

Las condiciones éticas que se tuvo en este estudio guardan relación principalmente con la protección del anonimato de los individuos que participaron en él, a través de las entrevistas semi estructuradas. Se les informó debidamente que todo el registro que se hizo en el trabajo de campo, tendrá un carácter confidencial y que, una vez procesada la información, ésta sólo sería utilizada con fines académicos, y por tanto pueden tener acceso a ella, si así lo desean.

4. CAPITULO CUATRO: RESULTADOS Y ANÁLISIS

Con el fin de responder a los objetivos planteados como directrices de la presente investigación, el siguiente capítulo contiene los resultados y análisis de la información recopilada en el trabajo de campo y, con el fin de presentar estos datos de una manera ordenada, cada apartado responderá a un objetivo específico.

De esta forma, en la primera sección se describe a los usuarios de la Plaza O'Higgins, buscando crear un perfil de acuerdo a la utilidad que dan a este espacio y a las actividades que ahí desarrollan. En el segundo apartado se profundiza acerca de los diferentes usos que se dan a la plaza y la idoneidad de éstos, según la concepción que los usuarios tienen de lo que es una plaza como espacio público. Más tarde, en el tercer apartado el énfasis del análisis recaerá en la construcción de ciudadanía en torno a la utilización de la plaza, y finalmente en la última sección el análisis girará en torno al sentido del ejercicio de ciudadanía desde las tres grandes corrientes en torno a este concepto y que a su vez funcionan como tipos ideales, es decir el liberalismo, el comunitarismo y el republicanismo.

4.1. Los usuarios de la plaza O'Higgins: ¿Quiénes son y cómo le dan vida a ésta?

El foco de la presente investigación se centra en la plaza O'Higgins al buscar caracterizar las significaciones que los habitantes de esta ciudad atribuyen al ejercicio de ciudadanía en el contexto del uso del espacio público. Este punto se ubica, como ha quedado manifiesto anteriormente, en un barrio que concentra un alto tráfico de transeúntes y actividad comercial en Valparaíso, colindando por uno de sus costados con el Congreso Nacional. Como ya se destacó en capítulos anteriores, esta ciudad consta de ciertas particularidades que la hacen especial tanto a los ojos de quienes la visitan como de quienes la habitan, reflejándose en la extensa literatura existente sobre este puerto y la identidad de sus moradores.

Existen ciertas características ligadas a las actividades económicas y al empleo que se hacen necesarias recordar ya que inciden también en las relaciones sociales que en esta ciudad se llevan a cabo y repercuten en puntos donde convergen los sujetos, como es el caso de la plaza O'Higgins. A pesar de ser una de las principales ciudades del país, como se mencionó con anterioridad, el desempleo es uno de los problemas que la aqueja, así como también la reducción de plazas de trabajo en el puerto, actividad que tiempo atrás albergó a un gran número de trabajadores, muchos de ellos hoy jubilados pasan gran parte de su tiempo en la plaza O'Higgins, como se señalará más adelante en este mismo apartado.

Se hace importante enfatizar en estas problemáticas, porque como bien se mencionaba en el marco teórico, la ciudad decayó frente a Santiago como consecuencia de la centralización, entre otros fenómenos, traduciéndose en un estancamiento del crecimiento demográfico y un alto índice de desempleo (Lillo; Ortiz, 1999; Sánchez, Bosque, & Jiménez, 2009; Trivelli & Nishimura, 2010) que se hace evidente en los discursos de los porteños, quienes si bien reconocen la importancia que ostenta esta ciudad a propósito de su calidad de Patrimonio de la humanidad:

“Valparaíso es una ciudad reconocida por la UNESCO por los fines de esta ciudad por la antigüedad que tiene, por la historia que tiene” (Rosa J. 58 años. Vecina)

Por otra parte sostienen que se ha visto deteriorada frente a la ciudad de Santiago:

“¿Qué es lo que hay aquí? La empresa portuaria se murió; la empresa portuaria tenía hartos trabajadores, la empresa era “la empresa portuaria”, después se fueron los estibadores, hasta que después se fueron los portuarios y se murió Valparaíso, se murió el puerto, se murió todo.” (Manuel L. 69 años. Tercera edad)

“Valparaíso es un lugar donde no hay construido trabajo que si no se vincula a la armada, o poco muy poco al puerto, o a organismos gubernamentales, no tienen otro trabajo; no hay empresas, el comercio minorista tal vez el trabajo que dé, pero en general no hay

trabajo. Conozco mucha gente que viaja diariamente a Santiago a trabajar” (Luis E. 58 años. Vecino)

En el primer caso es posible reconocer un componente identitario a partir de la memoria histórica y el romanticismo asociado a un sector industrial, que en el caso de Valparaíso, fue la actividad económica predominante hasta la caída del puerto en el siglo XX, como se ha señalado en varias oportunidades anteriormente (Consejo de Monumentos Nacionales, 2004; GORE, 2014; Ortiz, 1999; Sánchez, Bosque, & Jiménez, 2009; Sánchez & Jiménez, 2011; Trivelli & Nishimura, 2010). El relato nostálgico habla de las relaciones sociales siempre vinculadas a esta actividad, así como el desarrollo de la identidad porteña donde todos los aspectos de la vida cotidiana se veían asociados al puerto.

Es así como mientras, por una parte se hace visible el optimismo que acarrea el reconocimiento a nivel internacional de Valparaíso rescatando su historia y patrimonio, dejando ver una preocupación e interés por organismos extranjeros sobre ella; por otra parte en la escena nacional esta ciudad se presenta para sus habitantes como una ciudad muerta, carente de oportunidades cargada de una connotación negativa que deja ver una despreocupación por parte de las autoridades locales, reflejándose en una reflexión sobre la amenaza de convertirse en una ciudad dormitorio, obligando a buscar trabajos en otras ciudades aledañas e, incluso en la capital que, como se ha mencionado en otras oportunidades, la despojó del protagonismo que antaño ostentaba, visión que no se condice por una parte con el título de Patrimonio de la Humanidad así como con su calidad de capital regional y sede del Congreso Nacional. Quienes sufren este destino son todos aquellos que no se desempeñan en el área de servicios, ya que la actividad comercial de esta ciudad se ha ido tercerizando.

4.1.1. La plaza O'Higgins, la plaza del pueblo.

Al visitar la plaza O'Higgins, a primera vista lo que más llama la atención es la cantidad de gente que la concurre, pero al reparar en su entorno, se hace evidente que la gran cantidad de comercio que la circunda incide en este aspecto. Éste, apunta hacia un público más bien popular con precios asequibles, ventas al por mayor y que en su mayoría no pertenecen a negocios en cadena. Otra particularidad, como se ha señalado con anterioridad, es su vecino, el Congreso Nacional. La formalidad que reina el interior de aquel edificio se contrasta con el bullicio de bocinas, las ofertas a viva voz que realizan los comerciantes por sus productos y la música a altos decibeles que se entremezclan e invaden a lo largo de la jornada. En estas condiciones, la plaza O'Higgins parece algo caótica. Un poco desordenada, bulliciosa, con perros que acompañan a quien la recorra, pero en cierta manera es un Valparaíso a escala:

“Aquí es como todo turbio, como el caos, el desorden, pero todo desorden tiene un orden interno. Pero para el de afuera es como -claro- cuando uno tiene la ideología de que todo tiene que ser limpio, ordenado, esa plaza resulta chocante; pero de otro modo, los porteños entendemos esa plaza, y esa plaza de alguna medida refleja lo que es el puerto, lo que refleja Valparaíso” (Rosa M. 52 años. Transeúnte)

Tiene sentido sostener, entonces, que esta plaza se emplaza en un barrio popular, y por ende, da cabida a expresiones del mundo popular que la hacen dueña de una peculiaridad que reside en la posibilidad de que en un mismo espacio convivan sujetos tan diversos como personas de la tercera edad, travestis y evangélicos, por nombrar algunos:

“La plaza O'Higgins es como se dice “la plaza del pueblo”, para mí es la plaza del pueblo porque abarca mucha gente. Esta es la plaza de la gente, del porteño, del humilde, del trabajador”. (Manuel L. 69 años. Tercera edad)

“Encuentro que es una plaza como bien popular. Como que aquí tú podís ver de todo. De verdad de todo, ¡de todo! Y uno no se imagina que aquí puede ver eso, pero sí, se ve de todo”. (Karina G. 28 años. Comerciante)

“Es una plaza donde se confluye una tremenda popularidad, con popularidad me refiero al mundo popular, los sectores populares”. (Rosa M. 52 años. Transeúnte)

Al hablar de lo popular se debe tener en cuenta que se está haciendo alusión, según Gabriel Salazar a sectores que fueron marginados por muchos años de la escena social y de los libros de historia en nuestro país, por no considerárseles ni héroes, ni próceres que pudiesen llegar a ser un aporte para el destino de la nación (Salazar & Pinto, 1999). Para este autor la visibilización de los sectores populares en Chile se da tras el Golpe Militar con el debilitamiento de quiénes, hasta ese entonces, eran los únicos que se consideraban parte de ese mundo (sindicalistas, obreros, etc.), ya que todos quienes no cabían en esa categoría eran la masa que no adhería a las ideas de las clases dominantes (Salazar & Pinto, 1999). Por eso, al señalar que la plaza O'Higgins es una plaza ligada al mundo popular, se está haciendo alusión a que la mayoría de quienes la concurren son, en cierta forma invisibles frente a la cara que explota el turismo en la ciudad. En este sector de Valparaíso las postales distan mucho de las del circuito turístico donde se ve en general una imagen más bien limpia, con casas de colores bien mantenidas, paseos y miradores por donde es fácil transitar, sin mucha contaminación acústica y comercio pensado para ese tipo de consumidores.

Cuando quienes utilizan la plaza la definen como popular hacen alusión no sólo a la evidente cantidad de gente que transita por ella, sino que al tipo de gente que pasa por ahí y la diversidad de éstos mismos que se condice con las distintas actividades que en ella pueden llevar a cabo, dejando ver, a su vez, que estas personas conforman parte de un grupo que de alguna u otra forma se ve marginado, tanto de la ciudad como de las actividades productivas.

4.1.2. El perfil de los usuarios.

Al estar ubicada en un punto tan estratégico de Valparaíso, la plaza O'Higgins es utilizada diariamente por muchas personas, considerando que la labor de estos espacios es quebrar el tránsito por la urbe y servir como un punto de reflexión según Humberto Giannini considerándole como un lugar idóneo donde converger y reunirse para experimentar temas de interés común (Giannini, 2010, pág. 230) como es el caso de los evangélicos que se reúnen ahí para compartir y difundir su credo; también se encuentran los jubilados y personas de la tercera edad que día a día se reúnen en el lugar a jugar brisca y compartir; lo mismo sucede con los travestis que utilizan la plaza como escenario donde montan sus shows para hacerse visibles. Así mismo, otra característica de esta reflexividad de la plaza se haya en el hecho de albergar en sus inmediaciones instituciones donde día a día los sujetos conviven y socializan (Giannini, 2010, pág. 230), como son el comercio aledaño, el Congreso, el colegio y el teatro municipal.

Lo señalado anteriormente refuerza la idea sobre el gran flujo de transeúntes que por este lugar pasan diariamente así como la diversidad de estos mismos que se hace tangible en la naturaleza de las acciones que en este lugar se llevan a cabo posibilitando la distinción de diferentes grupos de usuarios de acuerdo a las actividades que desempeñan en relación a la plaza. Están quienes trabajan en este lugar, quienes se dedican a actividades relacionadas al ocio y quienes transitan. Sin embargo, como estas categorías son demasiado amplias es necesario distinguir y ahondar en quiénes son los que componen estos macro grupos.

El primer grupo que se puede distinguir es el de las personas que trabajan en la plaza O'Higgins y que abarca a todas aquellas personas que ejercen actividades ligadas al comercio, ya sea formal o informal en el sentido de contar con los debidos permisos desde las entidades reguladoras para llevar a cabo actividades comerciales en la plaza. De esta forma, se puede distinguir entre los comerciantes ambulantes y los comerciantes establecidos:

“Como que todos vienen a trabajar. Ejemplo: la gente que pone música viene a trabajar. Lo que es así como más, un poco más no tan laboral -o sea, que igual es laboral- es el show que hacen los travestis atrás en la plaza y las predicaciones de los evangélicos y todo ese cuento.” (Karina G. 28 años. Comerciante)

La plaza ya no es entonces sólo un lugar de paso transformándose así en un espacio que alberga diariamente actividad comercial. Considerando el discurso de los porteños frente a este tema es posible sostener que la mayoría de sus transeúntes se dedican en este lugar al desempeño de actividades de carácter ocupacional, resignificando el espacio público y convirtiéndolo en un espacio laboral donde se lleva a cabo el trabajo informal. Esta situación por una parte ayuda a aportar en la visión de la plaza como un espacio popular, pero también determina al resto de las actividades que ahí se llevan a cabo, desplazándolas o incluso expulsándolas de los límites de la plaza al recluirlas en cuanto al espacio físico donde pueden efectuarlas y al tiempo en que estas mismas se llevan a cabo. De esta forma los lugares que utilizan los distintos usuarios son delimitados por su mismo uso, confinándolos a ciertos sectores donde, aun así, convive esta pluralidad de ciudadanos.

Volviendo al uso comercial que se da a la plaza, éste no es apreciado de la misma manera por los porteños, según lo recogido, ya que existe la idea de que es demasiada la actividad comercial llevada a cabo en este lugar en comparación con otras plazas, considerando que no hay ningún día de la semana en que se deje de comercializar algún tipo de artículo aquí.

“muchas gente vende ropa usada, hay puestos facilitados por la municipalidad que se localizan ahí y que le da un carácter, digamos, pa' mí gusto, de sobreuso comercial de esa plaza” (Rosa M. 52 años. Transeúnte)

“se ve de hace muchos años -que antes esa feria estaba instalada en período estival, ahora han ido permaneciendo en el tiempo y prácticamente todo el año- esas ferias que hacen, tipo artesanales, ambulatorias. No sé cómo llamarlas.” (Rosa J. 58 años. Vecina)

“Aquí la plaza se ocupa para la feria del libro, la feria del calzado, la feria de las flores, y el día domingo que son las actividades de las antigüedades” (Manuel L. 69 años. Tercera edad)

Ahondando en la naturaleza de los tipos de comerciantes, entre los ambulantes se cuentan los “vendedores de carritos” que comercializan comida que va desde las clásicas sopaipillas callejeras hasta platos de comida elaborada:

“recién aquí un caballero encargó un plato de sierra frita con ensalada a la chilena” (Raúl B. 72 años. Brisquero).

También en este grupo se cuentan quienes venden al más puro estilo de las “ferias de las pulgas”:

“hay harta gente que de forma independiente se pone -digamos- como con sus sabanita y vende cosas usadas, así como ropa, zapatos y cachureos” (Catalina G. 24 años. Transeúnte)

Quienes se ubican en este último grupo entorpecen en gran parte el tránsito de los peatones, contribuyendo a esta idea de desorden y caos en la plaza. Por otra parte, se encuentran también los travestis que montan un show para, así, pedir dinero a quienes se detengan a verlos:

“me he dado cuenta que hacen un show los travestis, los transexuales” (Catalina G. 24 años. Transeúnte).

“¿Qué puedo decir de los travestis? Es más entretenido porque vienen a hacer sus show y sus cuestiones, sus performance y es bien entrete.” (Vicente L. 24 años. Transeúnte).

Los travestis llevan a cabo su show a cambio de dinero, sin darle mayor importancia a los insultos y miradas de desaprobación que muchas veces provocan, especialmente por parte de los evangélicos. Al ser marginados continuamente por la sociedad encuentran en este espacio un lugar donde pueden ganar dinero mientras hacen gala de sus performances, las cuales montan con amplificación y música, contribuyendo también a la contaminación acústica del lugar, especialmente cuando

esto sucede al mismo tiempo de la prédica de los evangélicos (también con amplificación). Los travestis son considerados como una entretención del lugar y se ubican generalmente al lado de los evangélicos, muy cerca de los jugadores de brisca, dominó, damas y ajedrez, sin embargo, en general la relación entre los diferentes grupos es de tolerancia, especialmente por parte de la tercera edad.

Sobre los comerciantes establecidos, es posible distinguir dos tipos: los que trabajan regularmente los fines de semana –especialmente el día domingo- en la feria de antigüedades cuya data se remonta a unos 35 o 40 años atrás; y los que se desempeñan en ferias itinerantes que cuentan con patentes municipales provisorias, ya sea en el caso de la feria navideña –que funciona a fin de año- o, en el caso de otras ferias, como la que estuvo hasta julio de 2015, precisamente cuando se llevó a cabo el levantamiento de datos:

“está la parte atrás de la plaza donde está la feria de antigüedades que es bien chora. Yo he ido un par de veces pa' allá, y fijate que es bien entretenido” (Vicente L. 24 años. Transeúnte)

“también tiene una parte, que es la feria característica, que es la feria de antigüedades que se hace también más menos hace 40 años. Y ahí viene mucha gente que la visita, - ¡muchos de Santiago!- de otros lugares, de otras ciudades vienen a hacer esa visita a esta plaza por las antigüedades.” (Rosa J. 58 años. Vecina)

“los días domingos llega mucha gente con mucho dinero a comprar antigüedades -como les llaman- pa' mi gusto son puros cachureos” (Rosa M. 52 años. Transeúnte)

La feria de antigüedades se erige como un elemento característico y distintivo de esta plaza siendo parte de la identidad de ésta. Los mismos anticuarios reconocen que su presencia va dirigida a un público distinto al que habitualmente concurre a la plaza O'Higgins, ya que las piezas que ellos venden tienen un valor elevado que no cualquiera desembolsaría por una pieza como esas:

“el domingo vienen todos los santiaguinos y gente de mucho poder adquisitivo gente muy culta, la gente de la televisión, políticos conocidos. Vienen muchos de billete y compran.”

(Raúl R. 60 años. Comerciante).

La mayoría de los clientes proviene de Santiago y se trasladan los fines de semana exclusivamente para visitar la feria de antigüedades y comprar, sin mezclarse mayormente con el quehacer cotidiano de esta plaza:

“no van a darse una vuelta por el medio de la plaza O'Higgins a sacarse una foto con el Bernardo O'Higgins, nada ¡Nadie! Todos tiritan, no van pa' allá” (Raúl R. 60 años. Comerciante)

La distancia entre los clientes de la feria de antigüedades y quienes utilizan la plaza ocurre porque ya que saben y son aleccionados por los mismos anticuarios que el barrio y la plaza no constituyen un “buen lugar” y es peligroso, ya que podrían ser víctimas de un robo. Esto se hace interesante, como se verá más adelante, porque no es diametralmente opuesto a las creencias que existen sobre la plaza y su entorno, quizás como resultado de las expresiones populares que se dan en la plaza. Volviendo a la feria de antigüedades es necesario enfatizar en que esta actividad ha perdurado en el tiempo y es uno de los elementos distintivos e identitarios de la plaza O'Higgins. En el siguiente apartado, se profundizará en el conflicto que se crea sobre la temática del comercio en la plaza y el impacto que tiene esta actividad en la misma, según sus usuarios.

Siguiendo con los tipos de usuarios, en la categoría de actividades relacionadas con el ocio se encuentran los clubes de brisca, ajedrez, dominó y damas, compuestos en su mayoría por hombres jubilados pertenecientes a la tercera edad. Para efectos de esta investigación el acceso que se tuvo a este grupo fue por medio del “club de brisca Tercera Edad”. Este club, el más grande de la plaza O'Higgins, consta de 37 socios, contabilizan unos 75 simpatizantes y según sus cálculos diariamente juegan entre 70 u 80 personas en él. Si bien es cierto existen otros 5 clubes con

personalidad jurídica, éste –reconocen sus socios- es el más ordenado y el que tiene una mayor data, desde el año 2000. Aquí se dan cita para jugar brisca todos los días:

“se juega desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche, todos los días del año, domingo, días de fiesta, y, esa plata que se recauda es con fines de ayudar a los socios.”

(Manuel L. 69 años. Tercera edad)

Si bien deben cancelar una suma de dinero para jugar, ésta se utiliza mayoritariamente para cubrir los gastos que la actividad demanda, siendo posible adquirir naipes, manteles, sillas gracias a esa recaudación como también a los proyectos que pueden postular. Los socios de este club reconocen que su labor es mayoritariamente social, creando un espacio de entretención, esparcimiento y ocupación para la tercera edad y apoyando económicamente a los socios en caso que así lo necesiten:

“aquí nosotros tratamos de dar una buena convivencia, de pasarlo bien, de distraer a la gente, ¿Sabes lo que pasa? La tercera edad aquí es la única forma, es una entretención ésta; porque tú estás al aire libre, o sea, te distraí tanto de jugar como de pensamiento, la vista... ¡Especular!” (Manuel L. 69 años. Tercera edad)

“Nosotros acá hacemos parte social, hoy día tenemos al Refugio de Cristo que le estamos enseñando a jugar a la brisca a los viejitos como nosotros y los hemos sacado un poquito de su contexto, de su vida que es salir, dormir en el Refugio de Cristo, venir a comer, irse a la plaza, tomar trago... los hemos ido sacando un poquito de eso”. (Raúl B. 72 años. Tercera edad)

“aquí hay actividades -por ejemplo- como el ajedrez, el dominó, la dama y la brisca. Es muy bueno todo lo que uno pueda pensar un poquito, porque a esta edad uno quiere quedarse en la casa, se empieza a tullir, empieza a estorbar -porque es la verdad- y uno aquí encuentra todo esto.” (Raúl B. 72 años. Tercera edad)

Este grupo de usuarios son en su mayoría personas de la tercera edad jubiladas. La tercera edad o vejez es aquella etapa de la vida marcada no sólo por una determinada edad cronológica, sino que también por cambios fisiológicos en los sujetos, así como transformaciones en el ámbito social, donde las pérdidas marcan al

sujeto en distintos ámbitos de su vida (CELADE, 2003; Huenchuan, 2011). Estas pérdidas, como bien se ha expresado, pueden abarcar y traducirse en diferentes aspectos, pero en este caso importan dos: el laboral y social. La pérdida en lo laboral se traduce en vivir en la condición de jubilados, donde se dispone de mucho tiempo libre y la principal (y muchas veces única) fuente de ingreso corresponde a una jubilación; mientras que en el ámbito social se ve relacionado con lo primero, ya que muchas de las relaciones que mantenían tenían que ver con el ambiente de trabajo, a esto debe sumarse el hecho que gran cantidad de personas de la tercera edad son desplazadas sin poder encontrar un espacio dónde poder socializar y desarrollarse (Huenchuan, 2011).

En el caso de quienes juegan brisca y pertenecen específicamente al club “Tercera edad”, la plaza O’Higgins pasa a ser un sustituto de su vida laboral, entregándoles un espacio físico al cual dirigirse diariamente sintiéndose ,además, parte de una comunidad donde pueden esparcirse y desarrollarse como personas al sentirse útiles venciendo, así, uno de los mayores obstáculos de la vejez –según organismos internacionales- como son el participar activamente en la sociedad y acceder y utilizar los espacios públicos. De esta forma, los brisqueros sienten que la plaza O’Higgins es su lugar en la ciudad, desde donde aportan ayudándose entre ellos y entregando un sello distintivo a esta plaza, rompiendo con la idea que los viejos sobran y son marginados

Finalmente, el grupo de quienes transitan por la plaza es el más amplio, ya que en él entran todas aquellas personas que circulan por la plaza O’Higgins, ya sea porque es un punto que sirve de conexión temporal hacia otros lugares:

“En general voy a tomar la micro y a esperar. Me bajo del bus en el terminal de buses, llevo de Santiago, tomo la micro a Placeres. O voy al mercado y después del mercado - digamos- tomo la micro pa’ venirme pa’ la casa.” (Vicente L. 24 años. Transeúnte).

O porque es un lugar que forma parte del recorrido de los peatones:

“Creo que conozco bien, lo que pasa en la plaza y su entorno, porque mi labor -digamos de trabajo- está muy cercana, no precisamente en la plaza, pero muy cercana y transito diariamente por ahí.” (Luis E. 58 años. Vecino).

“Yo voy a la plaza en las mañanas pa' ir al colegio y en las tardes para ir a mi casa, tomo micro ahí.”(Javiera C. 17 años. Estudiante).

En general en este grupo se puede apreciar que el acercamiento que tienen con la plaza es a través del mismo paso diario sin mayor detención en los detalles, algo así como lo que indica Marc Augé al explicar los viajes de los etnógrafos para más tarde teorizar sobre los no lugares. Quienes sólo transitan por la plaza, aunque lo hagan de forma regular sólo tienen una mirada parcial de ésta, siendo capaces de componer un relato de este lugar a través de las imágenes parceladas que guardan en su memoria más la experiencia diaria de transitar por ahí (Augé, 2002). Por eso para estos individuos la plaza O'Higgins se constituye en un no lugar, ya que la razón y naturaleza de su paso por este espacio no les permite crear un vínculo con éste, sino que sólo se relacionan como espectadores de lo que allí ocurre (Augé, 2002).

Cabe mencionar que en esta categoría se diferenciaron a los transeúntes, que utilizan el paradero de micros de calle Pedro Montt; a los estudiantes (escolares) que asisten al colegio San Pedro Nolasco ubicado frente a la plaza por calle Victoria y a los vecinos del sector. En el grupo de los vecinos, a su vez se reconocen residentes y comerciantes.

En el siguiente subcapítulo, los usuarios se agruparán en dos categorías de análisis a partir de los diferentes usos que se le da a la plaza O'Higgins, y estos son: quienes están “de paso” por la plaza y quienes “se quedan en ella”.

4.1.3. La otredad en el espacio público.

Como bien se señaló, existen distintos tipos de usuarios de la plaza O'Higgins, que a su vez, dependiendo de la actividad que desempeñan en ella y la frecuencia de ésta, les hacen tener un mayor o menor grado de relación con el entorno, lo que repercute

en cómo perciben al resto de los usuarios y, a su vez, se refleja en un distanciamiento de esos “otros”, porque existe un grado de estigmatización sobre quiénes son los que dan uso a esta plaza.

Las categorías de análisis serían las siguientes:

Figura N° 5:

De Paso	Se Quedan
Estudiantes	Tercera edad
Transeúntes	Comerciantes
Vecinos ¹²	

Fuente: Elaboración propia.

4.1.3.1. Los que están de paso por la plaza:

La primera categoría corresponde a quienes están **de paso** por la plaza, agrupando a los transeúntes, estudiantes y vecinos. Para este grupo –en primer lugar- utilizando la perspectiva de Marc Augé, la plaza constituye un no lugar y como se ha señalado sólo son espectadores del acontecer, sin relacionarse en mayor medida con el medio. Esto se refleja en el desarrollo de un discurso donde este grupo se percibe distinto de quienes usualmente utilizan la plaza y no se reconocen a sí mismos como usuarios de ésta, porque entienden que hay una relación de asimetría con esos “otros”, donde ellos, hasta, pueden verse perjudicados, ya que los identifican como un elemento negativo, que incluso podría traducirse en una amenaza (Kaztman, 2001; López, 2010). Esta diferenciación es tanto enfática como sutil, ya que en general se esconde en eufemismos que reflejan el deseo de desenmarcarse de la actividad que cotidianamente se da en la plaza, siendo que ellos mismos, de alguna u otra manera le dan uso a este espacio:

“la gente que la frecuenta, digo hay gente que son habitué que están todos los días ahí, y desarrollando no sé qué tipo de actividades, pero no es gente que a lo mejor tenga buenas costumbres porque yo he visto cosas hasta reñidas con la moral cuando yo transito por ahí.” (Luis E. 58 años. Vecino)

¹² El grupo de vecinos queda al medio, porque en general, el tránsito y la duración de éste son ambiguos, y, como se verá a continuación, esto también se refleja en la percepción que tiene sobre los usuarios de la misma plaza.

“yo creo que de ése sector, o sea, es un reflejo un poco de los alrededores desde -yo creo- Rocuant o Santa Helena, pa' allá arriba, Santos Ossa -donde se pueda bajar- hasta no sé qué más pa' allá, pero el Litre y todo ese sector de ese lado, yo creo que es un reflejo de como todo este sector de Valparaíso que se ve ahí en Uruguay, cuando voy a comprar todas las cosas y como que en esa plaza confluye un poco toda esta gente.”
(Vicente L. 24 años. Transeúnte)

“igual como yo tengo una formación distinta a las personas que están en la plaza, como que por cualquier motivo yo doy un ejemplo, ya sea bueno... Entonces, como que yo les doy a la gente a pensar que yo no soy como ellos. Como que yo soy distinta.” (Andrea A. 17 años. Estudiante)

Palabras como “ellos” o “esa gente” reflejan la distancia entre quienes pertenecen al grupo que está **de paso por la plaza** de quienes **se quedan en la plaza**. Este espacio, como antes se mencionó, al ser popular alberga a grupos de ciudadanos que son marginados de la ciudad y la sociedad, coincidiendo con aquellos a quienes se intenta invisibilizar. Son los Otros, los extraños, los desviados, y nadie quiere formar parte de esa otredad; por esta razón no es de extrañar que los sujetos que no están ligados con la plaza y para quienes constituye un no lugar intenten desenmarcarse de ella y generar una distancia con quienes perciben como a los verdaderos usuarios, de esta manera, no corren el riesgo de ser potencialmente considerados como marginados. Nadie quiere ser parte de esa otredad, nadie quiere ser marginado.

Este discurso también apunta a que en esta plaza se desempeñan actividades que pueden resultar dudosas por considerárseles reñidas con la moral, alimentando el prejuicio sobre la otredad marginal que merece no ser considerada por no adecuarse a las normas de la sociedad.

Es posible agregar que en este grupo existe una desapropiación del espacio (Pol, 2002), al sentirse ajenos a la plaza y ser casi espectadores de los que allí sucede,

por esta razón es posible sostener que el sentido de lugar que prima es el apático (Gil de Arriba, 2002):

“yo no la siento como mía, como que no tengo [esa] identidad que voy siempre a la plaza como los viejitos, que decía antes, que van a jugar damas o ajedrez¹³” (Vicente L. 24 años. Transeúnte)

Y en algunos casos el sentido de lugar es instrumental, por considerar a este espacio un medio para lograr un fin (Gil de Arriba, 2002):

“Acá como que uno tiene que caminar derecho, tomar la micro e irse. No se puede quedar ahí mucho rato”. (Javiera C. 17 años. Estudiante)

4.1.3.2. Los que se quedan en la plaza

La segunda categoría correspondiente a los que **se quedan** en la plaza O'Higgins se compone por la tercera edad, comerciantes y también vecinos. Para este grupo la plaza sí constituye un lugar, ya que puede definirse “como lugar de identidad, relacional e histórico” (Augé, 2002, pág. 83), y a partir de esa aproximación y relación con el entorno también se puede sostener que existe una apropiación del espacio (Pol, 2002) y en cuanto al sentido de lugar aquí destacan el social, por ser un lugar donde priman las relaciones entre las personas; el sentido de lugar como plataforma porque la plaza constituye un ámbito de la vida de los usuarios y el arraigado, porque este espacio les genera un sentido de identificación y pertenencia.

Este grupo se reconoce a sí mismo como usuarios de la plaza O'Higgins al tener una relación de mayor intensidad con el espacio y, por lo tanto, con las dinámicas que aquí se dan, identificando que la plaza sirve para albergar distintas actividades como consecuencia de la diversidad de usuarios que en ella confluyen y, pese a que perciben ciertas problemáticas (en las que se ahondará más adelante, como la delincuencia) son capaces de puntualizar esas situaciones, sin caer en generalizaciones ni estigmatizaciones hacia la plaza y la gente que la concurre:

¹³ El corchete no pertenece al original.

“aquí es cierto uno viene a jugar, pero uno viene a hacer una terapia, no venimos a discutir, ni a pelear, lo pasamos bien, nos reímos, hacemos una convivencia, entonces es bueno. Acá uno conoce gente y después se va haciendo de amistad, o sea, todos los días vas conociendo distinta gente.” (Manuel L. 69 años. Tercera edad)

“quiero a la plaza y me preocupo, me preocupo que tengamos buenos toldos, que no se nos instale gente ilegal. Cierta preocupación por la plaza que no todos la tienen, porque mucha gente va a vender no más, va a hacer plata no más” (Raúl R. 60 años, comerciante)

Quienes se encuentran en esta categoría demuestran a través de su discurso un grado de vinculación más profundo con la plaza, y bajo los preceptos de Gehl (2009) son usuarios satisfechos con la calidad del EP, ya que se quedan en él y lo utilizan. De esta forma, este grupo de usuarios es capaz de diferenciarse fácilmente de todos aquellos sujetos que, pese a que puedan llevar a cabo actividades periódicas en ella, no se involucran más allá. Esta actitud demuestra un sentido más comunitario frente a la utilización de los espacios, donde se vence la actitud individualista de quienes sólo realizan una actividad sin involucrarse con el medio.

“Creo principalmente que la plaza O'Higgins es la primera plaza que es como más vinculante con el sector del almendral de Valparaíso, que es como el corazón, que es adonde no se ve. La plaza O'Higgins es como que ahí convergen todos los estratos” (Rosa. J. 58 años. Vecina)

Estos usuarios, al tener una relación más vinculante con la plaza, son capaces de identificar tanto el carácter popular de este espacio, como el del barrio en el que está inserto, pero sin caer en la discriminación ni en la diferenciación, sino que desde un discurso inclusivo donde se reconocen como parte de la comunidad.

A modo de cierre de este apartado y como recapitulación, las principales características de los usuarios de la plaza O'Higgins radican en la diversidad de usos que a su vez converge con el componente popular tanto del barrio en el que está inserta como de quienes la frecuentan, sin olvidar –como ha quedado manifiesto en

la revisión teórica- que una de las particularidades del espacio público (y que le confiere calidad, incluso) es precisamente ser un punto donde confluye la heterogeneidad y pluralidad de los sujetos que conforman una sociedad dada. Esta particularidad cobra importancia, porque como se verá a continuación, la diversidad y naturaleza de las actividades que se llevan a cabo en esta plaza es objeto de discordancia entre los porteños.

4.2. Usos legítimos e ilegítimos del Espacio público en la plaza O'Higgins.

El espacio público, como se revisó en el apartado teórico, tiene una serie de dimensiones que para efectos de esta investigación son tres y responden a diferentes aspectos del concepto. Estas dimensiones, pueden ser identificables por los usuarios a partir de la experiencia de éstos en la plaza O'Higgins, formando parte del acervo de conocimiento sobre el espacio público y las plazas en particular. El acervo de conocimiento, como se explicó con anterioridad, es la información que dispone el sujeto a partir de la totalidad de sus experiencias, entendiéndose que tiene un componente biográfico así como social, ya que su entorno social influye directamente en la construcción de este acervo. Por esto, es posible sostener que la información disponible, en esta situación particular sobre el espacio público, se ve directamente influenciado primero por la experiencia directa en el espacio público, la plaza O'Higgins en este caso –siendo éste el componente biográfico y, por ende, personal-, así como también por lo aprendido sobre la materia –lo que correspondería al componente social-, formando de esta manera una idea sobre lo que “debiese ser” un espacio de estas características. En este caso en particular, lo interesante es identificar cómo estas ideas se ven reflejadas en el uso que dan a la plaza O'Higgins, así como también en aquellas situaciones que les resultan problemáticas sobre este mismo tópico, ya que –según Schütz- toda situación o experiencia problemática se condice con este acervo de conocimiento, así como con las posibles soluciones que pudiesen encontrar.

Para entender qué características debiese tener un espacio público según los usuarios de la plaza O'Higgins, es necesario primero comprender qué entienden por espacio público, construyendo las dimensiones a partir de sus relatos. Luego, se revisará los puntos conflictivos de la plaza, donde está todo aquel uso (y usuarios) que consideran no son parte de esta imagen ideal de plaza, para más tarde –de acuerdo a las tipologías de conocimiento de Schütz- clasificar los discursos de los usuarios de acuerdo al grado de relación que demuestran con el concepto de espacio público.

4.2.1. La plaza O'Higgins como espacio público

En la popular canción la Joya del Pacífico hay una estrofa que dice “la plaza de la Victoria es un centro social”, dicha frase ha ayudado a crear una idea sobre las plazas en general como “centros sociales”, pero ¿qué características debiese tener entonces un centro social, según los porteños?

4.2.1.1. Dimensión social de la plaza O'Higgins

Al conversar en general sobre la plaza O'Higgins, la primera característica que resaltan tiene relación con la cantidad y diversidad de gente que confluye en la plaza O'Higgins a lo largo de la jornada, esto a su vez se condice con una característica fundamental del espacio público que es el libre acceso permitiendo que “cualquiera” llegue a ella, reafirmando de esa forma su heterogeneidad, situación que promueve –efectivamente- que éste sea un espacio que alberga diversas actividades que a su vez alimentan la pluralidad, elemento necesario y distintivo del espacio público, creando así una situación directamente proporcional, donde en la medida en que se ve potenciada esta pluralidad, cada vez concurre más gente a la plaza, existiendo siempre un gran flujo de transeúntes y visitantes permitiendo así reconocer a la plaza O'Higgins como un espacio público exitoso (Garriz & Schroder, 2014; Gehl, 2009).

Para los porteños existen usuarios que resultan fáciles de reconocer en la plaza, adquiriendo la calidad de emblemáticos por “aportar un sello” a esta, situación que es

producto de la apropiación del espacio y la consiguiente identidad que desarrollan estos sujetos desde su estadía en la plaza –como ya se señaló en el apartado anterior. Este grupo es el de personas que “se quedan” en ella, y por ende, la frecuencia con la que realizan las actividades que llevan a cabo allí es mayor a la de cualquier otro usuario y corresponde a los comerciantes y el grupo de la tercera edad que se dedica a desempeñar actividades relacionadas con el ocio y esparcimiento. Ambos grupos son utilizados como ejemplo para señalar que a esta plaza se va a compartir, coincidiendo en esto tanto quienes están “de paso” como quienes “se quedan” en este espacio, al reconocer que entre los asiduos existen actitudes solidarias y de camaradería que son producto de la apropiación del entorno al generar fuertes lazos, tanto entre los integrantes del grupo como con el espacio; la plaza es así, parte de la identidad de ellos y ellos también son parte de la identidad de ésta, situación que además alimenta el ideal de comunidad, considerando que como se revisó en el apartado teórico, una cualidad de los espacios públicos de calidad es el protagonismo que adquieren con respecto a la vida social, invitando que allí se desarrolle ésta:

“En general, entre ellos yo creo que se cuidan harto y la gente que va también a jugar ajedrez se cuida, o se conoce. Los tipos de atrás de la feria de antigüedades, también, porque a veces dejan como el puesto hasta solo y un gallo de más allá -no es de él el puesto- pero, lo mira... Yo creo que hay harta como solidaridad entre ellos. Existe comunidad” (Vicente L. 24 años. Transeúnte)

“Como que está la relación de nosotros -los locatarios- que es súper buena onda, como que nos apoyamos en todo. Y también está la relación de la gente que trabaja en la plaza, pero siempre veo que hay buena relación. Pienso que hay como una convivencia, así como que la gente toda ahí se conoce y como que al final se forma una familia. Yo creo que en realidad hay una buena relación entre... de convivencia entre la gente que está siempre aquí en la plaza”. (Karina G. 28 años. Comerciante)

En la plaza O'Higgins se cumple el objetivo y función de la plaza en tanto espacio público, es decir, es un espacio donde la comunidad tiene un punto de reunión donde

puede interactuar y desarrollarse, permitiéndole –de este modo- a sus usuarios crecer como personas en comunidad, reforzando los lazos entre ellos y construyendo ciudadanía:

“La plaza, para nosotros los vecinos, es un lugar de reunión. La plaza deber ser un momento de esparcimiento”. (Francisco E. 76 años. Vecino)

Ahora bien, pese a todas las ventajas que se han explicitado a propósito del hecho de que la plaza albergue tan disímiles actividades, esto también tiene un lado conflictivo y que es el hecho de albergar a grupos tan diversos entre sí ya que cada uno de ellos se apropia del espacio y lo siente como propio, debiendo convivir con otros grupos con los que no necesariamente comparten las mismas creencias, costumbres o ideas. Hay que recordar que en la plaza O’Higgins conviven travestis, evangélicos, grupos de la tercera edad, jóvenes escolares y universitarios todos ellos pertenecientes a distintos grupos etarios, situación que en efecto hace que ésta sea una excelente muestra de la diversidad que se puede encontrar en la sociedad porteña:

“Esta plaza abarca todo lo que tú querai hacer... el show de los travestis, pero es espectacular, o sea, que yo no los discrimino, pero son buenos. De repente los evangélicos, de repente uno los acepta porque ellos tienen su creencia –yo creo en Dios también y todo, pero ellos no pueden venir a decir que “nosotros estamos jugando y en vez de estar en nuestras casas”, es cada uno en su tema religioso, yo soy católico también, pero yo no me meto”. (Manuel L. 69 años. Tercera edad)

Pese a todo lo expuesto, la dimensión social de los espacios y contribución al desarrollo de este aspecto en la sociedad puede verse mermada por la progresiva pérdida de los espacios públicos, o como ocurre puntualmente en esta plaza, por intentos de modificar el espacio afectando a estos grupos que han desarrollado su identidad en ella, así como también al resto de los usuarios. Por otra parte, espacios de diferente naturaleza amenazan a plazas como esta al quitarle el protagonismo del desarrollo de la vida social, por entregar una serie de ventajas que en su mayoría

tienen que ver con brindar una mayor comodidad y seguridad. De esta manera, la plaza como espacio para la exaltación del aspecto cívico y social se ve diezmada por situaciones que la ponen en peligro en tanto espacio público, así como en desventaja, esto gatillado en parte también por la exacerbación de la individualidad, situación que se potencia al exaltar un uso comercial de los espacios públicos, como ocurre en la plaza O'Higgins.

4.2.1.2. Dimensión económica de la plaza O'Higgins

Con respecto a la dimensión económica del espacio público, y en este caso, de la plaza O'Higgins, los porteños reconocen fácilmente la calidad de bien público de la plaza, reconociéndolo como un lugar que está en manos del municipio porteño y del cual todos pueden ser potenciales beneficiarios. Ahora, en cuanto a ser un espacio donde se desarrollan actividades comerciales, esto es evidente, considerando que en el apartado anterior fue larga la referencia a los comerciantes y sus actividades las cuales, efectivamente son precarias y de subsistencia en el caso de los ambulantes (Garriz & Schroder, 2014), que abundan. Otros, en cambio, cuentan con la venia de las autoridades responsables, siendo uno de los puntos más conflictivos para los porteños, como se verá más adelante:

“Se da permiso a destajo sin un ordenamiento al ambulante, porque está bien que haya ambulantes –me parece que está bien, le da cierta característica- pero ahora último hay un montón de puestos ahí, lo cual da muestra de la crisis económica que hay en este país”. (Rosa M. 52 años. Transeúnte).

Esta dimensión responde por una parte a la necesidad de trabajo formal y, por otra a la flexibilidad del espacio, que es capaz de permitir albergar distintos usos o manifestaciones, como se señaló. El problema de esta dimensión en particular, se encuentra en el hecho de sobreexplotar el espacio con comercio, poniendo en conflicto la convivencia con el resto de las actividades que ahí se albergan día a día.

La plaza O'Higgins entendida como un lugar de trabajo responde también a una situación económica particular que, como se señaló anteriormente, corresponde a las escasas oportunidades de trabajo en la ciudad, así como al alto porcentaje de cesantía. Cabe señalar, que esta situación podría agravarse con la construcción del Mall Barón, ya que repercutiría directamente en el comercio del sector que, si bien es más popular, no puede compararse al de las grandes cadenas. De este modo, la plaza O'Higgins es utilizada y vista por muchos como un lugar de trabajo que alberga a esa otredad que no puede insertarse – por distintos motivos- en los parámetros de la legalidad del comercio y las lógicas de la economía.

4.2.1.3. Dimensión jurídico-política de la plaza O'Higgins

Por último, la dimensión jurídica y política de la plaza O'Higgins se hace evidente para los porteños a propósito de las manifestaciones sociales que en ella se puede encontrar, como por ejemplo la de los grupos que la defienden de las modificaciones estructurales que la municipalidad ha impulsado, viéndose directamente perjudicados los usuarios al ver alterada la plaza en cuanto al lugar que a cada grupo le corresponde, así como su estructura y la pérdida de árboles a propósito de esta intervención:

“Imagínate, cerrar esa plaza más de un año; que iban a hacer un estacionamiento, y ahí quedó botá, más de un año. Ahora yo te voy a decir, cuando dijeron que iban a sacar árboles, iban a sacar de todo -ahí hay como un monolito- yo en eso me saco el sombrero cuando quisieron hacer esto, vino gente que los árboles, que ese monolito, que esto, que esto otro; las palmeras ¿dónde la van a poner po'? Porque tú sabís que cuando hacen algo éstos, no les interesa árboles, no le interesa nada, no respetan” (Manuel L. 69 años. Tercera edad)

Otro ejemplo de la plaza como espacio político es que hasta hace un par de años –el 2012, exactamente- todas las marchas ciudadanas reivindicatorias, independiente la causa, terminaban a la altura de la plaza O'Higgins por Pedro Montt, ya que la idea

era que finalizaran lo más cerca posible del edificio que alberga al Congreso. Esta situación impactaba en este lugar primero, porque alteraba el normal funcionamiento de las jornadas, ya que el flujo de gente era aún mayor, así como también por el ruido que la gran cantidad de personas producía. Otro problema, era que muchas manifestaciones terminaban de forma violenta –desde ambos bandos- viéndose directamente perjudicada la plaza por el deterioro de su mobiliario, ya fuera por actos vandálicos que derechamente lo destruían o, por la acción de fuerzas especiales de carabineros y sus carros lanza aguas o carros lanza gases, los que ahuyentaban a quién fuera que estuviera en el lugar, puesto que el ambiente quedaba con partículas irritantes que imposibilitaban la permanencia de los usuarios y el normal desarrollo de las actividades en el lugar:

“... acá en Valparaíso hay que agregarle, además el problema que hay de que como es la ciudad del parlamento, todos los eventos sociales vienen a... rebotan acá en la plaza O’Higgins”. (Rosa J, 52 años. Vecina)

La plaza O’Higgins funciona, entonces, como un reflejo de la sociedad porteña ya que al ser un lugar donde se vuelca la actividad social y política deja entrever la heterogeneidad de Valparaíso, sin invisibilizar las problemáticas sociales que le aquejan como es la falta de empleos reflejado en la cantidad de ambulantes que buscan subsistir en la plaza; o los mismos brisqueros, señores jubilados que asisten religiosamente a sus jornadas de juego que emulan sus jornadas de trabajo; o el hecho de que esta plaza (y otras de Valparaíso) tiene un proyecto –en este momento paralizado- que busca entregar solución al problema de los estacionamientos, alterando el espacio, como se ha señalado, y volviéndolo un lugar más hostil ya que, al albergar estacionamientos en su parte subterránea, no sería compatible conservar los árboles, porque como se explicó en el apartado teórico, las plazas duras de esas características no son compatibles con las áreas verdes (Blasco, 2011).

4.2.2. La diversidad en la plaza O'Higgins y el intento por evitarla

Ya se ha revisado las dimensiones social, económica y jurídico-política de la plaza O'Higgins correspondiendo a características que son evidentemente comprobables, siendo ahora necesario indagar cuál es la idea que los porteños tienen sobre lo que debería ser la plaza, considerando en primer lugar las características que reconocen como propias de un espacio con estas particularidades, así como los que les resultan problemáticos en la realidad de la plaza O'Higgins y que consideran no tienen cabida en ese espacio actualmente, constituyéndose como situaciones problemáticas. Por otra parte resulta interesante identificar las fortalezas de la plaza O'Higgins como espacio público, así como también, a partir de estas mismas indagaciones, dilucidar el arquetipo del usuario de la plaza, tomando en cuenta que existen ciertos grupos que son reconocidos como indeseables.

4.2.2.1. El ideal de plaza

El ideal de plaza para los porteños está influenciado por un tema ornamental, ya que desde mediados del siglo XIX se comenzó a cambiar el modelo de plazas llenas de adoquines por otras donde la vegetación o los jardines eran protagonistas, así como también los bancos, las fuentes y los quioscos de música (Méndez, 1987). Las plazas con verdor o “blandas” se multiplicaron y han sido la regla hasta, al menos, la década de 1980, cuando el concreto se comienza a apoderar de ellas como resultado de la búsqueda de espacio subterráneo para dar respuesta a la necesidad de lugares de aparcamiento, dando paso a lo que se conoce como “plazas duras” (Blasco, 2011). Teniendo en cuenta esto, es posible reconocer como parte del acervo de conocimiento disponible sobre las plazas esta característica:

“Yo siento que antes era plaza, era un espacio de encuentro [...] o sea, tenía bancos, los árboles, vegetación, etc., pero era como más plaza en el sentido de plaza así como la caricaturización de la plaza: así como con banquitos, árboles, etc.” (Catalina G. 24 años. Transeúnte)

“el concepto que tengo de plaza es de otra forma, tal vez con mayor cantidad –no sé- de adornos o mejor cuidada, y algunas facilidades para la ciudadanía. A lo mejor podría haber una pileta, digamos una pila para tomar agua, ¿qué se yo? –no sé-, pero más de alguna cosa, o más información sobre Valparaíso, mayor cuidado respecto de más tarros de basura”. (Luis. E. 58 años. Vecino)

Si bien es cierto esa caricatura, como bien señalan, enfatiza en el mobiliario y la vegetación, la idea que hay detrás es la de un espacio acogedor, que invite a su utilización, permitiendo la reunión y el encuentro de los sujetos en él, con el fin de potenciar los lazos de la comunidad, como se ha revisado a lo largo del análisis – hasta ahora. Se entiende a la plaza como un espacio potenciador de la ciudadanía, ideal que en el estado actual de la plaza no es posible desarrollar cabalmente, ya que existe una serie de situaciones que lejos de potenciarla, diezman a este espacio como uno de reunión que invite a sus ciudadanos para dar cuenta de su heterogeneidad. Es precisamente este último punto el que genera una gran problemática en la plaza, ya que como se verá más adelante, este ideal de comunidad no abarca precisamente a todos quienes utilizan diariamente este espacio y que, finalmente, cohabitan en Valparaíso.

Considerando el acervo de conocimiento que en general manejan los porteños sobre las plazas, es interesante revisar las fortalezas de la plaza O’Higgins frente a otros espacios públicos del resto de Valparaíso –específicamente otras plazas o parques del plan. Sin embargo, estas fortalezas, obviamente se ven influenciadas por la naturaleza de la relación de los sujetos con el espacio, esto es, por el grado de proximidad que han desarrollado frente a ésta, ya que como se ha señalado, existe un grupo que ha sido capaz de apropiarse del espacio, identificándose con él.

4.2.2.2. Las fortalezas de la plaza O’Higgins

En primer lugar, entre lo destacable de la plaza O’Higgins y muy ligado a la presencia de áreas verdes, se encuentra el hecho de poseer árboles. Muchos de estos árboles son especies nativas y protegidas, siendo muy añosos, razón por la cual un grupo de

ciudadanos que se ha manifestado por proteger a la plaza frente a la amenaza de la construcción de estacionamientos subterráneos, los ha utilizado entre sus banderas de lucha. Estos árboles cobijan especialmente al grupo de la tercera edad, que han dispuesto sus mesas y sillas para aprovechar su sombra. Directamente relacionado con el punto anterior se encuentra el otro punto rescatable, que hace alusión a la identidad de la plaza y sus figuras “emblemáticas”. Muchos destacan la presencia de los brisqueros como un sello característico de este lugar, incluso viéndolos como un atractivo turístico (Tele13, 2014):

“[los brisqueros] le dan un toque a la plaza que a veces puede ser súper interesante o atractivo pa’ los turistas. Entonces, tu pasai por ahí y veís lleno de mesas y viejitos jugando brisca, es como súper entretenido, no sé... es como bonito” (Karina G. 28 años. Comerciante)

Efectivamente, los mismo brisqueros reconocen su impronta en el lugar:

“aquí todo los días tenemos [turistas], porque les llama la atención que nosotros jugamos acá en la plaza, es una actividad que les llama la atención a todos los turistas y se ponen a mirar, sacan fotos y siempre les llama la atención que se juegue todo el día”. (Manuel L. 69 años. Tercera edad)

Sin embargo una característica que distinguen de la plaza es que en cualquier otra plaza no tendrían cabida, esto en parte, porque este espacio ya es parte de su identidad y viceversa, pero también porque reconocen que la autoridad no los admite en otro espacio, pero más adelante se ahondará en esta situación.

La otra ventaja de este espacio frente a otras plazas es su ubicación. Como ya se explicó, está inserta en un barrio comercial, popular y con muy buena locomoción. En todo caso, esta última ventaja no tiene mucho que ver con el ambiente en la plaza, ni sería necesariamente una razón de peso para preferir a ésta plaza frente a otras – según han manifestado las personas asiduas a ella.

4.2.2.3. La higienización de la plaza O'Higgins

Ahora, es momento de analizar las situaciones que se tornan problemáticas en la plaza y cómo los discursos sobre lo que no tiene cabida en la plaza evidencian una actitud higienista hacia el espacio público, alimentada por una agorafobia producto de las amenazas que el mismo espacio presenta, porque todo y todos son un potencial peligro (Borja & Muxi, 2000; Carrión, 2007). Esta situación es posible distinguirla claramente en los discursos de los porteños sobre la plaza O'Higgins.

Como ya se indicó con anterioridad, existe un distanciamiento de los "otros" marginados e indeseables que utilizan la plaza, invadiéndola no sólo con su presencia, también con sus pertenencias –como es el caso de los indigentes. Se identifica en este lugar a una serie de desviados que representan la marginación y el vicio en la sociedad: drogadictos, borrachos, prostitutas, indigentes, travestis, -e incluso- se agregan evangélicos y la tercera edad. Todos ellos comparten el ser invisibilizados y, en el caso de la tercera edad, su marginación radica en que no son parte de la fuerza productiva, siendo inútiles al modelo ya que significan una carga para el Estado por ser jubilados y –dada su edad y consiguientes procesos biológicos- su salud comienza a deteriorarse. Es así, como se vislumbran ciertos discursos que, si bien son extremistas, evidencian un repudio e intolerancia hacia estos grupos:

"sacaría a todos esos veteranos que están jugando ahí a las cartas, no haciendo nada en todo el día, y –yo no digo que no merecen un espacio- pero el espacio no es esa plaza, busquen otro espacio"(Luis E. 58 años. Vecino).

Esta actitud hacia algunos grupos, el apartarlos de estos espacios creando una barrera que es perceptible en el discurso y la actitud hacia ellos, deja entrever una ideología donde prima un afán sanitizador e higienista de los espacios en el que se busca regular o normar su uso, por medio de cuestionamientos morales o normativos, ya que el comportamiento de aquellos que son juzgados, marginados, segregados e invisibilizados no es acorde a la lógica capitalista, ya sea porque no

son productivos o porque encarnan formas de resistencia (Arico & Stanchieri, 2014; Borja & Muxi, 2000; Carrión, 2007; Lefebvre, 1974). La higienización apunta, así, a la limpieza de los sujetos/objetos situados, inmóviles, que intervienen de mala forma en el paisaje urbanístico, de esta forma alteran los patrones de flujo, por lo que necesitan ser excluidos, con el fin de lograr que los sujetos que circulan por dichos espacios sean efectivamente los deseados o normalizados (Foucault, 2001). Existe entonces, una discordancia entre el uso que lo sujetos dan al espacio versus el fin para el que fue pensado, esto en palabras de Henri Lefebvre (1974) sería el **espacio vivido**, por ser la expresión de los individuos en el espacio, reflejándose en el uso que le dan a éste y, diferenciándose del **espacio concedido** que corresponde – precisamente- al pensado por los planificadores.

El tema con respecto a los indigentes –ambulantes, viejos, o “canutos” según sea el caso- no es solamente que afean la plaza, sino que es mucho más profundo y la pregunta que cabe hacerse es ¿por qué en pleno siglo XXI aún existen personas en situación de calle, que se apropian de ciertos espacios públicos y los dotan de un sentido “privado”, por ser ése el lugar donde realizan actividades relegadas a ese ámbito, como el dormir?

“yo he alegado con él [un encargado municipal] en un par de oportunidades pa’ que saque toda la gente, los que duermen en los colchones (...) la gente no sabe el detalle, no saque que es una inmundicia, que en los mismos colchones han apuñalado a la gente, porque ellos lo ven de día no más. Ése duerme ahí, porque le gusta dormir ahí, porque si lo llevan a otro refugio, no le interesa y ahí hacen todo... ¡incluso el amor! Si se puede llamar amor (riendo)”. (Raúl R. 60 años. Comerciante)

“están ahí unos campamentos donde gente va a dormir en la noche, y llama, llama como a que la gente pueda ahí pernoctar y hacer una vida digamos, de casa en ese lugar, que no es óptimo -bueno no es óptimo que la gente viva en la calle tampoco- pero por lo menos que no lo hagan ahí, si estamos a diez metros, quince metros del congreso”. (Luis E. 58 años. Vecino)

El pretender que a la gente le “gusta” pernoctar en un espacio público a la intemperie es cegarse ante una serie de deficiencias del Estado al no proteger, como debe, a sus ciudadanos. Primero, ese indigente es el reflejo de la falta de oportunidades laborales existentes en la comuna –Valparaíso se ha mantenido en los últimos años con tasas de desempleo sobre el promedio nacional, cambiando esto en la última medición cuando igualó el promedio (Instituto Nacional de Estadísticas, 2015). Ahora bien, existe la posibilidad de que efectivamente esa persona podría padecer alguna enfermedad mental –como sucede con la mayoría de los indigentes-, pero es el Estado el que no se ha hecho cargo de la salud mental y general de sus ciudadanos. En el sistema público de salud, las prestaciones médicas relacionadas con patologías mentales son muy deficientes –aunque no es el tema de esta investigación-, quedando reflejado el abandono del Estado al menos, en esta materia. Se podría agregar, que esa persona tampoco tendría una solución habitacional garantizada, y no solamente necesita de facilidades materiales, sino que también de contención, y sentirse parte de una sociedad que sistemáticamente le da la espalda. Dejar de lado a personas en situación de calle también se explica por sindicarlos como foco de violencia, inseguridad y otros vicios que, bajo esta lógica, son vivenciados en el espacio público por no existir uno privado donde puedan “gozar de su viciosa existencia sin que nadie los moleste”. Estos individuos y el uso que hacen del espacio público son sinónimo de inseguridad, y por ello la mejor opción es limpiar estos espacios –como la plaza- no sólo de la basura, sino también de las personas que la frecuentan, logrando una homogeneización de los espacios y, peligrosamente, arriesgándolos a no contar con la presencia de sujetos, que paradójicamente, son quienes los dotan de calidad, y ayudan a combatir la inseguridad porque un espacio público exitoso es precisamente aquél que es utilizado.

“En el otro costado, también están los abuelos, pero están como los drogadictos. En el otro costado están los viejos de la plaza que miran a las niñas, cosas así. Pero entre

ellos se ven alegres, o sea, a pesar de su condición se tiran la talla, comentan cosas, se pasan riendo todo el día; entonces, aunque uno los mire mal de afuera -porque uno dice "¡Oh!, me va a violar"- pero ellos son felices como son". (Javiera C. 17 años. Estudiante)

La búsqueda de la higienización de espacios como la plaza O'Higgins al considerar potenciales riegos a todos aquellos "diferentes" es -además de segregadora- una amenaza y peligro para con lo cívico, ya que por una parte se fomentan espacios hostiles para la ciudadanía y su desarrollo político; y por otra, se debilitan estos espacios, volcándose los ciudadanos a entornos más seguros y amigables como los mall, bares o domicilios particulares. De esta forma el espacio público en general se ve amenazado por espacios donde la segregación, homogeneización y uniformidad son posibles al no atender contra ningún derecho fundamental, perdiendo así la sociedad, la capacidad y posibilidad de frecuentar y relacionarse con "otros", viéndose así mermado el desarrollo de su "publicidad y politicidad" (Arendt, 2009; Borja & Muxi, 2000; Habermas, 1973).

"el hecho de intervenir las plazas hacia plazas menos amigables es un error, porque no está considerando a la plaza como un lugar de encuentro entre ciudadanos, de reunión, y todas esas cosas, donde practique cosas en colectivo, donde en definitiva haga vida social. Sí, sin lugar a duda y yo creo eso, y muchas personas que somos activistas creemos que ahí hay un claro menosprecio al espacio público." (Rosa M. 52 años. Transeúnte)

"yo siento que un factor importante es la seguridad. Yo creo que la gente se siente insegura. Segundo -que no es menor- yo creo que inconscientemente uno está pendiente de la estética. El que el lugar sea feo, sea cochino, sea hediondo a mí no me dan ganas de estar ahí po. Tú vas a querer arrancar de ese lugar". (Catalina G. 24 años. Transeúnte)

Esta actitud higienista se puede apreciar en los esfuerzos de la municipalidad de Valparaíso por intervenir las plazas y transformarlas en plazas duras, sacando así ganancias con la concesión de los estacionamientos subterráneos, y en la superficie "limpiándolas", volviéndolas más seguras al disminuir o arrancar su vegetación. De

esta forma, los espacios públicos se tornan hostiles, perdiendo así la ciudadanía espacios donde reunirse y organizarse. De esta forma, se desarticula y despolitiza a los ciudadanos, y en este caso, a los porteños.

Sin embargo, estos no son los únicos grupos que son mal mirados en la plaza, ya que los comerciantes ambulantes también son considerados un problema, por el prejuicio de estar ligados a actividades ilícitas, como por ejemplo el ser facilitadores del narcotráfico y el hurto. Lo cierto es que estas formas precarias de comercio resultan un problema, por visibilizar la falta de plazas de empleo, u oportunidades que quienes adscriben un discurso de defensa acérrima al capitalismo y el modelo neoliberal, suponen como panacea a todos los males de la sociedad, sosteniendo que “quien quiere, puede”; pero, no siempre las ganas logran que los sujetos venzan todas las adversidades, considerando que las herramientas que entrega la educación pública serían entregadas de forma deficiente al no preparar adecuadamente a las personas para asumir su proyecto de vida y trabajo, por otra parte que no existan políticas preventivas en materia de salud, que las viviendas sociales no están pensadas desde la perspectiva del espacio necesario para desarrollarse (por habitante). En resumen, los ambulantes son la visualización de problemáticas sociales asociadas a este modelo económico, y por ello, no son bienvenidos en espacios donde pueden ser visibles a tal nivel:

“¿dónde venden ellos? ¡no están en un negocio establecido! venden en la calle. Entonces, yo estoy en contra de toda venta de productos en la calle. Yo a carabineros, les pido que hagan cumplir la ley no más, tienen que despejar. Y ahí la gente me dice que yo soy inconsciente, “¿quiere que vaya a robar? Yo me estoy ganando honradamente la plata”. Y yo le digo "si no estoy contra ustedes, yo solamente estoy pidiendo que se cumpla la ley, nada más””. (Francisco E. 76 años. Vecino).

“a mí me preocupa, yo veo que toda la gente que estamos acá en las cercanías sabemos que ahí se vende droga y ¿por qué nunca han hecho algo significativo? Cada cierto tiempo pasa carabineros y los ambulantes corren, se escapan un día, dos días no están y el tercer día están nuevamente ahí. Ahora muchas de esas son actividades

encubiertas porque probablemente detrás de eso están -cómo se llama- haciendo otro tipo de comercio, y esto no es desconocido de la comunidad, la comunidad lo sabe”. (Luis E. 58 años. Vecino).

“entre medio de eso [puestos de ambulantes] hay mucho delincuente. Entonces, nosotros hemos pedido a carabineros, pero... ¡Eso necesitamos! Más protección... de carabineros”. (Raúl. R. 60 años. Comerciante).

Existe la posibilidad que el resto de quienes transitan y utilizan la plaza desconozcan que estas personas, efectivamente no tienen otro espacio donde desempeñarse, entonces ellos se sienten amenazados por esa “otredad” y no la quieren cerca suyo, sin detenerse a pensar que son personas con los mismos derechos que ellos, como también que la sociedad no es homogénea, por lo que no se puede esperar encontrar en espacios como una plaza a personas iguales, es decir, que compartan el mismo fenotipo y clase social. Pero para los usuarios, ése no es su problema, lo que sea que haya detrás de ese grupo que molesta, de esa otredad, no es relevante. Lo importante es que se tienen que ir, porque así lo dice la ley, porque es lo que les parece hay que hacer.

La religión también es un motivo de segregación, ya que a muchos de los usuarios de la plaza les molesta la presencia de evangélicos –o canutos, como les dicen despectivamente-, porque en un país donde la mayoría de quienes profesan un credo son católicos, la intolerancia hacia otras religiones es perceptible. El mayor problema contra los evangélicos es que viven su culto en el medio de la plaza -con amplificación-, buscando evangelizar a todos los presentes. Si bien, nuevamente, aquí la intención de segregar es soslayada, evidencia intolerancia y aunque efectivamente los evangélicos se dedican a evangelizar –valga la redundancia- a todos, increpándolos porque no están adorando a dios ni honrándolo mientras se trabaja, no se justifica que se pretenda “correrlos” del espacio público, sólo por ser parte de una minoría religiosa, pese a que sus acciones rozan la vulnerabilidad de la libertad de culto.

“No es posible que los evangélicos –que yo respeto muchísimo a la iglesia evangélica- tomen como un escenario debajo de Bernardo O’Higgins. Los evangélicos tienen su iglesia, que en su iglesia hagan la prédica. Han desvirtuado lo que es una plaza”. (Francisco E. 76 años. Vecino).

“a mí en general me molestan las religiones, todas las religiones ¡Hasta los católicos! Y esto también aplica a los canutos que hay en la plaza y se ponen a gritar y a veces a bailar... algunos son más extremistas que otros y hacen como catarsis en la huevía”. (Vicente L. 24 años. Transeúnte).

“¡Milagro hoy día no están los evangélicos! Estamos un poquito enojados con la religión, porque bueno todos tenemos derecho a hacer todo, pero estos caballeros se toman la plaza con los parlantes a todo full”. (Raúl B. 72 años. Tercera edad).

Aquí, nuevamente la raíz del problema es la práctica de actividades que se supone están relegadas al espacio privado, pero se realizan en la plaza. Para los usuarios de la plaza O’Higgins en general, la división de lo público y privado es un tema que está grabado en piedra, y no admite flexibilización alguna.

4.2.3. El arquetipo del usuario de una plaza.

Teniendo en cuenta que en la actualidad para los porteños hay un tipo de usuarios de la plaza O’Higgins que representan un problema, es necesario buscar entender a partir de sus experiencias cómo conciben al ideal de personas que consideran deberían hacer uso de este espacio, lo que se condice con el tipo de lugares que anhelan y que sienten idóneos para la vida en comunidad. Obviamente, esta percepción se ve permeada de estos ideales higienistas, de orden y de segregación del espacio, donde no hay lugar para lo extraño y, como señala Jordi Borja, cayendo en el riesgo de perder toda la riqueza que radica en la diversidad urbana al no estar en contacto con otras “opciones culturales, sociales, sexuales y laborales” (Borja & Muxi, 2000, pág. 55).

La vida familiar –según quienes frecuentan y disfrutan de la plaza- debiese tomar un rol protagónico, situación que en las condiciones actuales de este espacio no lo ven

como posible, por no ser un ambiente familiar, ni un lugar apto para los niños; al contrario, a los niños se les debería blindar y proteger de espacios como éstos, por las razones que se explicaron anteriormente, al considerar como una amenaza a muchos de los usuarios que han hecho de éste su espacio predilecto en la ciudad. De esta forma, la posibilidad de mejorar la plaza pasa por hacerla más amigable y eso lograría atraer a este grupo, que es aparentemente “inocente” e inocuo, porque así la plaza sería un lugar donde los niños jugaran junto a sus padres, no un espacio que sirve para visibilizar a la heterogeneidad, incluso aquello que como sociedad nos avergüenza.

“yo no dejaría que trajeran a los niños míos digamos ahí porque no van a ver cosas – digamos- cosas agradables, van a ver cosas, cómo se llama, que en otras partes tal vez le pueden llamar la atención, que en otras partes no las van a ver”. (Luis E. 58 años. Vecino)

“yo creo que no es un ambiente familiar, pa' náh. No, como que es un ambiente más de adultos, está como bien... un poco más cochino. Como que no veo actividades que pueda hacer mi hijo.” (Vicente L. 24 años. Transeúnte)

“ese espectáculo [trote nortino] pueden hacerlo en la plaza para llamar a la gente que vaya y se vuelva como era antes, que era un centro de atracción familiar”. (Francisco E. 76 años. Vecino)

“esta plaza no tiene un espacio pa' los niños. Yo no veo columpios, no veo un resbalín, un tobogán ¡No hay espacios pa' los niños! (Raúl R. 60 años. Comerciante)

Se busca, de esta forma perpetrar la intolerancia hacia los marginados al no permitir que los niños estén en contacto con personas viejas que están sentadas todo el día jugando; o a travestis montando un show mientras doblan y bailan canciones de Gloria Trevi en la plaza; o sería contraproducente que vieran a todas las personas que se ven en la obligación de trabajar en la calle porque han sido víctimas de la falta de trabajo u oportunidades; o peor, que vieran a indigentes que han hecho de la plaza O'Higgins su hogar, porque no tienen otro. Ahora es cierto que no es prudente

exponer a los niños ante personas ebrias con faltas severas de higiene, o personas que estén mentalmente alteradas; pero no llevarlos porque allí todos son alcohólicos o drogadictos es caer en una generalización y estigmatización sobre quiénes son verdaderamente los usuarios de la plaza O'Higgins.

También se puede hacer la siguiente lectura menos agresiva hacia quienes intentan proteger a los niños de un ambiente que consideran inseguro y es que la plaza O'Higgins, efectivamente no invita a la vida familiar por no tener una estructura adecuada para ello –como la plaza Simón Bolívar, al frente de la plaza de la Victoria– y, ahí la falla sería de los administradores del espacio, por pensarlo para adultos y no incluir en sus inmediaciones un lugar donde los más pequeños puedan disfrutar.

4.2.4. Tipologías de conocimiento a partir de los discursos sobre la plaza

Para cerrar este apartado, y considerando todo lo que se ha revisado sobre lo que la plaza O'Higgins significa como espacio público para sus usuarios y, teniendo en cuenta que estas ideas se ven influenciadas por la construcción biográfica que cada uno de ellos tiene sobre el concepto tanto de espacio público como plaza, se hace posible identificar a sus usuarios con los tipos ideales que Schütz construyó a propósito de las estructuras de conocimiento y que corresponden al: *experto* (E), *hombre común* (HC) y *ciudadano bien informado* (CBI), entendiendo que el último tipo es el punto medio entre los otros dos, alcanzando “opiniones razonablemente fundamentadas” (Schütz, 1974a, pág. 122); el primero es quien se mueve en un campo restringido, pero con gran claridad y el hombre común no se hace mayores cuestionamientos y la información que “maneja” la utiliza como si fuesen recetas (Schütz, 1974a).

Considerando que los tipos ideales nunca se encuentran de forma pura, aquí se señalará los que predominan en cada uno de los entrevistados, sólo en materia de espacio público:

Figura N°6:

NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	TIPO IDEAL DE CONOCIMIENTO
Vicente L.	24	Transeúnte	CBI
Karina G.	28	Comerciante	E
Catalina G.	24	Transeúnte	CBI
Rosa J.	58	Vecina	E
Rosa M.	52	Transeúnte	CBI
Luis E.	58	Vecino	E
Manuel L.	69	Tercera edad	CBI
Raúl B.	72	Tercera edad	CBI
Andrea A.	17	Estudiante	HC
Javiera C.	17	Estudiante	HC
Raúl R.	60	Comerciante	E
Francisco E.	76	Vecino	E

Fuente: Elaboración propia

En los entrevistados es posible encontrar los tres tipos ideales de conocimiento de Schütz. Quienes son tipificados como hombre común (HC) son personas que no se hacen mayores cuestionamientos, la poca información que manejan sobre un tema es la que tienen disponible y, no se cuestionan por cosas que no son significativas para ellos, por no ser parte de sus intereses a mano o escogidos. El grupo de los expertos (E) no sale de su zona de confort, aceptó lo aprendido sin mayores cuestionamientos y no presenta mayor flexibilidad en su conocimiento. Finalmente, el grupo de los ciudadanos bien informados (CBI) son capaces de presentar una flexibilidad en sus zonas de significatividad, investigándolas y así limitando las zonas de lo no significativo (Schütz, 1974a).

Como se puede apreciar, aquellas personas en las que el tipo ideal predominante es el del *hombre común*, es precisamente en aquellas más jóvenes que resultan ser las

escolares entrevistadas. Ellas dejan ver a través de sus discursos un gran rechazo frente a lo que ocurre actualmente en la plaza, así como un enorme prejuicio sobre quiénes se encuentran en ella. En estas personas, el deseo de higienización podría decirse que es mayor, ya que consideran como desviado y fuera de la norma toda actividad relacionada a este espacio, sin permitirse el cuestionamiento de estas situaciones anómalas para ellas.

En cuanto a quienes presentan un predominio del tipo *experto*, dan cuenta de cierta intransigencia en cuanto a lo que ellos consideran “normal” en un espacio de estas características, así como también en lo que atañe a quienes suponen como usuarios idóneos. Si bien este grupo de personas no demuestra una falta de manejo o un dejo de ignorancia –como ocurre con las estudiantes y el tipo ideal HC- sí se muestran poco flexibles frente a la otredad, operando aquí también el prejuicio, pero ya no por falta de conocimiento o de pobreza en lo que se refiere al interés a mano y las respectivas estructuras de significatividad, si no que por negarse a expandir dichas estructuras.

Finalmente, quienes presentan una preponderancia del tipo ideal *ciudadano bien informado*, corresponde a aquellos sujetos que evidencian, a partir de sus discursos, una actitud mucho más respetuosa frente a realidad de la plaza O’Higgins, así como a la pluralidad que en ella se encuentra. Si bien es cierto, no comparten algunas de las situaciones que en ella se dan, son capaces de pensar en posibles soluciones, o al menos, cuestionarse el porqué de las circunstancias o hechos que allí ocurren.

Recapitulando, la idea de espacio público reflejado en la plaza O’Higgins es el de un espacio que permita el desarrollo de lo público de los sujetos, permitiendo la reunión, asociación, y esparcimiento en un espacio donde se puede ir a compartir con otros sujetos, donde se eleva la vida en comunidad; sin embargo ese ideal de comunidad choca con un afán higienista del espacio, donde no hay cabida para los marginados, reflejándose en los prejuicios hacia ciertos grupos.

4.3. La relación con el espacio y su vinculación con el ejercicio de ciudadanía

Conociendo cómo conciben los asiduos a la plaza O'Higgins el espacio público desde su experiencia en el lugar, es posible ahora profundizar en la forma que entienden el ejercicio de ciudadanía. Si bien los dos conceptos están fuertemente ligados, como se ha visto a lo largo de los primeros capítulos, es necesario e interesante averiguar si esa idea se condice con la forma en que entienden el espacio público, y si eso se ve reflejado en el uso que hacen de él.

Ahora es el momento de agregar el concepto de ciudadanía a la ecuación, teniendo en cuenta que como se ha señalado, los espacios públicos se relacionan con el ejercicio de ciudadanía al contener el aspecto público de los sujetos en él, entendiéndose, que en estos espacios es posible que los sujetos interactúen y sociabilicen, de este modo, la plaza adquiere una connotación mucho más relevante que ser un mero lugar donde descansar, ya que puede reflejar deficiencias y fortalezas de la ciudadanía.

4.3.1. Debilitamiento de los espacios públicos

Como ya se ha señalado existen ciertas prácticas que ponen en peligro la calidad y existencia de los espacios públicos, ya que diezman directamente el sentido pluralista del mismo, pilar del desarrollo cívico. De esta forma, los sujetos ven amenazada la posibilidad de crecer como ciudadanos, al no contar con espacios que permitan la correcta socialización, con todo lo que ello conlleva: un intercambio de ideas que robustezcan las perspectivas de cada individuo por medio de la intersubjetividad, lo que está ligado con el aspecto político de cada sujeto.

Se debe tener en cuenta que al hablar de ciudadanos –como se verá en este apartado y el siguiente- se está reconociendo a sujetos que comparten un mismo territorio, derechos y deberes (Borja & Muxi, 2000). Tomando en cuenta que estos ciudadanos no son homogéneos, deben existir mecanismos que aseguren su

protección, integración y movilidad, y es la ciudad la que engloba una serie de características y estrategias que se aseguran de ello.

En la plaza, el problema del debilitamiento de los espacios públicos se manifiesta primero en el prejuicio existente sobre algunos grupos que dan uso a la plaza y, segundo, en los afanes higienistas del espacio, tanto por las autoridades como por los ciudadanos –como ya se ha señalado. De esta forma, el espacio de la plaza no es aprovechado en su máximo esplendor por todos los ciudadanos que potencialmente podrían utilizarla, ya que para ellos este lugar constituye un peligro constante, volcándose así a espacios privados o espacios públicos de comunas vecinas, como es el caso de Viña del Mar por considerar que son más idóneos:

“en el fondo se están perdiendo los espacios públicos, entonces después la gente lo que hace es reunirse por ejemplo en Viña, y yo pienso que es súper distinto a Valparaíso, porque siento que allá por lo menos el municipio se dedica a intervenir mucho más que acá y como que le dan importancia a los espacios públicos” (Catalina G. 24 años. Estudiante).

El problema, es que los mismos porteños no están haciendo uso y potenciando sus espacios, que les pertenecen, por sentir que no son de ellos al existir una desapropiación del espacio, por la incapacidad de generar lazos y sentirse identificados con estos espacios comunes –como la plaza O’Higgins- como resultado del distanciamiento de una otredad que resulta incómoda. Es como si en este caso, los porteños temieran de ellos mismos, incomodándose con la inseguridad de la imagen de lo que se intenta esconder del resto de la sociedad, ya sean damnificados producto de catástrofes que golpean a los cerros de Valparaíso por no existir una regulación sobre la planificación urbana, o planes para limpiar quebradas; o la falta de más plazas de trabajo como resultado del decaimiento del modelo económico imperante. Viña del mar, es cierto, es una ciudad que se publicita como “bella”, pero que esconde en sus cerros, lejos de los destinos turísticos, la realidad de su gente; en cambio Valparaíso es una ciudad mucho más honesta, al mostrar la diversidad

que la habita, que la hace ser Valparaíso y esto se ve reflejado en espacios como la plaza O'Higgins.

A los espacios los debilita el afán constante de limpiarlos, no en el sentido de limpiar la basura, sino que de limpiarlos de las amenazas que representan los mismos usuarios, los mismos ciudadanos, porque de esa forma los espacios pierden su validez como puntos de encuentro de la comunidad, impidiendo la asociatividad y la consiguiente organización de estos mismos ciudadanos, despolitizándolos. El debilitamiento de los espacios pasa por el no concurrirlos, por no darles uso, pero así como es tarea de los ciudadanos apropiarse de los espacios públicos y, en este caso de la plaza, también es responsabilidad de la autoridad proporcionar espacios de calidad que sirvan de escenario de representatividad, para así robustecer la ciudadanía.

4.3.1.1. Abandono de la plaza

Al visitar la plaza O'Higgins fácilmente se puede ver la poca cantidad de basureros, situación que se replica a lo largo de Valparaíso. Quizás este detalle no parece muy significativo, pero es una de las razones que esbozan los usuarios de la plaza para sostener que este espacio se encuentra en un estado de abandono por parte de las autoridades. Ahora, esta idea puede parecer un tanto vaga, pero al analizarla en profundidad es posible detectar la necesidad de espacios públicos acogedores que – como se ha señalado- son necesarios para albergar a los sujetos, considerando que en estos espacios, al hacer uso de ellos, pueden desarrollarse como ciudadanos participando de la vida cívica y así combatir el individualismo como forma de anulación de la ciudadanía al no permitirle a los sujetos construir proyectos comunes, disociándolos y perdiendo su capacidad de autodeterminación que –según Habermas- es el aspecto que se ve potenciado en la esfera pública, espacio idóneo para la formación de la opinión pública (Borja & Muxi, 2000; Habermas, 1973).

Ahora, cabe preguntarse qué papel juegan tanto ciudadanos como autoridades en el supuesto abandono de este espacio, para luego –efectivamente- evidenciar si es que existe negligencia o descuido de parte de alguno de estos actores.

4.3.2. Los espacios públicos son de todos

Decir que los espacios públicos son de todos es caer en un lugar común, ya que la poca y pobre educación cívica a la que tenemos acceso nos enseña que los espacios públicos aparte de tener libre acceso, son de todos, pero ¿qué significa el que sean efectivamente de todos? Por una parte, esto demuestra que el Estado nos debe garantizar como ciudadanos una serie de derechos, entre ellos, el acceso a espacios de calidad donde poder expresar la heterogeneidad de la sociedad y ejercer nuestra ciudadanía, a través de la libre asociación y la vida en comunidad. Esta idea también demuestra que al ser espacios libres y de todos, el Estado está garantizando y protegiendo la pluralidad de nuestra sociedad, permitiendo así que los ciudadanos se expresen libremente y garantizando que –pese a sus diferencias- velará por el bienestar de todos y todas. Otra idea asociada al hecho de que los espacios públicos sean de todos los ciudadanos recae en que todos tenemos la obligación de cuidarlos y el deber de potenciarlos y, ¿cómo se logra esto último?

Al entrevistar a los usuarios de la plaza O'Higgins, éstos señalan sin problema el carácter público de la plaza, en cuanto a “ser de todos”, sin embargo esta idea choca con el discurso higienizador de muchos, que precisamente busca segregar de este espacio a las clases más populares estigmatizándolas como delincuentes, borrachos, drogadictos o vagos. Ahora, el problema es que para quienes tienen una desapropiación del espacio, porque no han generado identidad con él, la mayoría de los que pasan tiempo en la plaza caerían en esa categoría, fortaleciendo el discurso de la plaza O'Higgins como una plaza “sucia”, no sólo desde el punto de vista estético, sino que también desde el uso que se le da, reforzando de esta forma el afán sanitizador del municipio porteño al intentar “endurecer” las plazas, quitándole espacios potenciadores de la actividad cívica a sus habitantes.

Es necesario de igual forma aclarar que efectivamente en este espacio hay gente borracha, porque se les puede ver (e incluso oler), pero no por eso el municipio o los ciudadanos deben encasillar a todos los usuarios como “borrachos” o “vagos”, ya que este espacio le pertenece al pueblo, como bien decía uno de los entrevistados, y refleja en él la idiosincrasia del porteño, incluso, aquello que no se quiere ver.

Ahora, volviendo a la pregunta sobre cómo potenciar los espacios públicos, es posible sostener que en ambas partes, el Estado y los ciudadanos, recaen tareas relacionadas con el correcto funcionamiento y mantención de estos espacios, con el fin de robustecer a la ciudadanía, fin práctico del espacio público.

4.3.2.1. Rol de las autoridades

Considerando que los espacios públicos son, efectivamente de todos, tanto a autoridades que administren el espacio público como a ciudadanos les competen ciertas tareas en torno a estos espacios para así preservarlos y potenciarlos. Al momento de individualizar al encargado de administrar la plaza, se sindicó al municipio como su administrador, porque claro está, es tarea de esta entidad hacer mejoras en materia de infraestructura, así como de mantención del ornato de la plaza. Sin embargo, según los porteños el municipio tiene “abandonado” este espacio. Alegan falta de luminarias, acondicionamientos como baños gratuitos –muy necesarios para la tercera edad, ya que los que existen son concesionados y deben cancelar por ellos-; también exigen mayor seguridad y la forma de lograrlo –según los usuarios- sería por medio de la presencia de mayor contingente policial.

“yo creo que eso es, esa plaza es un reflejo de lo que es Valparaíso. Ahí, digamos, deteriorándose día a día a la vista de todo el mundo y nadie hace nada”. (Luis. E. 58 años. Comerciante)

El estado de la plaza O’Higgins y su abandono puede ser un reflejo del abandono del Estado a las clases más populares, los que son invisibilizados de la esfera pública, y bajo esta lógica, hace sentido el hecho de que se busque limpiar la plaza por la

actividad que ahí alberga, situación que ocurre al lado de un edificio que no entre en contacto con la comunidad.

Una de las situaciones que resulta más paradójal con respecto a esta plaza, y, que al mismo tiempo molesta y desesperanza a los usuarios con respecto a ella, es el hecho de que el edificio del Congreso se encuentra a un costado, totalmente enrejado, creando un cerco físico e imaginario entre la clase política y los ciudadanos. Esta situación dice mucho sobre la clase política chilena y el sistema de representatividad. Este edificio alberga a los representantes de la ciudadanía, pero éstos, sin embargo, se blindan de ella, perdiendo contacto con este mundo popular, reflejando, por una parte, el abandono y la disociación de quienes pertenecen a la espera política con respecto a la ciudadanía –que los eligió como representantes; y, por otra, la ausencia de un diálogo con la ciudadano, no teniendo ésta a veces mecanismos efectivos para interpellarla –o al Estado- ya que, a la más mínima provocación los carabineros los reprimen sin ningún problema y, en el caso de esta plaza, dejándola inutilizable por unas horas, debido a la acción de los químicos que utilizan para reprimir. De esta forma, el que el edificio del Congreso se encuentre al lado de esta plaza no ha significado una mejora al entorno, pero al mismo tiempo, es interesante que se haya respetado a este espacio y que en vez de mantenerlo como uno sanitizado –digno de tal vecino- enrejándolo y prohibiendo su uso a la ciudadanía, como sucede con la Plaza de la Ciudadanía frente al edificio de La Moneda en Santiago, se permita su libre acceso y uso, albergando incluso las más extrañas formas de llamar la atención, como fue el caso del hombre que hizo de una araucaria que se encuentra en la plaza su hogar por un tiempo durante el 2015, para ser desalojado del lugar en las fechas cercanas al 21 año –día de la cuenta pública presidencial- porque ése día, la plaza tiene un uso diferente, y ahí sí se limpia para recibir con su mejor cara a la clase política que asiste en pleno a tal evento. Paradójalmente, ese mismo día, el acceso a la plaza e inmediaciones del Congreso, es restringido.

De esta forma, es posible hacer la lectura sobre el proyecto de construcción de los estacionamientos subterráneos –que actualmente se encuentra con sus obras detenidas, gracias a la acción ciudadana y su defensa acérrima de los espacios que le pertenecen- como un proyecto que busca renovar la cara de la plaza O’Higgins, al costo de “sacar” todo lo que pueda hacer a este espacio acogedor y amigable, propicio para el empoderamiento de los ciudadanos. Esto se traduce en la renovación de especies arbóreas –aludiendo a la inseguridad que los árboles frondosos acarrearán, por oscurecer el lugar-, en el no respeto de los espacios que cada uno de los grupos se ha apropiado, al cambiar el trazado de este lugar y, por último, en el mayor –aún- flujo vehicular que este proyecto significaría, al transformar un punto de reunión y encuentro de la ciudadanía en las inmediaciones de un punto para aparcar automóviles.

4.3.2.2. Rol del ciudadano en la potenciación de espacios públicos

Los usuarios de la plaza O’Higgins son enfáticos al señalar que la gran responsabilidad que recae en ellos para potenciar estos espacios es –precisamente- usar los espacios. Ésa es la principal tarea de los ciudadanos, usarlos y apropiarse de ellos dotándolos de sentido. En la medida que la ciudadanía crea lazos con el espacio está generando identidad, así como también conciencia sobre ellos, adoptando de esa manera actitudes mucho más empáticas hacia el espacio público y haciéndose responsable de su cuidado y mantención, no al nivel de quienes lo administran: “tú como ciudadano no vas a cortar el pasto de la plaza, tú no vas a mantener las flores; tú las tienes que cuidar, evidentemente” (Rosa M. 52 años. Transeúnte). Esta actitud hacia el espacio público serviría para combatir actitudes individualistas –enaltecida por el sistema económico imperante, donde la acción social y cooperación son un problema- al entender al espacio como propio, y por ello adoptando medidas y actitudes que lo potencien y lo cuiden.

“nos pertenece a todos y ser consiente también de que uno no está solo y que convive con más gente, que no convive con otras personas, que el espacio es de todos. ¿Sabes

qué? Como generar más conciencia, también con respecto a los espacios público, o que haya más valoración de los espacios públicos.” (Karina G. 28 años. Comerciante)

“la gente no entiende que los espacios públicos son de todos, no sólo de los que lo ocupan siempre” (Vicente L. 24 años. Transeúnte)

Pese a que muchos de los usuarios sólo se remiten a una cuestión de derechos civiles al hablar de ciudadanía, reconocen que son ellos los mayores potenciadores de lugares como las plazas públicas, ya que el uso que ellos le den -que no es estático y se va adecuando a las necesidades de la ciudadanía- le conferirá significado y un “sello” al lugar.

De esta manera la potenciación de espacios públicos como la plaza O’Higgins es una actividad conjunta que recae tanto en quien administre el espacio –el municipio de Valparaíso en este caso- como de la ciudadanía, ya que por medio del uso que hagan de él lo dotarán de significado y potenciarán como un espacio válido para encontrarse, reunirse y manifestarse con otros ciudadanos.

4.3.3. Participación ciudadana

El tema de la participación ciudadana en los últimos años ha tomado un protagonismo mayor al que ya tenía, porque grupos que antes parecían invisibles y desinteresados son los que ahora han sido capaces de cuestionar el statu quo y alcanzar puestos representativos. La participación de la ciudadanía no sólo se remite a ejercer el derecho de sufragio, si no que a utilizar plataformas y canales que permitan un diálogo fluido con el Estado, muchas veces proporcionados por éste, porque es vital en una democracia mantener el diálogo fluido entre quienes ocupan los cargos públicos y de representación con la ciudadanía.

El problema, es que en el sistema actual, donde el Estado abandona sus funciones anteriores –que son las de un Estado benefactor donde prima el asistencialismo al procurar los servicios e instituciones principales que garanticen los derechos sociales- para cederlas al mercado -cumpliendo así con un rol invisible- , el que se

vuelve incapaz de responder y garantizar a los ciudadanos sus derechos sociales, viéndose así, nuevamente el Estado, en la obligación de intervenir para dar solución a esta situación, no obstante, al haber abandonado anteriormente sus funciones la ciudadanía le castiga deslegitimándolo (Habermas, 1999a).

Esta deslegitimación se hace evidente en los niveles de participación ciudadana, ya no sólo en los comicios electores, sino que a todo nivel de diálogo entre Estado y ciudadanía. Actualmente la ciudadanía se ha volcado a otras instancias de participación, siendo parte de movimientos sociales que, incluso se plantean como el recambio de la clase política. Esta deslegitimación del Estado se manifiesta con el descontento hacia toda la clase política, situación que es evidente en el día a día, y que se refleja en los discursos de los usuarios de la plaza O'Higgins al hablar o de sus vecinos en el Congreso, o de las autoridades y la nula preocupación que sienten tienen por ellos o su entorno.

Esta situación, sumada a una escasa o nula educación cívica como herencia de una dictadura que buscó desarticular y despolitizar a la ciudadanía se transforma en una amenaza para esta misma, ya que los pocos espacios que tiene para sí puede perderlos al volcarse a espacios del ámbito privado si es que el desinterés y el individualismo ganan más terreno. En general, los ciudadanos ven el ámbito político como uno malo, viciado y casi tabú “yo no me meto en eso”, “yo no entiendo” son excusas para no hacerse cargo de sí mismos, de su entorno próximo, de su país. El terreno perdido en ese ámbito es enorme, pero en la medida en que los ciudadanos y ciudadanas tengan espacios idóneos para reunirse, para encontrarse unos con otros, para intercambiar opiniones, se puede frenar esa avanzada y revertir el enorme impacto que la despolitización ha causado en la sociedad chilena. La falta de tiempo es la razón más popular a la hora de justificar la poca relación y preocupación con el entorno y, quizás es cierto, al no tener tiempo por estar sumidos a extensas jornadas de trabajo y largos trayectos de desplazamiento no queda tiempo para cuestionarse o para hacer del ámbito público parte de nuestra cotidianeidad. La política, se remite

a la clase dirigente, o a hacer valer el derecho a sufragio, nada más es considerado político y, el problema de eso, es que los ciudadanos pierden la capacidad de reconocerse como agentes de cambio. Toda acción que provenga desde las clases populares es invisibilizada y se le quita peso, porque quién la ejecuta no tiene el prestigio necesario para hablar de lo que sólo hablan quienes se informan en ciertos medios de prensa y se visten de terno y corbata. Lo político es un ámbito que ya no le pertenece a la ciudadanía.

“O sea, no van ahí a discutir de lo coyuntural o de la política que está pasando – ¡ah! Bueno, sí. Quizás lo hacen- pero no es como el fin al que van a la plaza, sino que a compartir como personas, lo público de la persona. Conversar de lo que sea, de Vértigo – ¡Qué sé yo!- de la comedia, de Fatmagül o de todas esas huevás”. (Vicente L. 24 años. Transeúnte)

La plaza, es un espacio de entretenimiento, de ocio, pero del ocio entendido no como algo productivo, sino que al contrario, como una pérdida de tiempo al no estar siendo útil, al no estar –valga la redundancia- siendo productivo.

Es difícil exigir participación ciudadana, cuando ésta no entiende mucho sobre ciudadanía, no está informada, no entiende cómo se estructura el Estado, no entiende las divisiones administrativas y cómo éstas están a su disposición, para precisamente, entregarle un mejor vivir; y lo más preocupante es que quienes sí entienden, quienes son sujetos plenamente conscientes y capaces de cuestionarse, son los mayores que vivieron en tiempos en los que el país se articulaba para alcanzar metas comunes, que beneficiaran a la ciudadanía en su totalidad, por eso la tercera edad se apropia de la plaza de la manera en que lo hace, porque entienden que es un espacio legítimamente ganado y que si salen de ahí, pierden visibilidad no sólo en la plaza, sino que en sus vidas diarias, porque la tercera edad no tiene otras plataformas donde ser reconocida como un grupo activo y válido en la sociedad.

Las estudiantes que dicen pasar por la plaza lo más rápido posible, porque quienes la utilizan son diferentes y una amenaza a su seguridad e integridad, están reflejando su despolitización, su falta de sentido de comunidad y su exceso de individualismo, por eso no entienden, ni les interesa entender o saber cómo se divide el Estado y cuáles son los alcances que en sus vidas tiene ello.

3.3.4. Tipologías de conocimiento a partir de los discursos sobre ciudadanía

Al igual que en el caso del concepto de ciudadanía, se procederá a clasificar a partir del tipos ideales de conocimiento, el manejo que tiene cada uno de los entrevistados sobre el concepto de ciudadanía considerando el “hombre común”, “experto” y “ciudadano bien informado” (Schütz, 1974a), siendo este último el manejo ideal sobre un tema dado.

Figura N°7:

NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	TIPO IDEAL DE CONOCIMIENTO
Vicente L.	24	Transeúnte	CBI
Karina G.	28	Comerciante	E
Catalina G.	24	Transeúnte	CBI
Rosa J.	58	Vecina	HC
Rosa M.	52	Transeúnte	CBI
Luis E.	58	Vecino	E
Manuel L.	69	Tercera edad	HC
Raúl B.	72	Tercera edad	HC
Andrea A.	17	Estudiante	HC
Javiera C.	17	Estudiante	HC
Raúl R.	60	Comerciante	HC
Francisco E.	76	Vecino	E

Fuente: Elaboración propia.

A diferencia del concepto de espacio público, el de ciudadanía es bastante más confuso para los usuarios de la plaza O'Higgins, viéndose reflejado en la muestra seleccionada, donde predomina el tipo ideal de "hombre común" siendo el conocimiento sólo parcializado y aprendido como recetas, no pudiendo armar cuerpos argumentativos robustos, dejando que la visceralidad aflore. Esta situación podría deberse al tabú existente en la sociedad chilena sobre el aspecto político, herencia de la dictadura. Así, la ciudadanía no es capaz de cuestionarse muchos de sus actos, los que aun así están cargados de politicidad, y de la búsqueda de oportunidades que les permitan empoderarse.

Ahora, también existen quienes sumidos en el individualismo no se plantean el ejercicio de ciudadanía más allá del derecho a sufragio, que ahora no es obligatorio, y, como se evidenció en las elecciones celebradas el año 2013, del nuevo padrón universal en la comuna de Valparaíso donde podían votar 282.643 (Servicio Electoral , 2013) personas sólo voto el 42% que corresponde a 121.638, que resultaron ser más personas que las 93.538 (Servicio Electoral de Chile) que votaron en las elecciones municipales del año 2012, correspondiendo al 55% del padrón electoral antiguo. Si la concepción general de la ciudadanía es hacer valer el derecho a voto, entonces, los porteños no están defendiendo ni protegiendo su calidad de ciudadanos.

4.4. Reflexiones en torno a ser ciudadano en la plaza O'Higgins

Como se ha manifestado, los ciudadanos porteños que utilizan frecuentemente la plaza O'Higgins no parecen ser muy conscientes sobre su propio ejercicio de ciudadanía, y esta situación se vería evidenciada en sus discursos y la problemática confusión que se crea al preguntarles ¿para usted, qué significa ser ciudadano/a? Para responder a esta interrogante, antes se hace necesario recordar a través de la siguiente tabla los modelos de ciudadanía:

Figura N°8:

MODELO	Énfasis en los deberes	Reconoce Obligaciones	ROL DEL ESTADO		CIUDADANÍA			ROL		IMPORTANCIA			NORMATIVO		
			Garante	Garante y promotor	Estatus	Identidad	Actividad	Activo	Pasivo	Individualidad	Participación	Ética y educación cívica	Neutralidad	Valores comunes	Autodeterminación
LIBERAL	•		•		•				•	•			•		
COMUNITARIO		•		•		•		•			•			•	
REPUBLICANO	•	•		•			•	•				•			•

Fuente: Elaboración propia.

4.4.1. La idea versus el ejercicio de ciudadanía

La ciudadanía es un status que confiere a los sujetos protección por parte del Estado, con el fin de poder desarrollarse de manera plena desde su heterogeneidad, garantizando por medio de una serie de derechos y deberes la integración social de todos sus miembros. Esta condición, también puede limitarse a quienes habiten una ciudad, entendiendo que las ciudades albergan a un grupo heterogéneo de sujetos, los cuales deben ser partícipes de la vida en comunidad para así alcanzar un desarrollo personal pleno, robusteciendo al mismo tiempo a la misma comunidad.

La ciudadanía, funciona así como un articulador de la sociedad entre el Estado y los sujetos, con el fin de velar por una sana relación, donde ambos se vean potenciados. Ciudadanos empoderados, conllevarán a una sociedad equitativa y justa, donde todos sus miembros vean saciadas sus necesidades básicas, reflejadas en los derechos fundamentales que serían los de primera generación (civiles y políticos) que garantizan la libertad del ser humano, como son la igualdad ante la ley, libertad de culto, libertad de la persona, libertad de expresión y pensamiento y el derecho a la propiedad (Gaventa & Jones, 2002; Marshall T. , 1997; Ramírez Sáiz, 1995). A esta serie de derechos, se agregan los de segunda generación o derechos sociales, que garantizan igual acceso a prestaciones básicas para el desarrollo de los ciudadanos, garantizando el bienestar social por medio del acceso a educación, salud, trabajo, vivienda y cultura (Borja & Muxi, 2000; Gaventa & Jones, 2002; Marshall T. , 1997; Ramírez Sáiz, 1995). La ciudadanía, funciona de este modo como un ente regulador de la sociedad, por ello la participación es un parámetro que sirve para definirla.

En la realidad de nuestro país, la ciudadanía se encuentra debilitada por el hecho de no tener las herramientas necesarias para robustecerse, ya que la educación cívica – elemental según el modelo republicano de ciudadanía- es prácticamente nula, como consecuencia de la dictadura militar que desarticuló y despolitizó a la sociedad chilena, traduciéndose aquello en una apatía hacia la institucionalidad (muchas

veces por no entenderla) y el auge del clientelismo, donde los derechos son entendidos como favores del Estado hacia los ciudadanos, no como derechos.

Esta visión, permea en la cotidianeidad, ya que al no estar los sujetos conscientes de su ejercicio de ciudadanía, se debilita el sentido de comunidad, necesario para mantener una sociedad armónica.

Como se ha visto a lo largo de este trabajo de memoria, una de las problemáticas más grandes en torno al uso del espacio público en la plaza O'Higgins radica – precisamente- en el uso que se le da al espacio por parte de una clase popular y de grupos que muchas veces son invisibilizados ante la sociedad. De ahí se desprenden problemas que atañen a la inseguridad que sienten ciertas personas al frecuentar este espacio, traduciéndose en la desestimación de esta plaza como un espacio válido y propio de la ciudadanía.

“al final, no sé po’, un grupo de gente –o un grupo especial de gente- se van a apropiarse de la plaza y, de hecho, eso es lo que ocurre ahora”. (Luis E. 58 años. Vecino)

“la plaza está dominada por gente de la calle y una dice “no, no vayamos pa’ allá porque es peligroso””. (Javiera C. 17 años. Estudiante)

A muchos les invade una sensación de impotencia al ver que pierden estos espacios frente a una otredad que se “adueñó” de la plaza, la hizo suya. Ahora, el problema radica en que esos “Otros” tienen tanto derecho a utilizar la plaza como cualquier ciudadano, pero su condición de marginados les hace pensar lo contrario. Esta visión engloba un posicionamiento frente a los derechos de los sujetos como algo relativo y condicionado a la posición que ostentan en la sociedad, pasándose así a llevar derechos fundamentales, como lo son el libre acceso o la igualdad. En ese sentido, el Estado chileno ha fallado en su rol de protector de los ciudadanos, porque no está garantizando la integración en la sociedad, al no velar por el principio de heterogeneidad que se mencionó en un principio.

Para los usuarios de la plaza, el ser ciudadano tiene que ver en general con una visión más bien infantil de la ciudadanía que, como se señaló anteriormente, enfatiza en el derecho a sufragio y en la nacionalidad, reconociendo que los ciudadanos somos todos, porque somos chilenos, pero realmente ¿qué significa para los usuarios de la plaza O'Higgins ser ciudadano?

A continuación, se dará respuesta a través de los tipos ideales de ciudadanía (Gaventa & Jones, 2002; Ramírez Kuri, 2007)¹⁴ a esta interrogante, entendiendo desde los discursos de los usuarios, cómo es que viven la ciudadanía en la plaza O'Higgins.

4.4.1.1. La ciudadanía como estatus y el paternalismo del Estado

Desde la perspectiva liberal de la ciudadanía, ésta se caracteriza por considerarla como una membresía y por reconocer un rol pasivo del ciudadano al no otorgarle obligaciones. Es individualista, al enfocarse únicamente en los derechos de los individuos, alcanzando la justicia por medio de la neutralidad, entendiendo que la toma de decisiones debe hacerse sin considerar las diferencias de los ciudadanos. Aquí, se concibe al Estado como paternalista, ya que debe proteger a aquellos que no se ven favorecidos con el modelo económico, limitando su accionar al entender que los derechos de los ciudadanos son opcionales.

La búsqueda de control y represión por parte del Estado hacia los ciudadanos es un claro ejemplo de un ejercicio liberal de la ciudadanía, donde se limita la acción de éstos, y se pone en cuestionamiento su capacidad para autorregularse, como sucede en el caso de la plaza O'Higgins, donde se busca –por medio de la intervención de las fuerzas de orden- higienizar el espacio, negándoles el derecho al acceso, a asociación y a su propia libertad. Los usuarios de la plaza parten desde la concepción que la otredad es una amenaza, esa amenaza se traduce en volver el

¹⁴ Se entiende que por su naturaleza no se dan de forma pura y existe predominancia de algunos por sobre otros.

entorno inseguro; ante la inseguridad se necesita la presencia de carabineros, los que además, son la cara visible del Estado en materia de orden –si se ataca a un carabinero, el mensaje que se está enviando es que se está atacando al Estado-, de esta forma, los ciudadanos necesitan de la protección y acción del Estado para poder utilizar un espacio, espacio que sienten ha sido “dominado” por esta otredad amenazadora. Este control, es contraproducente, porque cuestiona el papel de la ciudadanía en espacios como la plaza y fomenta la segregación.

Bajo esta concepción de la ciudadanía se relativizan los derechos, ya que por una parte se les reconocen –derecho a voto, por ejemplo- pero se niegan sus derechos a utilizar el espacio, pasándolos a llevar en su humanidad, al negarles desarrollarse en sociedad. De este mismo modo se niega la diversidad, bajo un afán homogeneizador, como se ha señalado, al intentar “limpiar” el entorno urbano de estos ciudadanos que no son útiles ni se adecúan a estas prácticas más normativas.

Las ideas y reflexiones del siguiente tipo esconden una negación absoluta de las capacidades que pueden tener los ciudadanos para organizarse y autorregularse, al entender que se necesita de mecanismos represivos para poder controlar y regular el uso de los espacios públicos:

“Hacer que el ejército de Chile se haga cargo de la plaza O’Higgins para que tome y custodie y se preocupe de la mantención del monumento de O’Higgins. Que le pongan la reja como tiene Arturo Prat y que sea una competencia entre Arturo Prat y O’Higgins en la mantención” (Francisco E. 76 años. Vecino)

El problema, es que se puede caer en extremos como el del ejemplo, demostrando, además, que no se han sacado muchas lecciones en limpio del pasado.

Bajo este modelo la justicia es más importante que el bien común, por lo tanto, ideas como la sanitización de la plaza no son vistas de mala manera, ya que efectivamente buscan justicia en el sentido de entregar una plaza segura, pero el costo de ello, es la pérdida de espacios de representación y desarrollo de ciertos grupos, que de

perderlos, perderían –valga la redundancia- también la oportunidad de vivir en comunidad y ser visibilizados, éste es, por ejemplo el caso de los brisqueros, que en su mayoría son personas de la tercera edad y, que como ellos mismo indican, éste es el único espacio en la ciudad que sienten que les pertenece y les acoge.

De este modo, quienes se ubican más cercanos a este tipo ideal, reniegan de las diferencias buscando homogeneizar a la sociedad sin reparar en lo eso significaría para los espacios públicos y, para la el desarrollo pleno de la ciudadanía.

4.4.1.2. Las diferencias como base de los proyectos comunes

El modelo comunitarista de ciudadanía reconoce y enaltece las diferencias de los ciudadanos, ahí radica la riqueza de las sociedades, por ello, defenderlas y visibilizarlas es imperante, para que así los ciudadanos logren forjar su identidad, lo que les permitiría (y retroalimentaría este proceso) tener una vida política participativa.

Considerando que la comunidad, según Etzioni, se compone de sujetos que comparten una cultura y estrechan lazos afectivos que se entrecruzan y refuerzan entre sus miembros, es posible sostener que el lugar idóneo para el desarrollo de los ciudadanos es precisamente la comunidad, la vida pública, la participación en estas esferas, lo que les posibilita ir alimentando su condición de ciudadanos. En este modelo ya se reconocen deberes por parte de éstos, y lo que se busca es que los sujetos, por medio de su actividad política, sean capaces de exigir al Estado.

Quienes adscriben a este modelo, son ciudadanos que se reconocen desde sus particularidades, resaltándolas y no por ello, buscando diferenciarse creando barreras entre ellos y los otros diferentes, ya que la vida en comunidad es la base para una democracia sólida, y esto lo entienden, de esta forma si bien puede haber un cierto rechazo frente a situaciones que rayan en la legalidad –porque tampoco hay que cegarse y no reconocer que en las inmediaciones de la plaza O’Higgins

efectivamente hay delincuentes- los sujetos no discriminan y son capaces de separar lo delictivo de lo popular, o de cualquier otro grupo que provoque aversión.

La existencia de grupos, por su parte son importantes porque éstos funcionan como punto de referencia para imaginarse a sí mismos como ciudadanos, pudiendo apreciarse fácilmente en grupos como la tercera edad, ya que su identidad subyace en la pertenencia a un grupo que los mantiene vigentes en la sociedad, facilitándoles roles, y ocupándolos. Quizás las personas que utilizan la plaza como un espacio de ocio y esparcimiento puedan parecer “vagas” al –aparentemente- no estar haciendo nada, pero en realidad, todos ellos lo que hacen es darle un realce a la plaza como espacio público. No por nada el grupo de brisqueros, y todo el resto de personas que ahí juegan han sido objeto de reportajes en distintos medios de comunicación. Llama la atención que un grupo de “abuelitos” esté todo el día jugando cartas, pero en realidad, lo que esa situación esconde es una realidad un tanto dura: los espacios para los adultos mayores tienden a marginarlos del espacio público, enviándolos a áreas privadas con la excusa de resguardarles, pero en realidad ¿quién se resguarda de quién? ¿Ellos de la vida en comunidad o el resto de la sociedad de tener que soportar a personas que aparentemente no hacen nada? Por eso, el ejercicio de ciudadanía de los brisqueros es el más notable, porque se han preocupado de generar lazos, mantenerse vigentes y visibles ante la comunidad.

De esta forma, bajo esta perspectiva los ciudadanos, entienden que los espacios para la comunidad deben ser aprovechados al máximo y es deber de ellos potenciarlos, por eso participan y frecuentan activamente la plaza O’Higgins, porque además, sienten que ésa es su plaza.

“Siento que en el fondo el ser ciudadano tiene que ver más que nada con la participación -como te digo- no sé si activa, pero el que de alguna manera uno se interese por los temas, el que uno se informe el que uno tenga también ese como sentimiento de pertenencia que te digo, el que uno se sienta parte de”. (Catalina, 24 años. Transeúnte)

La participación es primordial para ejercer la ciudadanía, ya que de otra forma, según lo que los mismo entrevistados contaban, el sujeto se limitaría solamente a habitar un lugar, sin generar mayor relación con el entorno y el resto de la sociedad, dando así, cabida a la potencialización de la individualidad, enemigo acérrimo de la democracia, por debilitar todo tipo de organización comunitaria que pudiese existir.

Quienes adscriben a este modelo, son así ciudadanos conscientes de su entorno, y de su condición, por ello cuando sienten necesidad de dialogar con las instituciones lo hacen por medio de manifestaciones, e interpelaciones que les permitan obtener respuestas ante sus problemas o demandas.

4.4.1.3. Aprender a ser ciudadano

Por último para el modelo republicano de ciudadanía el énfasis radica en enaltecer la figura del ciudadano como un sujeto preparado para ejercer su vida cívica, por medio del cumplimiento de deberes y obligaciones. El ciudadano, es aquél que se forma para cumplir activamente con sus deberes.

Los discursos que podrían enmarcarse en este modelo, son aquellos en los que existe una preponderancia por lo que atañe al sistema legislativo. Quienes están preocupados del cumplimiento de leyes y ordenanzas podrían fácilmente adscribirse en este grupo.

En el caso de los usuarios de esta plaza, es posible encontrar la presencia este modelo a través de los cuestionamientos morales que hacen los usuarios a los usos –valga la redundancia- que se dan a la plaza, al aludir que en un espacio de estas características no puede existir cabida para quienes se apropian de ella y le confieren un sentido privado a su experiencia, esto entendiendo que lo privado puede ser las actividades que se supone son propias de una esfera que alberga ámbitos que se condicen con las necesidades de subsistencia de los sujetos (Arendt, 2009; Rabotnikof, 1997). Los cuestionamientos, recaen, así, por ejemplo en los indigentes,

que como ya se ha señalado son un problema, pero no sólo estético, sino que evidencian falencias importantes tanto del Estado como del sistema económico.

En este modelo se sitúan todos aquellos que efectivamente reconocen sus derechos como ciudadanos, así también como sus obligaciones, pero sin hacer hincapié en las diferencias, como ocurre en el grupo anterior.

Aquí no sólo los indigentes son un problema, sino que también lo son quienes realizan actividades comerciales, porque la rigidez con la que piensan el espacio público, no les permite comprender o entender que estos espacios presentan una plasticidad en las funciones que pueden albergar, precisamente porque son los ciudadanos quienes los dotan de sentido a través de la manera en que experimentan el espacio público.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

Tras analizar los resultados de la presente investigación a continuación se procederá a presentar los hallazgos que servirán de respuesta a la interrogante y consiguientes objetivos planteados en este trabajo de memoria, para luego dar cuenta de las limitaciones y proyecciones que se desprenden de esta investigación.

En lo que respecta a la caracterización del significado objetivo del uso de la plaza O'Higgins como espacio público por los habitantes de Valparaíso, es posible sostener primero, que es un espacio de representación de lo popular circunscrito al barrio El Almendral. De este modo, para los porteños este espacio adquiere sentidos tan diferentes como sus usos, y son influenciados por el grado de proximidad que presentan hacia las actividades que se realizan en la plaza y sus usuarios, dividiéndose así entre quienes "se quedan en la plaza" y quienes "están de paso". Ambos grupos presentan una relación diferente con el espacio, el primero apropiándose de éste y el segundo desapropiándose (Pol, 2002).

Segundo, en lo relativo a la identificación del acervo de conocimiento que los habitantes de Valparaíso han construido en torno a la funcionalidad de la plaza O'Higgins a través de las estructuras de significatividad, es posible sostener que éste es un espacio multidimensional, al concebirlo bajo tres dimensiones (Garriz & Schroder, 2014) y estas son la social destacando su capacidad de albergar la diversidad; la económica, por el carácter comercial que ha tomado la plaza al ejercerse ahí una economía de subsistencia, principalmente; y la dimensión jurídico política producto de la utilización del espacio con un fin de representación de la mano de la manifestación social cuando llega a sus inmediaciones por encontrarse al lado del Congreso, y por funcionar como una vitrina de la situación política y social de Valparaíso. Hay que agregar que pese a todas las cualidades que presenta este espacio, existe un afán higienizador, donde se busca "limpiar" a la plaza de toda su expresión popular, criminalizando y estigmatizando a quienes están habitualmente en el espacio. En cuanto al acervo de conocimiento,

entendiéndolo como el conocimiento a mano sobre un objeto o suceso, es posible sostener que en los usuarios sobresale el tipo “ciudadano bien informado” (Schütz, 1974b), al existir un buen manejo sobre el concepto de espacio público, entendiendo relativamente bien sus implicancias, pero sin caer en argumentos viscerales

En tercer lugar es posible señalar que con respecto a la identificación de la tipicidad construida sobre el ejercicio de ciudadanía a través de la experiencia del uso de la plaza O’Higgins, que existe un debilitamiento del espacio público producto del afán higienizador, porque estas actitudes amenazan el carácter pluralista del espacio público, así como también su heterogeneidad. Por otra parte existe un abandono, por parte de las autoridades, del espacio que potenciaría la desviación en sus usos, pero los usuarios reconocen que la mantención y potenciación de estos espacios es una actividad conjunta, tanto de la ciudadanía como de quien administre la plaza. Sobre el acervo de conocimiento, el tipo que predomina es el del “hombre común”, al no existir una comprensión real sobre el concepto de ciudadanía, pudiendo caer fácilmente en argumentos viscerales.

En lo que respecta al análisis de la significatividad del ejercicio de ciudadanía, es posible sostener que el modelo liberal se ve reflejado en la necesidad que reflejan los usuarios de control por parte del aparato estatal para regular el uso que se le da a esta plaza; por otra parte el comunitarismo resalta en la medida en que los usuarios conciben el uso del espacio público como una expresión de su ejercicio de ciudadanía, ya que les permite relacionarse y desarrollarse como ciudadanos. Por último, el modelo republicano se ve reflejado en los juicios morales hacia los usos problemáticos, que no están concebidos dentro de su concepción de lo que una plaza significa para ellos.

Considerando todo lo que se ha expuesto sobre el ejercicio de ciudadanía en relación al uso del espacio público, es posible clasificar, a modo de reflexión, a los usuarios de la plaza O’Higgins en tres categorías de acuerdo a la actitud que tienen frente al uso del

espacio público en la plaza, así como a su propio ejercicio de ciudadanía, esto sería: los ciudadanos empoderados, los ciudadanos insatisfechos y los ciudadanos indiferentes,

- **Ciudadano Empoderado**

Este ciudadano es el que está consciente de su entorno, entendiendo que la plaza es un lugar que le pertenece a todos y que se enmarca en un espacio especialmente popular de Valparaíso y por ello no se le debe negar la estadía ni el uso a nadie. Estos sujetos se han apropiado del espacio, ya que lo han hecho parte de su cotidianeidad, e incluso identifican ciertos espacios como propios, logrando así que su identidad se ligue fuertemente a este lugar, por lo que es posible sostener que han desarrollado una identidad simbólica con la plaza O'Higgins, al reconocerse como parte del entorno y viéndose reflejados en el espacio, como es el caso de las personas de la tercera edad que juegan brisca en las inmediaciones de la plaza. Los ciudadanos empoderados tienen una visión más flexible de lo que es un espacio público, al no limitar el uso a ciertas actividades ni negar la estadía a nadie, y en este caso presentan una visión mucho más amplia de lo que es una plaza y cómo se le debe conferir sentido en la medida en que los mismos ciudadanos la potencien a través de su uso, un uso activo, como lugar de esparcimiento, reunión, manifestación y en general de visibilización de la ciudadanía; por ello, para estos ciudadanos en caso que exista alguna situación que no los satisfaga con respecto a la plaza, actúan, ya sea por medio de alguna organización, contactando a las autoridades pertinentes o por iniciativa propia.

En esta categoría se encuentran quienes presentan una preponderancia del modelo comunitario en su forma de entender y ejercer la ciudadanía – comprendiendo siempre que estos tipos ideales no se encuentran en un estado puro en los sujetos-, ya que se muestran mucho más receptivos a que diferentes personas hagan uso de la plaza, sin crear barreras ni dejarse llevar por los prejuicios; porque entienden que en parte recae en los ciudadanos la responsabilidad de dar vida y, por ende hacer amigable, un espacio público como la plaza O'Higgins. A su vez, esta postura se condice con la

apropiación del espacio y el sentido de lugar que le confieren, logrando finalmente identificarse con la plaza O'Higgins a través de la experiencia que en ella viven.

- **Ciudadano Insatisfecho**

En esta categoría se encuentran todos aquellos usuarios que les molesta un sinfín de cosas sobre la plaza, pero que no son capaces de hacer efectivamente algo por mejorarla, ya que no se sienten lo suficientemente empoderados como para poder generar algún cambio en su entorno. Estos sujetos, probablemente no demostrarán más que un hastío de las instituciones, sin un mayor cuestionamiento, porque las consideran estáticas, lejanas e incorruptibles. No son capaces de imaginar un diálogo, por ejemplo con el Estado, o alguna institución que lo represente, por lo que los cambios, para ellos son sólo entendibles en el marco de acción de las autoridades y el aparato estatal. Quizás, en términos prácticos, su aporte se limita a botar los papeles en los escasos tachos de basura que hay en el lugar, pero a diferencia del grupo de los ciudadanos empoderados, no son capaces de actuar y esperan que otros den solución a los problemas que les aquejan, alimentando un espíritu burocrático. Este grupo no cae en la indiferencia, porque entienden que es tarea de todos preocuparse por lo que le pertenece a la comunidad, pero no ponen en práctica ese espíritu, por lo que no demuestran ningún tipo de iniciativa, más que denunciar por los conductos regulares, cuando lo hacen.

Para estos ciudadanos, existen actividades cuestionables en la plaza, porque no se enmarcan en lo que dicta la norma, dejando de manifiesto que para ellos los ciudadanos “se hacen”, debiendo prepararse para ejercer la actividad que les confiere la calidad de ciudadanos. De este modo, el modelo de ciudadanía que sobresale en este tipo de ciudadanos es el republicano, por lo que existe una preponderancia a los cuestionamientos morales sobre el uso que otros dan a la plaza, como las actividades relegadas al ámbito público, o lo referido al uso económico que se le da ésta. Para

ellos, el buen ciudadano es el que se atañe a la norma y por ende, se comporta de acuerdo a lo establecido, sin crear mucho alboroto y propiciando el statu quo.

En estos ciudadanos se da tanto la desapropiación como la apropiación del espacio, pero en la medida en que existe una mayor tendencia hacia el discurso higienista, buscando limpiar a la plaza de toda situación que se aleje de la norma, esto también se condice con la mayor desapropiación, obviamente, por la falta de desarrollo de identidad con el lugar.

- **Ciudadano Indiferente**

Al ciudadano indiferente en realidad no le interesa mucho lo que sucede en la plaza, porque no se siente partícipe de ella, distanciándose constantemente de la otredad que sí la concurre. Este tipo de ciudadano, al no involucrarse con el espacio actúa desde los prejuicios que ha construido frente a estos “otros” que realizan actividades, o tienen comportamientos muy reñidos con la moral. Este grupo no es capaz de cuestionarse sobre la posible raíz de los problemas que obligan a estas personas –a los desviados, si nos referimos a ellos en términos Foucaultianos- a realizar actividades que en su mayoría se relegan a ámbitos privados o económicos en un espacio público como la plaza O’Higgins. Ellos son muy drásticos frente a estas situaciones, y en vez de propiciar un ambiente de respeto, prefieren alejarse de este espacio y generalizar sobre los usuarios de éste.

Para ellos, el paso por la plaza O’Higgins es bastante fortuito, ya que las actividades que realizan en ella son mayoritariamente de paso, y por esta razón desarrollan una desapropiación del espacio, al no existir instancias en las que se sientan vinculados efectivamente a la plaza, principalmente por considerarla un lugar peligroso, porque todo lo que suponen errado o problemático lo naturalizan, y lo asocian como intrínseco al lugar. De esta forma, son incapaces de reflexionar y hacerse preguntas como ¿por qué en pleno siglo XXI aún existen personas en situación de calle que se apropian de

ciertos espacios públicos y los dotan de un sentido privado, por ser ése el lugar donde realizan actividades relegadas a ese ámbito, como el dormir?

Para ellos, al estar en mayor medida circunscritos al modelo de ciudadanía liberal, estas situaciones tienen que ver con la elección que hacen las personas, lo que implica una falta de esfuerzo de parte de ellos para poder salir adelante, traduciéndose en la “flojera” que los lleva a alcoholizarse, drogarse o ser vagos. En ningún caso se cuestionan sobre el rol del Estado en estas situaciones, o sobre lo desprotegidos que efectivamente nos encontramos todos los ciudadanos frente a éste, al no existir ninguna garantía efectiva en caso de vernos imposibilitados de seguir “esforzándonos” por cuenta propia.

Como se señaló anteriormente, los ciudadanos indiferentes presentan una desapropiación del espacio en la Plaza O’Higgins, mostrando una predominancia del sentido apático de lugar, ya que al no haber desarrollado una identidad con el lugar, sienten que no encajan en este espacio, y todo lo ven como una amenaza potencial de la que hay que alejarse.

A modo de resumen, y para hacer más fácil la comprensión de todo lo expuesto hasta ahora, es que a continuación se presenta una tabla resumen por cada tipo de usuario de la plaza, esto, utilizando a la totalidad de los entrevistados, caracterizándolos, primero, a partir de la actividad que desempeñan en la plaza, luego por su edad, sexo; el sector político con el que dijeron identificarse considerando que tres personas dijeron no identificarse con ninguno y una señaló que es apolítico; si se quedan (SQ) o están de paso (DP) en la plaza; si existe una apropiación o una desapropiación del espacio; cuál es el tipo ideal (TI) de conocimiento sobre el espacio público que muestran¹⁵; cuál es el tipo ideal de conocimiento sobre ciudadanía que predomina en ellos y, finalmente cuáles son los tipos ideales de ciudadanía que más sobresalen en sus discursos.

¹⁵ Pudiendo ser ciudadano bien informado (CBI), hombre común (HC) o experto (E)

Figura N° 8:

Simbología:

TRANSEUNTE	
ESTUDIANTE	
COMERCIANTE	
3ª EDAD	
VECINO	

NOMBRE	EDAD	SEXO	SECTOR POLÍTICO	SE QUEDA/DE PASO	APROPIACIÓN/ DESAPROPIACIÓN	SENTIDO DE LUGAR	TI CONOCIMIENTO ESPACIO PÚBLICO	TI CONOCIMIENTO CIUDADANÍA	TI MODELO DE CIUDADANÍA
Vicente	24	Hombre	Centro	DP	D	Apático	CBI	CBI	Liberal/ Republicano
Karina	28	Mujer	Izquierda	SQ	A	Instrumental	E	E	Comunitario /republicano
Catalina	24	Mujer	Izquierda	DP	A	Nostálgico	CBI	CBI	Comunitario /republicano
Rosa J.	58	Mujer	Izquierda	SQ	A	Nostálgico	E	HC	Comunitario/ republicano
Rosa M.	52	Mujer	Izquierda	DP	A	Social	CBI	CBI	Comunitario/ republicano
Luis	58	Hombre	Izquierda	DP	D	Apático	E	E	Republicano

Manuel	69	Hombre	Apolítico	SQ	A	Arraigado	CBI	HC	Comunitario/ liberal
Raúl B.	72	Hombre	Izquierda	SQ	A	Arraigado	CBI	HC	Comunitario /republicano
Andrea	17	Mujer	Ninguno	DP	D	Apático	HC	HC	Liberal/ Republicano
Javiera	17	Mujer	Ninguno	DP	D	Apático	HC	HC	Liberal/ Republicano
Raúl R.	60	Hombre	Izquierda	SQ	A	Plataforma	E	HC	Republicano /comunitario
Francisco	76	Hombre	Ninguno	SQ	D	Instrumental	E	E	Liberal /republicano

Fuente: Elaboración propia.

Antes de finalizar las reflexiones, se hace necesario intentar dilucidar ciertas dudas o desentrañar algunos puntos problemáticos vistos a lo largo de esta investigación, haciéndose perentorio responder, primero ¿por qué la otredad tiene que llegar a espacios públicos como la plaza O'Higgins para hacerse visible? Esto sucede porque estos espacios son efectivamente vitrinas sociales y en la medida en que esos otros están utilizando los espacios para hacerse visibles, (muchas veces sin querer) están realizando un acto político de visibilización, se están haciendo presentes en una sociedad que insiste en esconderlos, en negarlos, en justificar su actuar o presencia como una serie de malas elecciones a lo largo de sus vidas, negando el papel que juega el Estado a través de las instituciones, a propósito del abandono en el que se encuentran al no contar con puestos dignos de trabajo, una vivienda o un tratamiento de salud mental efectivo y de calidad, entre otros. Estos sujetos, que muchos se esmeran en apuntar como los causantes de todos los males de la plaza O'Higgins, son ciudadanos como todo el resto de sus usuarios que no han contado con las herramientas necesarias, ni han encontrado el apoyo suficiente para poder llevar a cabo sus proyectos de vida.

Otra reflexión en torno a la otredad, tiene que ver con estos sujetos marginados, corresponden a su vez a personas que no son consideradas como útiles, por no ser parte de la fuerza de trabajo. Estos sujetos no son mano de obra activa en la economía, por ello se les relega e invisibiliza. Tanto los jubilados, como los comerciantes informales y las personas en situación de calle son todas personas que comparten esta característica.

La segunda pregunta hace relación a la diferencia que existe entre el ideal de plaza y el uso efectivo que se le da a ésta, haciéndose necesario señalar que lo primero se enmarca en los discursos formales correspondientes a las instituciones a cargo o la clase política dirigente que busca desarticular y despolitizar a la ciudadanía, invadiéndola de ideas poco completas o erradas sobre el ejercicio de ciudadanía,

entrando en un conflicto con el efectivo ejercicio de ésta por parte de los porteños, quienes buscan verteerse a los espacios públicos y comunes dando cuenta de un sentido más comunitario de entender su rol como ciudadanos, pese a que aún existe mucha resistencia de parte de sujetos que adscriben a un discurso más moderado como el republicano, o muchísimo más restrictivo de lo que son este tipo de espacios, como el liberal.

Finalmente, es necesario reflexionar sobre la necesidad de flexibilizar el conocimiento a mano disponible y, por ende los campos de conocimiento, permitiendo así, promover espacios de respeto donde se promueva la diversidad y pluralidad, pilares de la democracia. En la medida en que aparecen situaciones que los sujetos no son capaces de entender por no tener conocimiento a mano disponible (o un acervo de conocimiento limitado con respecto a ese tema), esta situación se torna problemática, esto explicaría la distancia y la amenaza que supone la otredad o los desviados. Los sujetos perciben a éstos como una amenaza por no entenderlos, de esta forma, aquellos sujetos que se involucran menos en el lugar tienden a ver la plaza como un espacio inseguro, por desconocer a muchas de las personas que la concurren como resultado del individualismo y el clasismo con el que se relacionan con otras personas. De ese modo, los prejuicios se alimentan cada vez más y la idea de higienizar los espacios surge con fuerza, promoviendo discursos de intolerancia que atentan contra los valores que cimientan la democracia.

A modo de cierre, se hace necesario señalar que una de las grandes limitaciones de esta investigación está dada por el hecho de no haber considerado a los adultos mayores como un actor relevante en la plaza O'Higgins, y por ello no haber tenido un enfoque, de la mano de la gerontología, que permitiera estudiar e investigar toda la problemática asociada a la tercera edad, donde se considerara su condición de jubilados habiendo sido antes productivos para la sociedad, significando eso su segregación de ciertos espacios y obligando a la existencia de espacios públicos

idóneos para su desarrollo pleno como sujetos y ciudadanos. Probablemente, de haber tenido en cuenta ese tema, el objetivo y análisis se habría enfocado en las actividades ligadas al ocio en la plaza O'Higgins, y a la forma en que la tercera edad, organizada, construye sus propios espacios de representación en la ciudad.

Considerando lo anterior, entre las recomendaciones se encuentra el considerar diseñar políticas públicas que vayan dirigidas al desarrollo del adulto mayor en la comunidad, potenciándolo y no relegándolo a espacios privados o segregados, como es el caso de muchos de los programas dirigidos a ese grupo etario. Esto debería ir acompañado de programas de concientización y sensibilización a la comunidad, especialmente teniendo en cuenta, que la pirámide de natalidad en nuestro país indica que nuestro país está envejeciendo y sin embargo, aún falta mucho por integrarlos efectivamente en la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, M. (2011). *Aportes de la teoría social de Alfred Schutz para pensar la política y la acción colectiva*. Recuperado el 15 de enero de 2014, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712011000200007&lng=es&nrm=iso
- Aguirre, L. (1946). *El libro de Valparaíso*. Valparaíso: Escuela Tipográfica Salesiana.
- Álvarez A., L. (2001). Origen de los espacios públicos en Valparaíso: el discurso higienista y las condiciones ambientales en el siglo XIX. *Revista de Urbanismo*(4), 1-22.
- Álvarez, L., & Navarro, V. (1994). Análisis geo-histórico del espacio urbano del barrio Almendral, Valparaíso (entre Av. Argentina y Av. Francia hacia 1835-1842). *Revista Geográfica de Valparaíso*(22-23), 97-119.
- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Arico, G., & Stanchieri, M. (2014). *El discreto encanto del "espacio público"*. Recuperado el 10 de noviembre de 2015, de Revista diagonal: <http://www.revistadiagonal.com/articles/analisi-critica/el-discreto-encanto-del-espacio-publico/>
- Augé, M. (2002). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Baptista, P., Fernández, C., & Hernández, R. (1997). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw Hill.
- Bárcena, F. (1997). *El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación política*. Barcelona, España: Paidós.

- Benítez, M. (2004). *La ciudadanía en la teoría política contemporánea: modelos propuestos y su debate*. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de ciencias políticas y sociología. Departamento de Ciencias políticas y la administración, Madrid.
- Blasco, J. (2011). *¿Puede masticarse el espacio urbano?* . Recuperado el 6 de mayo de 2015, de Urban Networks: <http://urban-networks.blogspot.cl/2011/06/puede-masticarse-el-espacio-urbano.html>
- Borja, J., & Muxi, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona.
- Campos, G. (2011). *Las dimensiones constitutivas del espacio público urbano: Hacia una perspectiva cultural*. Recuperado el 08 de junio de 2015, de http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/459-6218cpd.pdf
- Capel, H. (1975). *La definición de lo Urbano*. Recuperado el 4 de junio de 2012, de Geocrítica: <http://www.ub.edu/geocrit/sv-33.htm>
- Carrión, F. (2007). Espacio público: punto de partida para la alteridad. En O. Segovia, *Espacio público y construcción social: Hacia un ejercicio de ciudadanía* (págs. 79-97). Santiago: Ediciones SUR.
- Castells, M. (1971). *Problemas de investigación en sociología urbana*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Castells, M. (1986). *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*. Madrid: Alianza Editorial.
- CELADE. (2003). *Las personas mayores en América Latina y el Caribe: Diagnóstico sobre la situación y las políticas*. Santiago: CEPAL.

- Coffey, A., & Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Consejo de Monumentos Nacionales. (2004). Postulación de Valparaíso como Sitio del Patrimonio Mundial / UNESCO. *Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales*(Segunda serie N°70).
- Dagnino, E. (2005). *Meanings of citizenship in Latin America*. University of Sussex. Brighton: Institute of Development Studies.
- Dirección de estadística y censos. (29 de noviembre de 1960). XIII Censo nacional de la población y II de la vivienda.
- Dirección General de Estadística. (15 de Diciembre de 1920). IX Censo de Población de la República de Chile.
- Dirección General de Estadística. (27 de Noviembre de 1930). X Censo Nacional de Población.
- Dirección General de Estadística. (30 de Noviembre de 1940). XI Censo Nacional de Población.
- Dreher, J. (2012). Fenomenología: Alfred Schutz y Thomas Luckmann. En E. de la Garza Toledo, & G. Leyva, *Tratado de metodología de las ciencias sociales. Perspectivas actuales* (págs. 71-113). México: Fondo de la Cultura Económica.
- Espinoza, V. (2008). La definición de ciudadanía en Chile. Discusión y contexto. *Raíces de Expresión* .
- Etzioni, A. (abril de 2000). La nueva regla de oro. Comunidad y moralidad en una sociedad democrática. *En revista Arbor, CLXV(652)*, 657-669.
- Etzioni, A. (2002). The good society. *Seattle Journal of Social Justice*, 1(1), 83-96.

- Fadda, G., & Cortés, A. (2007). Barrios. En busca de su definición en Valparaíso. *Revista Urbano*(16), 50-59.
- Ferrer, U. (1991). El significado en la acción intersubjetiva según Alfred Schutz. *Revista internacional de Filosofía*, 159-172.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Flyvbjerg, B. (2004). Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso. *Reis. Revista española de investigaciones sociológicas*(60), 33-32.
- Foucault, M. (2001). *Los Anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- García Canclini, N. (1997). *Imaginario Urbano*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Garriz, E. J., & Schroder, R. V. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. *Revista científica Guillermo de Ockham*, 12(2), 25-30.
- Gaventa, J., & Jones, E. (2002). *Concepts of citizenship: a review*. University of Sussex. Brighton: Institute of Development Studies.
- Gehl, J. (2009). *La humanización del espacio urbano*. Barcelona: Reverté.
- Giannini, H. (2010). La plaza. *Revista La cañada*(1), 226-233.
- Gil de Arriba, C. (2002). *Ciudad e Imagen: Un estudio geográfico sobre las representaciones sociales del espacio urbano de Santander*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Gobierno de Chile. (1980). En C. Art13 (Ed.), *Constitución Política de la República de Chile*. (Según la reforma del año 2014), Chile.

Gobierno de Chile. (1980). *Constitución Política de la República de Chile. Cap.II. Art.13 (Según la reforma del año 2014)*. Recuperado el 11 de agosto de 2014, de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302>

Gobierno de Chile. (1992). *Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Cap.I Art.2 (Según la modificación de septiembre de 2009)*. Recuperado el 01 de marzo de 2015, de Ministerio de Vivienda y Urbanismo: http://www.minvu.cl/opensite_20070404173759.aspx

Gobierno de Chile. (1992). *Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Cap.I Art.2 (Según la modificación de septiembre de 2009)*. Recuperado el 01 de marzo de 2015, de Ministerio de Vivienda y Urbanismo: http://www.minvu.cl/opensite_20070404173759.aspx

GORE. (2014). *Gobierno Regional Región de Valparaíso*. Recuperado el 31 de agosto de 2015, de Economía: <http://www.gorevalparaiso.cl/economia.php>

GORE. (2014). *Gobierno Regional Región de Valparaíso*. Recuperado el 31 de agosto de 2015, de Economía: <http://www.gorevalparaiso.cl/economia.php>

Habermas, J. (1973). *La esfera de lo público*. Recuperado el 14 de agosto de 2013, de http://blogs.enap.unam.mx/asignatura/alejandro_valenzuela/wp-content/uploads/2012/02/LA-ESFERA-DE-LO-PUBLICO_HABERMAS.pdf

Habermas, J. (1997). El nexo interno entre Estado de Derecho y democracia. En J. Gimbernat, *La filosofía moral y política de Jürgen Habermas* (págs. 23-34). Madrid: Biblioteca Nueva.

Habermas, J. (1998a). Ciudadanía e identidad nacional. En J. Habermas, *Facticidad y validez* (págs. 619-643). Madrid: Trotta.

Habermas, J. (1999a). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Madrid: Cátedra.

Habermas, J. (1999b). Tres modelos normativos de democracia. En J. Habermas, *La inclusión del otro: estudios de teoría política* (págs. 231-246). Barcelona: Paidós.

Habermas, J., & Rawls, J. (1998). *Debate sobre el liberalismo político*. Barcelona: Paidós.

Hernando, E. (2012). *Sobre la dimensión social, cultural y política del espacio público*. Recuperado el 30 de octubre de 2015, de <http://www.urban-compass.com/wp-content/uploads/ehernando.-publicspace.-SOBRE-LA-DIMENSI%C3%93N-SOCIAL-CULTURAL-Y-POL%C3%8DTICA-DEL-ESPACIO-P%C3%9ABLICO.pdf>

Historia de la Plaza O'higgins. (s.f.). Obtenido de La plaza O'higgins de Valparaíso: <http://laplazaohiggins.jimdo.com/historia/>

Huenchuan, S. (2011). *Los derechos de las personas mayores. Mósulo 1 Hacia un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez*. Santiago: CELADE.

Instituto Nacional de Estadística. (22 de abril de 1970). *XIV Censo nacional de población y III de vivienda*. INE.

Instituto Nacional de Estadística. (21 de abril de 1982). *XV Censo nacional de población y IV de vivienda*. INE.

Instituto Nacional de Estadística. (22 de abril de 1992). *XVI Censo nacional de población y V de vivienda*. INE.

Instituto Nacional de Estadística. (24 de abril de 2002). *XVII Censo nacional de población y VI de vivienda*. INE.

Instituto Nacional de Estadísticas. (2015). Informe empleo regional región de Valparaíso. *Trimestre móvil mayo - julio*. INE.

Irarrázaval, A. (2003). El patrimonio perdido en Valparaíso. *Revista Archivum*, 5(6), 266-279.

Jelin, E. (2012). *Ciudadanía*. Recuperado el 8 de junio de 2012, de Mujeres y género en América Latina: http://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/je_ciudadania/contexto.html

Kaztman, R. (2001). Seducidos y abandonados: El aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la CEPAL*(75), 171-189.

Lechner, N. (1980). *Estado y política en América Latina*. FLACSO, Santiago.

Lechner, N. (1993). *Apuntes sobre las transformaciones del Estado*. FLACSO, Estudios políticos, Santiago.

Lechner, N. (1994). La (problemática) invocación de la sociedad civil. *Revista Perfiles latinoamericanos*(5), 131-144.

Lefebvre, H. (1971). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Ediciones Península.

Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers: revista de sociología*, 219-229.

Lillo, D. (s.f.). *Una historia de lucha y esfuerzo*. Recuperado el 08 de septiembre de 2015, de FENATRAPORCHI: <http://www.fenatraporchi.cl/historiadelucha.htm>

López de Pedro, J., & Lostao, E. (abril de 2000). La filosofía moral y la propuesta de Amitai Etzioni en la nueva regla de oro. *Arbor*, CXLV(625), 657-669.

López, R. (2010). *Viviendo en el límite. Estigmatización social y segregación espacial desde los imaginarios infantiles en la población Vicuña Mackenna de Rancagua*. Santiago: Estudios urbanos UC.

- Marshall, T. (1997). Ciudadanía y clase social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(79), 297-344.
- Martínez Carazo , P. C. (julio de 2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*(20), 165-193.
- Mayan, M. (2001). *Una introducción a los métodos cualitativos: Módulo de entrenamiento para estudiantes y profesores*. Recuperado el 23 de febrero de 2014, de <http://www.ualberta.ca/~iiqm/pdfs/introduccion.pdf>
- McCarthy, T. (1997). Constructivismo y reconstructivismo kantianos: Rawls y Habermas en diálogo. En J. A. Gimbernat, *La filosofía moral y política de Jürgen Habermas* (págs. 35-62). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Méndez, L. M. (1987). Plazas y parques de Valparaíso. Transformaciones en el micro paisaje urbano. En *Valparaíso 1536-1986 : Primera Jornada de Historia Urbana* (págs. 21-44). Valparaíso: Altazor.
- Miller, D. (1997). Ciudadanía y pluralismo. *Ágora*(7), 73-98.
- Miller, D. (2000). Izquierda, Estado-Nación y ciudadanía europea. *Leviatán: Revista de hechos e ideas*(79), 85-94.
- MINVU. (2009). *Espacios públicos: Recomendaciones para la gestión de proyectos*. Santiago: División de Desarrollo Urbano. Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Mumford, L. (1959). *La cultura de las ciudades*. Buenos Aires: Emecé editores.
- Nofre I Mateo, J. (2010). Políticas culturales, transformaciones urbanas e higienización social en la Barcelona contemporánea. *Anales de Geografía*, 30(2), 133-161.
- Oficina Central de Estadística. (1854). *III Censo general de la población de Chile*.
- Oficina Central de Estadística. (19 de abril de 1865). *IV Censo Jeneral de la Población de Chile*.

Oficina Central de Estadística. (19 de abril de 1875). V Censo Jeneral de la Población de Chile.

Oficina Central de Estadística. (26 de Noviembre de 1885). VI Censo Jeneral de la Población de Chile.

Oficina Central de Estadística. (28 de Noviembre de 1895). VII Censo Jeneral de la Población de Chile.

Oficina Central de Estadística. (28 de noviembre de 1907). VIII Censo de la República de Chile.

Ortega, R. (s.f.). Pensar la ciudadanía en el Chile actual .

Ortí, A. (1986). La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: La entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo. En J. I. Manuel García, *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (págs. 189-221). Madrid: Alianza Editorial.

Ortiz, R. (14 de mayo de 1999). *Temporal Portuario. Privatización amenaza con ola de cesantía*. Recuperado el 08 de septiembre de 2015, de Punto final : <http://puntofinal.cl/990514/nac2.html>

Ossandón, O., González, O., Parga, S., & Valdenegro, C. (1980). El Almendral (Puerto de Valparaíso): Las condiciones geográficas para su remodelación, a raíz del terremoto de 1906. *Revista Geográfica de Valparaíso*(11), 73-108.

Pávez, M. I. (2005). Planificación urbana y espirovías en la "Perla del Pacífico": algunas notas sobre Valparaíso en el decenio 1930. *Revista de Urbanismo*(13), 3-22.

Pol, E. (2002). El modelo dual de la apropiación del espacio. En R. García-Mira, J. Sabucedo, & J. Romay, *Psicología y medio ambiente. Aspectos psicosociales*,

- educativos y metodológicos* (págs. 123-132). Asociación Galega de Estudios e Investigación Psicosocial-Publiedisa.
- Pozo, N. (2012). *Imaginario Social sobre la Incorporación de Valparaíso en la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad de UNESCO*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.
- Rabotnikof, N. (1997). El espacio público: Características teóricas y expectativas políticas. En F. Quezada (Ed.), *Filosofía política I. Ideas políticas y movimientos sociales* (págs. 135-151). Madrid: Trotta.
- Ramírez Kuri, P. (2007). La ciudad, espacio de construcción de ciudadanía. *Revista Enfoques*(7), 85-107.
- Ramírez Sáiz, J. (1995). Las dimensiones de la ciudadanía. Implicaciones teóricas y puesta en práctica. *Espiral, enero-abril*, 89-111.
- Rawls, J. (1996). *El liberalismo político*. Barcelona, España: Crítica.
- Raymond, E. (2005). La Teorización Anclada (Grounded Theory) como Método de Investigación en Ciencias Sociales: en la encrucijada de dos paradigmas. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 0(23).
- Revista El Topo. (noviembre de 2009). *Ciudad puerto y reestructuración productiva de Valparaíso, hacia una nueva ciudad cultural, turística*. Recuperado el 31 de agosto de 2015, de <http://www.eltopo.cl/content/view/669564/Ciudad-puerto-y-reestructuracion-productiva-de-Valparaiso-hacia-una-nueva-ciudad-cultural-turistic.html>
- Ricart, N., & Remesar, A. (2013). *Reflexiones sobre el espacio público*. Recuperado el 24 de septiembre de 2015, de <http://www.raco.cat/index.php/Waterfront/article/viewFile/263776/351265>

- Ritzer, G. (1996). *Teoría sociológica clásica*. México: McGraw-Hill.
- Roncayolo, M. (1988). *La ciudad*. Barcelona, España: Paidós.
- Ruiloba, J. (2011). Urbanistas: ¿Qué es la ciudad? *Revista Digital de Arquitectos de Canarias*(7), <http://numeros-anteriores.redac-coactfe.org/index.php/component/content/article/41-redac-numero-siete/190-urbanistas-que-es-la-ciudad>.
- Ruiz, J. (2009). *Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas*. Recuperado el 11 de octubre de 2012, de Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research,10(2), Art. 26,: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1298/2777>
- Sabatini, F. (2006). *La segregación sociald el espacio en las ciudades de América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo .
- Salazar, G., & Pinto, J. (1999). *Historia contemporánea de Chile II. Actores, identidad, movimiento*. Santiago: LOM Ediciones.
- Salcedo, R. (2002). El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo. *EURE*.
- Salcedo, R. (2007). La lucha por el espacio urbano. En O. Segovia, *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía* (pág. 72). Santiago: Ediciones SUR.
- Sánchez, A., & Jiménez, C. (2011). Valparaíso: la ciudad-puerto más importante de Chile y la vulnerabilidad de su patrimonio arquitectónico a los riesgos sísmicos. *Estudios Geográficos*, LXXII(271), 559-589.

Sánchez, A., Bosque, J., & Jiménez, C. (2009). Valparaíso: su geografía, su historia y su identidad como Patrimonio de la Humanidad. *Estudios Geográficos*, LXX(266), 269-293.

Schütz, A. (1974a). El ciudadano bien informado. Ensayo sobre la distribución social del conocimiento. En A. Schutz, *Estudios sobre teoría social* (págs. 120-132). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Schütz, A. (1974b). La igualdad y la estructura de sentido del mundo social. En A. Schutz, *Estudios sobre teoría social* (págs. 210-251). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Schütz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Barcelona, España: Paidós.

Schütz, A., & Luckmann, T. (2003). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Serrano, C. (1998). *Participación social y ciudadana. Un debate del Chile contemporáneo*. MIDEPLAN, División de Estudios de MIDEPLAN, Santiago.

Servicio de Evaluación Ambiental. (s.f.). Recuperado el 3 de enero de 2014, de Gobierno de Chile: http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=ficha&id_expediente=6448890

Servicio Electoral. (10 de diciembre de 2013). *El padrón electoral se mantendrá en la segunda votación presidencial*. Recuperado el 4 de diciembre de 2015, de SERVEL 2013: http://www.servel.cl/ss/Satellite?c=S_Noticia&cid=1392338522098&pagename=SERVEL%2FS_Noticia%2FS_ContenidoNoticia

Servicio Electoral de Chile. (s.f.). *Participación electoral*. Recuperado el 04 de diciembre de 2015, de SERVEL: http://www.servel.cl/ss/site/participacion_electoral.html

Servicio Nacional de Estadística. (24 de abril de 1952). XII Censo General de la Población y I de Vivienda.

Stiglitz, J. (2000). *La economía del sector público*. Barcelona: Antoni Bosch.

Tapia, V. (2013). *El concepto de barrio y el problema de su limitación. Aportes de una aproximación cualitativa y etnográfica*. Recuperado el 3 de noviembre de 2015, de Bifurcaciones. Revista de estudios culturales urbanos: <http://www.bifurcaciones.cl/2013/03/el-concepto-de-barrio-y-el-problema-de-su-delimitacion/>

Tele13. (2014). Reporteros: Plaza O'Higgins, parte de la historia porteña. Valparaíso, Chile.

Trivelli, P., & Nishimura, Y. (2010). *The sustainability of urban heritage preservation: interventions to support economic and residential investments in urban heritage areas of Latin America and the Caribbean (rg-t1620): case study Valparaíso*. Pablo Trivelli y Cía Ltda.

Ugarte Yavar, J. (1910). *Valparaíso: 1536-1910: Recopilación histórica, comercial y social*. Valparaíso: Impresiones Minerva.

Urbina, M. X. (2002). Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920: Percepción de barrios y viviendas marginales. *Revista de Urbanismo*(5), 1-17.

Valera, S., & Pol, E. (1994). El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental. *Anuario de Psicología*, 5-24.

Valles, M. (2003). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Waisberg, M. (1966). *Una viajera en El Almendra. Glosas sobre el "Diario" de María Graham*. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Weber, M. (2001). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.

Whyte, W. (2001). *The social life of small urban spaces*. New York: Project for public spaces.

Wirth, L. (1938). Urbanism as a way of life. *The American Journal of Sociology*, 44(1), 1-24.

ANEXOS

Cuadro 1: Pauta de análisis:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	TÓPICOS
Caracterizar las significaciones que los habitantes de Valparaíso atribuyen al ejercicio de ciudadanía en el contexto del uso del espacio público en la plaza O'Higgins de Valparaíso.	Caracterizar el significado objetivo del uso de la plaza O'Higgins como espacio público por los habitantes de Valparaíso	Significación	Intersubjetividad	Sentido de la acción
		Espacio público	Prácticas	Diferenciación de uso
				Tipos de usuarios
	Identificar a través de las estructuras de significatividad el acervo de conocimiento que los habitantes de Valparaíso han construido en torno a la funcionalidad de la plaza O'Higgins.	Significación	Significatividad	Campos de conocimiento
			Acervo de conocimiento	Articulación biográfica de experiencias
		Espacio público	Funcionalidad	Dimensión (social, política, cultural, económica)
				Diferenciación de espacio (público/ colectivo)
				Regulación del uso
			Apropiación	Identidad social urbana
	Identificar la tipicidad construida sobre el ejercicio de ciudadanía a través de la experiencia del uso de la plaza O'Higgins.	Significación	Significatividad	Campos de conocimiento
			Acervo de conocimiento	Articulación biográfica de experiencias
		Ciudadanía	Relación con otros sujetos	Enfoque de derechos
				Paternalismo
				Anulación del sujeto
		Relación con el Estado	Visión del ciudadano (Pasiva /activa)	
		Acceso a derechos	Ciudadanía concedida	
	Ciudadanía regulada			
	Analizar la significatividad del ejercicio de ciudadanía de acuerdo a los modelos liberal, republicano y comunitarista en los habitantes de Valparaíso a través del discurso sobre el uso de la plaza O'Higgins.	Significación	Significatividad	Campos de conocimiento
Situación biográfica			Aprehensión de la realidad	
Ciudadanía		Construcción de ciudadanía	Status	
			Identidad colectiva	
			Ejercicio de actividad	